Narrativas de cubanos/as del Oriente de Cuba: Un estudio interseccional sobre las experiencias de discriminación

Mario A. Rodríguez-Cancel, M.A

Disertación doctoral sometida al Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras, como uno de los requisitos conducentes al grado de Doctor en Filosofía en Psicología

9 de diciembre de 2022

Universidad de Puerto Rico

Recinto de Rio Piedras

Este trabajo es propiedad conjunta del autor y el Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras. No podrá ser publicada en parte o en su totalidad sin el consentimiento del autor o de la dirección del Departamento de Psicología

Índice

Página

Certificación de aprobación……. 10

Resumen…… 11

Resumen Biográfico del autor…….. 12

Narrativas de cubanos/as del Oriente de Cuba: Un estudio interseccional sobre las experiencias de discriminación 13

Dedicatoria……. 14

Agradecimientos……. 15

Capítulo 1…….. 16

Introducción…….. 16

Fenómeno de estudio……. 17-18

Justificación……... 18-21

Fenómeno Racial en Cuba……. 21-41

Construcción Social de la Raza……. 42-44

Democracia Racial…… 44-50

Interseccionalidad……. 50-56

Microagresiones……... 57

Microasalto…….. 58

Microinsulto…… 58-59

Microinvalidaciones…… 59-60

Investigaciones sobre microagresiones e interseccionalidad…… 61-63

Investigaciones sobre microagresiones raciales…… 63-67

Investigación narrativa…….. 67-71

Capitulo II: Método…… 72

Inicio……. 74

Muestreo…… 74

Participantes…….. 74
Instrumento…… 75
Procedimiento…… 75
Procedimiento en la entrevista…….. 75-76
Análisis……. 76
Capitulo III: Resultados……. 77-
Descripción de la muestra……. 81-82
Ejes temáticos…… 82
Macroagresiones estructurales…….. 83-
Industria del turismo…… 86-91
Genero…….. 91-94
Microasaltos…….. 94-96
Microinvalidaciones…….. 96
Extranjero/a en su propia tierra…… 96-98
Microinsultos……. 98
Burla por estilos de comunicación……... 98-100
Ciudadanos/as de segunda categoría…… 100
Microagresiones Raciales……. 100-103
Orientales versus habaneros/as……. 103-108
Análisis de co-ocurrencia……. 114-115
Análisis comparativo……. 115-117
Capitulo IV: Discusión…….. 118
Experiencias de discriminación y sus narrativas……... 122-124
Macroagresiones estructurales…….. 124-132
Microagresiones raciales…….. 132-135
Microagresiones por origen regional…… 135-
Microasaltos……. 135-139

Microinsultos y microinvalidación……... 139-151
Limitaciones del Estudio……... 151-152
Limitaciones del modelo de microagresiones……... 152-154
Actos de resistencia del pueblo cubano……. 154-156
Futuras líneas de investigación……. 156-157
Reflexión……... 157-159
Implicaciones para la disciplina…… 159-160
Conclusión…….. 160-163
Referencias……. 164-182

Lista de Tablas

Página

Tabla 1: Datos sociodemográficos de la muestra……81

Tabla 2: Frecuencia Microagresiones por ser oriental……111

Tabla 3: Frecuencia de microasaltos y microinvalidaciones……...111

Tabla 4: Frecuencia Extranjeros en su propio país……..112

Tabla 5: Frecuencia Microinsultos y patologización cultural/burla

estilos de comunicación……112

Tabla 6: Frecuencia Ciudadanos/as de segunda categoría……113

Tabla: 7: Frecuencia macroagresiones estructurales…….114

Lista de Figuras

Página

Figura 1: Cantidad de categorizaciones por entrevista……109

Figura 2: Nube de categorías……110

Figura 3: Participantes que se identifican mulatos/as……...116

Figura 4: Participantes que se identifican como blancos/as……..117

Figura 5: Flujograma ideología racial, macroagresiones y microagresiones……....118

Figura 6: Representación gráfica de hallazgos……..150

Lista de Apéndices

Página

Apéndice A – Autorización del protocolo……184

Apéndice B – Instrumento (Socio-demográfico y guía de preguntas)…….185-187

Apéndice C – Hoja de codificación de Jueces/zas…….188

CERTIFICACIÓN DEL COMITÉ

Certificamos que hemos leído y evaluado este documento y que en nuestra opinión es adecuado en el alcance y la calidad de su contenido para el grado de Doctor en Filosofía en Psicología del Programa Graduado de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Blanca Ortiz-Torres, PhD.; J.D

Directora del Comité de Disertación

Karina Céspedes, PhD

Segunda Miembro del Comité de Disertación

Sara Santiago Estrada, PhD

Lectora del Comité de Disertación

Resumen

Este trabajo de corte cualitativo exploratorio busca indagar sobre las experiencias de discriminación que los/as cubanos/as del oriente de Cuba son expuestos/as. A través del modelo de microagresiones y de interseccionalidad se buscó poder dar razón de las experiencias de estos y los sistemas de opresión que permiten que dichas disparidades sigan perpetuándose. Se utilizo un análisis temático, dándole mucho énfasis a las narrativas que estas/os compartieron. A través de una entrevista semiestructurada se obtuvo la información para este estudio. Se encontró a partir de las verbalizaciones de estos/as, que reconocen que son expuestos/as a discriminación en Cuba, por el hecho de ser orientales. Entre las categorías que se encontraron se encuentran los microasaltos (llamarle palestinos), micro-insultos y microinvalidaciones. También salieron a relucir macroagresiones estructurales en la industria del turismo y por género. De los hallazgos obtenidos se encontraron también microagresiones raciales, especialmente, estas iban dirigidas a la construcción del ideal de la belleza (blanco/a y de pelo lacio) y al miedo que tienen las personas blancas del entrecruzamiento con personas negras porque eso implicaría según algunas personas blancas, el atrasar la raza. Otra temática emergente fue el de la discriminación a partir de los memes. Estos cargan un contenido discriminatorio y racista que va en detrimento de los/as orientales. Como nota final se hace hincapié de la necesidad de investigaciones en la psicología sobre raza y racismo.

Palabras claves: microagresiones, interseccionalidad, ideología racial, supremacía blanca, cubanos orientales, discriminación

Resumen biográfico del autor

Mario A. Rodríguez-Cancel nació el 2 de enero de 1991 en el pueblo de Mayagüez, en el Hospital Perea. Este es hijo de Mario R. Rodríguez Rodríguez y Astrid Cancel Salgado. Es hermano de Mariangel Rodríguez Cancel y Anamarie Rodríguez Cancel. Es tío de 3 sobrinos (José Gabriel, Daniel Antonio y Samuel Antonio) y dos sobrinas (Amanda Sofia y Mia Isabel). Sus grados escolares los cursó en el pueblo de Hormigueros. Desde muy temprano sintió una afinidad con las artes, por lo cual se desenvolvió en diferentes proyectos musicales en su escuela y también se formó como violinista clásico en la Escuela Libre de Música Ernesto Ramos Antonini de Mayagüez, donde era miembro de la orquesta sinfónica de dicha institución, y donde ocupaba la posición de concertino.

Gracias al hecho de que le asignaron una electiva en psicología en su primer año de universidad, este decidió seguir sus estudios en dicha disciplina. En el año 2014 es aceptado al programa graduado de Psicología Social Comunitaria, donde obtuvo un grado de Master en Artes en agosto de 2018. Desde el 2014 se desempeña como asistente de investigación en el Instituto de Investigación Psicológica de la Universidad de Puerto Rico.

Narrativas de cubanos/as del Oriente de Cuba: Un estudio interseccional sobre las experiencias de discriminación

Dedicatoria

Un doctorado no se hace solo. Son muchas las personas que forman parte de este proceso que en ocasiones considero caóticamente genial. Sin embargo, hay unas personas que sin ellas este trabajo no hubiera sido posible. Primero que nada, a mi madre y mi padre, por amarme y apoyarme en mis decisiones. Por último, pero no por eso menos importante a mi tía Carmen Grissel sin ti esto no hubiese sido posible.

.

Agradecimientos:

Quiero darle las eternas gracias a la Dra. Blanca Ortiz-Torres por acogerme bajo su tutela académica desde el año 2014. Aun estando jubilada del Departamento de Psicología, nunca me dejó abandonado, y estuvo siempre presente en todas las etapas de este trabajo. Gracias por ser un modelo a emular. A la Dra. Karina Céspedes, por su bondad, generosidad y su amplia aportación intelectual en este trabajo. Espero que podamos colaborar en el futuro. A la Dra. Sara Santiago Estrada, por siempre ser tan buena profesora, pero mejor ser humano. Por no decirme que no a ser parte de mi comité a sabiendas que tiene una carga de trabajo onerosa. Quisiera también agradecer a mi familia del IPsi: Wilmarie, Fermarie, Liz, Emily y José. Gracias por ser tan excelentes personas, profesionales y amigxs. A mis amigxs de toda la vida: Nicole, Yesenia, Goonie y Nilka gracias por más de dos décadas de amistad y complicidad, les llevo conmigo por siempre.

Capítulo I

Introducción

El trabajo de los/as científicos/as sociales, es arrojar luz sobre diferentes problemáticas sociales, no solamente para visibilizarlas, sino para sugerir posibles soluciones, sabiendo que dichos problemas son dinámicos y se encuentran en constante cambio. Específicamente, los fenómenos raciales son complejos, por lo que este trabajo es ambicioso, precisamente porque el tema racial es complejo, cambiante, y con una dimensión política enorme.

Quiero antes de entrar de lleno en lo que es el fenómeno racial en Cuba, presentarme como el investigador de este trabajo, que tratará de visibilizar las narrativas de las personas entrevistadas. Mi nombre es Mario, no soy cubano, soy puertorriqueño y dentro del contexto puertorriqueño soy considerado blanco. Traigo esto para exponer que a mi entender no he sido discriminado por mi color de piel en Puerto Rico ni en Cuba. La manera en que conecté con Cuba fue a través de mis estudios graduados en psicología, participando en diversos congresos profesionales en Cuba y realizando investigaciones con mi mentora en el programa graduado sobre las narrativas y experiencias de vida de cubanos/as del oriente de Cuba viviendo en Puerto Rico.

Actualmente nos encontramos llevando un estudio comparativo con los/as cubanos/as orientales que residen en Puerto Rico y aquellos/as que viven en la Florida (Miami y Tampa). Mi inserción en esta investigación ha tenido el efecto de crear lazos con colegas cubanos/as que eventualmente se convirtieron en muy buenos/as amigos/as. Habiendo hecho esta brevísima introducción sobre la temática a ser estudiada procedo a describir el proceso de formación racial en Cuba.

Fenómeno de Estudio

Aunque los asuntos raciales siguen más vigentes que nunca, emanan discursos de la postracialidad en nuestra sociedad, que no consideran la raza como categoría de análisis (Song-Richardson, 2015). Sin embargo, aun con lo dificultoso que puede ser estudiar fenómenos dinámicos, me propongo estudiar las narrativas de personas negras cubanas, que son originales del oriente cubano (Las Tunas, Granma, Holguín, Santiago de Cuba, Guantánamo).

La investigación sobre temáticas raciales es una que tomó auge en la década de los 90, sin embargo, sigue siendo uno de los temas tabú de Cuba (de la Fuente, 2011). En la época precolonial, habían sociedades formales que abogaban por los derechos de las personas negras. Está documentado en la literatura científica, literatura, documentales, y en evidencia anecdótica, que los/as orientales sufren de experiencias de discriminación, no solo por sus coterráneos habaneros/as, sino por parte del estado también (Colás, 2010; Rodríguez-Cancel, 2018; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019). A pesar de ser un tema tabú se empezó a notar un incremento en el discurso de discriminación racial; este, gran medida, fue propulsado por las esferas artísticas. El movimiento del Hip Hop muy vocal, al expresar que el racismo existe, y que por más que intentaran, nos los iban a callar (Perry, 2016). Al igual, artistas plásticos, fotógrafos y escritores utilizan su arte para denunciar no solo las disparidades sociales por la raza, sino, los estereotipos negativos que se adjudican a la gente negra, los hombres como depredadores, poco inteligentes, y las mujeres como prostitutas. Estos artistas han logrado visibilizar la problemática racial, que fue borrada del discurso oficial cubano, en uno que pregonaba la armonía entre todos/as los cubanos/as (de la Fuente, 2008).

Este estudio es una continuación de mi trabajo como asistente de investigación de la Dra. Blanca Ortiz-Torres en el que por alrededor de cinco años hemos trabajado con las narrativas y

proyectos de vida con migrantes del oriente de Cuba (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019[b]; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019[a]), y de mi trabajo de tesis (Rodríguez-Cancel & Ortiz-Torres, 2018) que trabajó la dimensión de discriminación utilizando el modelo de las microagresiones (Sue, 2010). Dicho modelo, nos permite identificar las experiencias de discriminación que sufren los grupos vulnerabilizados a consecuencia de la supremacía blanca. La conceptualización de este nos permite clasificar las sutilezas que muchas personas no consideran discriminación, pero que sí lo son (Sue, 2010; Nadal, 2011).

Esta investigación propone complejizar el trabajo que realicé en mi tesis, porque si bien, el modelo a utilizar es el mismo, al añadir el modelo de la interseccionalidad, permite ver relaciones entre los datos que se van a recoger, a partir de las categorías que se van a analizar que son raza, género, estatus socioeconómico y origen regional. La interseccionalidad nos permite ver los puntos de encuentro de las diversas identidades de las personas, y como las diversas identidades asociadas con los sectores más vulnerables, tienen un efecto sumatorio que ponen en más riesgo aun a estas personas. Además de la interseccionalidad, desde los enfoques decoloniales en la psicología, se ha visto la importancia de visibilizar las voces e historias de los grupos vulnerabilizados, no solo, porque no suelen ser escuchadas, sino que permiten la creación de narrativas alternas que pueden retar a esas narrativas hegemónicas (Sonn, 2010).

Justificación

Este trabajo se ampara y justifica a partir de los valores de la psicología social-comunitaria. Muy bien nos dice Wiesenfeld (2011) en Wiesenfeld (2014) que:

> La PSC [psicología social-comunitaria] se propone entender e influir, desde y con las comunidades en situaciones de desventaja económica y social, en contextos, condiciones y procesos psicosociales vinculados con su calidad de vida, para que adquieran o

> refuercen competencias que faciliten la consecución de recursos necesarios para ejercer su ciudadanía en condiciones de justicia y equidad (p. 7).

La PSC tiene como uno de sus ejes principales el apoyar a grupos oprimidos/as, al propiciar cambios psicosociales en distintos niveles (Wiesenfeld, 2014). Poco a poco se ha empezado a ver un giro decolonial en la psicología comunitaria (Bell, 2018; Dutta, 2018), por lo cual, una investigación con un enfoque narrativo va por esa línea de decolonizar epistemologías hegemónicas. Ya desde la década de los ’50, Fanon, a través de sus escritos empezó a exponer, a partir de sus experiencias, la situación del sujeto colonial y cómo las soluciones a los malestares (psicopatologías) no pueden responder a un *one size fits all*. Expone, como las ciencias de la conducta responden a una visión eurocéntrica que está enajenada del sufrimiento de los/as subordinados/as (Fanon, 1963). López-Garriga (1983) nos trae un sentir similar cuando expone que la psicología social manifiesta un deseo de entender las bases y mecanismos de funcionamiento social parece haber estado atado a una concepción limitada e individualista de la practica humana.

La investigación narrativa desde el enfoque decolonial puede abonar a los valores de justicia social y equidad, pilares de la psicología social-comunitaria, ya que al contar historias que han sido ignoradas por el discurso dominante, se producen contra-narrativas como herramientas importantes para transformar las dinámicas de la opresión. De esta forma, salen a la luz las maneras en que la opresión se sostiene y se manifiesta a partir de las estructuras, que a su vez inciden en las relaciones sociales. Contar estas historias les da una oportunidad de ser escuchadas las voces que han sido silenciadas, lo que constituye una herramienta crítica, participativa y una praxis transformadora (Sonn, Stevens & Duncan, 2013).

La importancia de un enfoque decolonial es que nos permite tener una idea más "real" o fidedigna de lo que estudiamos. El enfoque decolonial conlleva poder o al menos buscar la manera de escindirnos del lente eurocéntrico por el cual estudiamos nuestras respectivas disciplinas. Quijano (2000) nos dice lo siguiente en relación a América Latina:

> The Eurocentric perspective of knowledge operates as a mirror that distorts what it reflects, as we can see in the Latin American historical experience. That is to say, what we Latin Americans find in that mirror is not completely chimerical, since we possess so many and such important historically European traits in many material and intersubjective aspects. But at the same time we are profoundly different. Consequently, when we look in our Eurocentric mirror, the image that we see is not just composite, but also necessarily partial and distorted. Here the tragedy is that we have all been led, knowingly or not, wanting it or not, to see and accept that image as our own and as belonging to us alone. In this way, we continue being what we are not. And as a result, we can never identify our true problems, much less resolve them, except in a partial and distorted way (p. 556)

Este planteamiento pone de manifiesto, que además de que los fenómenos que estudiamos son complejos, nuestro "arsenal" teórico tiene herramientas que no nos dan una mirada "real" de nuestros fenómenos de estudio, sino una imagen distorsionada. Se convierte esto en un "juego" sin fin, donde las soluciones que podemos plantear a diferentes problemáticas, quizás no sean adecuadas porque el lente que estamos utilizando para analizar el fenómeno no es el adecuado.

Es importante recordar que la psicología es inherentemente política y debería guiarnos en la búsqueda de una sociedad más justa para todas y todos. Grzanka (2020) hace un llamado a la disciplina de la psicología, para que dé una vez y por todas, tome el marco interseccional con

seriedad, y tenga siempre presente que cuando hablamos de interseccionalidad estamos hablando de opresión y poder.

Otro de los motivos para llegar a cabo este estudio es que la investigación sobre la discriminación racial, no ha tenido un lugar privilegiado en las instituciones académicas investigativas, por lo que, falsamente, muchas personas piensan que el racismo y la supremacía blanca son asuntos del pasado (De Zubiría Samper, 2007). Muy importante, estudiar el racismo desde una mirada regional en Cuba es necesario, ya que como expone Montero Quesada (2019):

> "[e]l tema de la racialidad, el racismo y la emancipación racial en torno a la población afrodescendiente en Cuba, ha sido tratado por varias disciplinas, en especial, por la historia y la antropología. No son suficientes los estudios que posibiliten enriquecer la diversidad de miradas acerca de la temática desde la perspectiva regional" (p. 65).

Este estudio buscar abonar conocimiento sobre esas voces regionales que no tienen un papel protagónico en las investigaciones académicas.

Fenómeno racial en Cuba

Cuba, al igual que muchos países del Caribe posee una historia colonialista y esclavista (Stinchcombe, 1994; Law, 2013). La mayoría de los/as estudiosos/as en los campos de historia y las ciencias sociales, están de acuerdo o en consenso, de que aun en el día de hoy, se siguen sufriendo las consecuencias de la esclavitud (Accharia et al. 2015; Bertocchi, 2015; Law, 2013). También los/as cubanos/as negros/as han sido marginados por la Historia misma, ya que estos/as no tienen una Historia reconocida y la Historia que reciben no da cuenta de las aportaciones de personas ilustres negras, que fueron piezas fundamentales para la obtención de la Cuba actual (Morales, 2013; Selier & Hernández, 2017). Todo lo que atañe a lo negro se tiende a minimizar,

por ejemplo, es muy poca la representación de personas negras en los medios de comunicación y en la escena artística, siendo lo eurocéntrico ensalzado mientras lo que es vinculado con lo negro se minimiza (Faguaga Iglesias, n.d.; Rodríguez, 2017). Faguaga (s.f) es tajante con sus palabras, cuando hace mención de que cuando hablamos de cultura (hegemónica-blanca-eurocéntrica)

> [Se] continúa primando o imponiéndose el pensamiento binario: cultura contraponiéndose a incultura, cultura de élite(s) a cultura(s) popular(es), validándose desde la lengua y desde el lenguaje, desde el discurso y desde la praxis, muy caducas y equívocas conceptualizaciones. Se revalida un trasnochado y discriminador pensamiento positivista, del cual es heredero el marxismo originario, que clasificó, dividió y jerarquizó a las sociedades en cultas e incultas para reeditar, la jerarquizadora clasificación entre supuestos civilizados e incivilizados, pensamiento eminentemente etnocentrista y, en este lado del mundo, hasta el presente absurda, pero verídicamente eurocéntrico.
>
> En estas últimas cinco décadas se nos siguió hablando a los negros cubanos
>
> de superarnos culturalmente y también de su veterano y arruinado equivalente: civilizarnos. También se ha pretendido y pretende nuestra folclorización, cuando de lo que se ha tratado y se trata es de deculturarnos, arrancarnos nuestras culturas, mientras en
>
> la historia adulterada que nos han dado y siguen dándonos aparecemos como seres a culturados, sin cultura…(p. 25)

Carbonell (1961/2008) hablando sobre la historia colonial añade que:

> La burguesía tenía sus historiadores, sus periodistas, sus profesores que escribían fábulas heroicas sobre ella para que el pueblo las tomara por realidades y justificara su dominación. Es por todas estas razones que el siglo XIX necesita revisión. Dioses de

> barro superviven como una realidad en la conciencia de nuestro pueblo revolucionario. Figuras oscuras, esclavistas de la peor especie…enemigos de las revoluciones y de la convivencia democrática, han sido elevados a categorías de dioses nacionales por lo historiadores, profesores y políticos burgueses. La Revolución no puede tener por dioses nacionales a estos hombres, los mismos hombres que fueron elevados a la categoría de dioses nacionales (p. 117).

En otra instancia donde se puede apreciar como el discurso del estado ha preferido ensalzar figuras que se adherían a un discurso sin raza (ceguera al color), es la manera en que se ha impulsado a Martí como el padre de la Revolución cubana, pasando por alto a figuras que fueron transcendentales en la revolución “no terminada" del siglo XIX. En una entrevista realizada a Eldridge Cleaver, el cual era un miembro de los *Black panthers,* que se refugió en Cuba luego de un incidente con la policía que dejó un saldo de una *pantera* muerta y dos policías heridos (Encyclopædia Britannica, 2020), este describe parte de su experiencia en Cuba:

> At that time, I was trying to understand about Antonio Maceo. You know, everywhere you looked you could see statues of Jose Martí. It reached the point where it-was sickening; it looked as though they were trying to foist something off on you. Now and then, however, you'd see something about Antonio Maceo, and what you heard was so heavy. You'd hear that Antonio Maceo liberated Cuba with the sword- which is just significant-to say that. Yet, they would call Jose Marti "the father of the Cuban Revolution," But when you tried to find out more about Maceo, you couldn't, you'd run into a block. For instance, once I went to the National Library to-find out more about-Maceo. This was after I-got the Foner books. As far as you could see there were the essays of Jose Martí, the collected letters of Jose Martí, and. nothing about Antonio

> Maceo. So I asked this girl would she have anything about Antonio Maceo. She took me to a catalogue, pulled out the drawers. Maceo was quite a literary man! They had essays by Maceo on agriculture, essays on morals, essays on political philosophy, the collected letters, all kinds of things, in volumes and volumes. We asked her where these things were. They-were locked-up in a room-locked-up in, a room where the Cuban people couldn't read them! (Gates & Cleaver, 1975, p.33)

Según Guerra (2019), la falta de acceso a los trabajos de Maceo es algo que no ha cambiado.

Cuba tiene una larga historia esclavista y colonial, pero para propósitos de este trabajo, me concentraré en el periodo post-revolucionario (1959 en adelante). Para apuntes históricos pre-revolución véase a Aimes, 2018; Ferrer 1999. El caso de Cuba es uno muy particular, porque existen unas intersecciones identitarias que juegan un papel fundamental cuando hablamos de discriminación. Al hablar de discriminación racial en Cuba, no podemos dejar a un lado, la discriminación por origen natural (Bodenheimer, 2009; Fúster & Ortiz, 2012; Colás, 2010; Ortiz, 1999; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019a). Entendiendo por origen natural el lugar donde nació la persona (provincia).

A partir de la Revolución del 1959, fue muy poco lo que se habló sobre el tema del racismo. Para el 1959 Fidel Castro tocó el tema de las relaciones raciales, estipulando que unos de los compromisos de la Revolución era erradicar la discriminación racial, sin embargo, poco después de eso, el tema racial no se abordaba con frecuencia, considerándose un tema que la Revolución había resuelto en la búsqueda de igualdad para todos/as los/as ciudadanos/as cubanos/as (Fernández, 2001). De manera formal, Fidel Castro habló sobre la discriminación racial en marzo del 1959, siendo en esa ocasión la primera vez que Castro respondía de manera directa a las interrogantes afro-cubanas y sobre la posición de la revolución sobre la raza (Spence

Benson, 2016). Castro planteó que el problema de discriminación racial era uno de acceso y según él, la Revolución no necesitaba erigir leyes o políticas legislativas en contra de la discriminación porque el simplemente proveer empleos a todos/as los cubanos/as y el nuevo gobierno sería suficiente para resolver los problemas que habían sido elevados por los negros y mulatos intelectuales (Spence Benson, 2016)

El estudio de la raza y el racismo en la Cuba contemporánea es complejo por el hecho de que no se tienen muchos datos, y cuando se tienen parecen no ser confiables (González & McCarthy, 2004; de la Fuente, 2004). Luego del 1961, al Fidel Castro exponer que se había logrado vencer el racismo, el tema de la negritud se volvió un tabú. Dice Guerra (2019) que en la primera década de la Revolución Cubana el estado trató de demostrar evaluaciones triunfalistas de la realidad y las políticas erigidas, a pesar de haber pruebas contundentes del fracaso de estas, y aquellos/as que alzaban la voz contra las continuas pruebas de discriminación fueron acusados y castigados por ser contra revolucionarios. Spence Benson (2016) hace un recuento sobre como el M 26-7 fue bien vago al momento de hablar sobre asuntos políticos raciales. Spence Benson (2016) haciendo alusión al discurso que dio Fidel Castro luego del fallido ataque de Moncada el 26 de julio de 1953, el cual tituló “La historia me absolverá” este habló sobre los problemas de la tierra, la industrialización, la educación y la salud. Según Spence Benson (2016) a pesar de que dicho discurso comprendía 189 páginas, este mantuvo silencio sobre la discriminación racial, habiendo una ausencia de programas dirigidos hacia los afrocubanos/as en comparación con el detallado plan político e ideológico diseñado por el *Programa Manifiesto* del M-26.

En Cuba, la Revolución trajo consigo un marxismo cubanizado, en el cual se esperaba que si se atendía las disparidades de clases, el racismo poco a poco iba a desaparecer, por lo que, esta problemática social desaparece de la palestra pública (Zurbano Torres, 2015). Fidel Castro,

en un discurso del año 1981 expuso lo siguiente " …también que cuando mencionaba las cosas que nos trajo el socialismo, entre otras, no hablé de otro de nuestros grandes éxitos, el cese de la cruel discriminación de las mujeres y de la cruel discriminación racial en nuestro país, la discriminación por motivos de raza y de sexo*…"* (Castro, 1981).

El silencio por parte del estado de hablar sobre la cuestión racial, no abonó a cambios a nivel ideológico. Podríamos argumentar, que, aunque las condiciones para los/as negros/as mejoraron luego de la revolución, la estructura e ideología racista, seguía manifestándose de manera más sutil. Para Colás (2010),

> El racismo estructural que existe en Cuba en esta prolongada época de revolución, se produce cuando las políticas gubernamentales apresan al racismo en las instituciones de forma práctica, convirtiendo el prejuicio en un mal extendido de manera oficial. Su alcance crea en las instituciones políticas, culturales, económicas y sociales un mecanismo de perpetuidad de la discriminación al distinguir diferencias entre las personas por el color de su piel ayudando a eternizar la desigualdad entre los ciudadanos cubanos con rasgos fenotípicos diferentes. (p. 253)

A esta forma más sutil de la perpetuación de discurso racista Zurbano (2015) le llama el neoracismo cubano, este:

> …[es] caracterizado por nuevas formas de devaluación y exclusión del sujeto negro, sus cuerpos, culturas y espacios que, de modo consciente o inconsciente, se han estado naturalizando y visibilizando en Cuba durante las últimas décadas con sorprendente impunidad. Este neorracismo es una lacerante realidad social que viene tomando fuerza en medio de otras desigualdades y conflictos de la sociedad cubana del siglo XXI (p. 14)

Este neoracismo es similar al racismo cordial que existe en Brasil, que fue la cuna del nacimiento de la democracia racial, y que durante muchas décadas se utilizó como un ejemplo mundial de cómo lidiar con el racismo (Roth Gordon, 2016; Owensby, 2005). Al igual que en Cuba, en el caso de Brasil, y diría que en muchos casos de América Latina en general, no se habla del asunto racial, aun cuando las personas dentro de sí, reconocen que existe el racismo (Roth-Gordon, 2016). Escribir sobre raza en Cuba, requiere que en muchas ocasiones los/as escritores y/o investigadores/as sean bien cuidadosos/as al momento de escribir sobre ese tema. Roberto Zurbano (año), conocido escritor cubano, escribió una columna para el periódico del *New York Times,* la cual él había titulado *For Blacks in Cuba the Revolution has not yet finished*. Sin embargo, alega Zurbano, que el periódico le cambió el título a *For Blacks in Cuba the Revolution hasn't begun* (Archibold, 2013). Esto se alega que le costó su puesto como editor en la editorial Casa las Américas.

Guerra (2019) menciona que en el 1971 una revista llamada Educación fue fundada en Cuba para todos/as los/as educadores/as, la cual, según Guerra, se fomentaba entre los maestros que promulgaran el amor por el trabajo duro, y a instilar una identidad que fuese puramente de clase, a partir de una enseñanza que se basara en formas afectivas (¿efectivas?) de conocimiento histórico en lugar del conocimiento de los eventos históricos. Lo que, según Guerra (2019), fue una técnica importante al momento de ocultar el papel de la raza y el racismo en Cuba, de esta manera se podía hablar de esclavitud y el azúcar sin hablar de esclavos, raza, color, o sus legados contemporáneos para la identidad cubana (p. 690-91). De esta manera se sigue perpetuando un racismo que hace alusión a la ceguera al color, porque se elimina el color de la piel. Muy bien dice Benson (2016) que en los discursos de Fidel Castro en la década de los 50, previo a la Revolución, parecería que este se dirigía a una nación que era homogénea.

El gobierno trató de lanzar una agenda racial radical, pero a la misma vez proteger el status quo, lo cual es notable al ver las inconsistencias y la falta de políticas públicas para atender el racismo como mal social (McGarrity & Cardenas 1995). Para Sawyer (2006), Castro y sus seguidores esperaban que un sistema económico más equitativo resolviera por sí solo los asuntos de problemas raciales. De acuerdo a Sawyer (2006), Castro trató a los/as negros/as como clientes de la Revolución para aparentar ser un campeón de los asuntos raciales, y evitar un levantamiento de parte de estos/as.

Un ejemplo bastante contundente de discriminación luego de la Revolución fue el criticar el pelo de las personas negras. Los jóvenes afrocubanos que eran activistas de base y que lucían grandes afros eran vistos como "distractores" en su orientación ideológica, fueron acusados/as de imitar a los/as norteamericanos y se les veía (por parte del estado) como traidores/as ya que estos/as privilegiaban su identidad racial y étnica sobre la nacional (Sawyer, 2006; Schmidt, 2008). El estado entonces prohibió la utilización de peinados que se consideraban negros, y eliminaron las sociedades negras de ayuda mutua y las religiones afrocubanas no podían inscribirse en el partido (Sawyer, 2006). Lo irónico de esta prohibición es que Cuba le abrió los brazos a afro-americanos/as que huían de los Estados Unidos y crearon una relación que fomentaba ante los ojos de los/as cubanos/as un tipo de armonía racial, ya que, en Estados Unidos, según el estado cubano, era donde verdaderamente la cosa estaba mala para las personas negras; en otras palabras, para ensalzar el triunfo racial en Cuba, el estado utilizaba el caso de Estados Unidos, en vez de sus propias acciones para atacar el mal del discrimen racial (Guerra, 2019). Muchas de estos afroamericanos que llegaron a Cuba como refugiados de los Estados Unidos, terminaron siendo expulsados de Cuba por diversas razones, muchos de ellos se fuero

desilusionados al ver que la supremacía blanca seguía siendo la fuerza dominante en Cuba (Guerra, 2019).

Esa visión de lo negro como malo sigue, Rodríguez (2008), periodista y escritora cubana escribió en un ensayo titulado *Nuestra Ceguera Blanca*. Esta expone que las mujeres en particular pasan mucho tiempo alisándose el cabello, y que se sigue denominando el pelo como "malo" o "menos malo". Esta también nos dice que las personas negras tienen la presión también de superarse, pero que superarse no está atado al progreso económico o académico, sino, a unirse con alguien blanco, porque "hay que mejorar la raza". Rodríguez (2008) nos cuenta en su ensayo lo que representa su cotidianidad, al escuchar frases como que lo único que ella tiene de negra es su color de piel, o que "ella es una negra fina". Es frecuente escuchar acusaciones a personas de Oriente (asociadas la negritud y falta de modales) por parte de habaneros/as, algo que he podido presenciar en mis varias visitas a La Habana. Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2019) encontraron que el sentir de los/as orientales entrevistados/as, es que no importa cuán bien te vaya en la vida, muchos/as emitirán comentarios minimizantes, como "pero mira que bien le va a ese oriental". O sea, que el status socioeconómico ni la educación pueden superar el peso de la raza ni del origen provincial. Clealand (2017), expuso que las experiencias de discriminación que experimentan los/as cubanos/as negros son comunes dentro de su vida cotidiana, y que a pesar de que el estado dicta, que dicha discriminación es un vestigio pre-revolucionario, y que son de carácter individual e aislado, esta no es la realidad, sino que las bases estructurales que permiten que estas conductas se sigan manifestando están vivas.

Cuando hablamos de estructuras, no estamos hablando meramente de algo abstracto, al final de cuentas, estas estructuras están compuestas por personas. La Revolución del 1959, sí amplió las oportunidades para los/as negros/as, abriendo oportunidades para trabajos estatales y a

la educación superior, y aun cuando en teoría se suponía que blancos/as y negros/as tenían las mismas oportunidades, la realidad no es equitativa, ya que los puntos de partida de blancos/as y negros/as no fueron, ni son iguales. Las políticas sociales que fueron implementadas luego de la Revolución no tomaron en consideración el color de la piel, ni tampoco se promulgaron políticas del estado para fomentar la equidad entre blancos/as y negros/as (de la Fuente, 2001; Morales, 2013).

Los/as negros/as fueron los que más sufrieron durante el periodo especial, y de manera explícita se abrieron de manera palpable las brechas de inequidad entre estos/as y el resto de la población (Blue, 2007; González & McCarthy, 2004; de la Fuente, 2008; Hansing, 2017; Clealand, 2013; Clealand, 2017; Zurbano, 2015). Aun cuando sí mejoraron las condiciones de vida de las personas negras en Cuba, el período especial socavó muchos de los avances logrados. Los/as negros/as tenían un acceso desigual a las viviendas, siendo relegados/as estos/as a las viviendas más empobrecidas (De la Fuente, 2011; Sawyer, 2006). Según Blue (2007) la proporción de blancos/as como trabajadores/as independientes era tres veces mayor para los blancos/as en comparación con los/as mulatos/as y negros/as*. Los trabajos/as no estatales, entiéndase, por ejemplo, la industria del turismo, es de las mejores remuneradas, las personas blancas al tener mayor representatividad en dicha industria, tiene mayor acceso a divisas (Blue, 2007). Por lo cual, se crearon dos realidades, la de los/as blancos/as y la de los/as negros/as. No podemos olvidar que una mayor cantidad de personas blancas reciben remesas, ya que la mayoría de las personas que pudieron emigrar luego del triunfo de la Revolución fueron personas blancas, que tenían el poder adquisitivo para poder irse de Cuba, esto tiene un efecto en la calidad de vida de las personas en Cuba, ya que al tener acceso a divisa, pueden tener una mejor

vida (Arandía Covarrubias, 2019; Blue, 2007; Colás, 2010; De la Fuente, 2008; Espina Prieto & Rodríguez Ruiz, 2006; Queeley, 2015; Sawyer, 2006).

Según Espina Prieto y Rodríguez (2006) las personas blancas reciben más remesas, por la composición racial de las olas migratorias (en su gran mayoría eran blancos/as), y en La Habana, por ejemplo, reciben más remesas que en Santiago de Cuba, por lo cual esta/es expresan que "el cuadro de desigualdades que de aquí se derivan, marca visiblemente a los grupos raciales, pero también tiene expresiones socio clasistas y regionales" (p. 47). Otra de las razones por la cual los/as negros/as no pudieron beneficiarse de la doble economía, es que los/as negros/as tienden a habitar en barrios más habitados y en peores condiciones, por lo cual, la posibilidad de poder desarrollar paladares o casas particulares es más limitada y difícil (de la Fuente, 2008; de la Fuente, 2011; Espina Prieto & Rodríguez Ruiz, 2006; Fernández, 2001).

Para la mayoría de las personas negras, la única manera de obtención de divisa es, a través del mercado negro y gris, la prostitución, o la venta ilegal de bienes de consumo (Sawyer, 2006). También tras el *boom* del turismo, floreció el trabajo sexual (llamada en Cuba jinetería). Era común ver espacios reservados para los turistas en los cuales había personas mulatas y negras practicando la prostitución (Queeley, 2015).

La educación gratuita para todos/as ha sido quizás uno de los logros más importantes de la Revolución, sin embargo, la educación formal ya no se ve como un factor de movilidad social. En el sector privado se generan ingresos mayores que los que generan los empleos del estado. Las personas negras siguen con poca representación en la industria privada (de la Fuente, 2011; Zurbano, 2013). La primera vez que fui a Cuba, la guía turística era ingeniera, sin embargo, en una de las muchas conversaciones que tuvimos esta nos mencionó que ya no ejerce su profesión, porque en un tour gana más de lo que ganaría en un mes trabajando para el estado. También

tengo conocidos que se ven obligados a tener más de un trabajo, porque el pago por su trabajo no es suficiente para vivir. Podemos concluir que, aunque, en cierta medida, "la Revolución de Enero destruyó, en gran medida, la estructura económica y social que causaba esta opresión racial, no destruyó sus profundas estructuras ideológicas y culturales" (Zurbano, 2015).

Hay muchos/as orientales que viven en su propio país bajo la ilegalidad. En el documental *Buscándote Habana*, de Rodríguez (2006), se presenta de manera impactante lo que viven muchas de estas personas, que se asientan en barrios "ilegales", en casas conocidas como "llega y pon", que son estructuras que las mismas personas erigen con diversidad de materiales. Son casas muy mal construidas, en condiciones no aptas para llevar una vida digna. En el mismo documental, expresan, que, por estar en status de ilegalidad en La Habana, estas no pueden solicitar la libreta de alimentos, que ya de por sí, ha sufrido muchos cambios, ya que es cada vez, menos lo que el estado provee. Hay algunas contradicciones que se manifiestan en el documental, y es que, en algunos de los asentamientos "ilegales", las personas pagan por los servicios ofrecidos por el estado, aun en sus estados de ilegalidad, sin tener todos los beneficios que tienen los/as residentes con documentos en La Habana.

Menciona el sociólogo Pablo Rodríguez en el mismo documental, que no es cónsono con el socialismo, que haya leyes que excluyan a sectores de la sociedad. Hay que recordar y tener bien presente que la pobreza tiene color, y todas las personas que se presentaron en ese documental, eran negras.

Según el Consejo De Ministros Decreto No. 217 de 22 de abril de 1997, el artículo ocho dispone lo siguiente:

> Contraviene las regulaciones migratorias internas para Ciudad de La Habana y se le impondrá la multa y demás medidas que en cada caso se establece al que:

> Proveniente de otros territorios del país se domicilie, resida o conviva con carácter permanente en Ciudad de La Habana sin que se le haya reconocido ese derecho, 300 pesos y la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen; Proveniente de otros territorios del país se domicilie, resida o conviva con carácter permanente en Ciudad de La Habana, sin la inscripción correspondiente en la oficina del carné de identidad, 200 pesos y la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen. Siendo titular de la vivienda permita que se domicilie, resida o conviva en ella, alguna persona proveniente de otro territorio del país que no haya realizado los trámites legales a este fin cuando así corresponda, 500 pesos. Si fuera en los municipios de Centro Habana, La Habana Vieja, Cerro y Diez de Octubre, 1000 pesos. Sin cumplir los requisitos legales establecidos cambie su vivienda por otra que se encuentre ubicada en Ciudad de La Habana, 200 pesos y la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen. Si la vivienda de Ciudad de La Habana estuviere enclavada en los municipios de Centro Habana, La Habana Vieja, Cerro y Diez de Octubre, 1000 pesos y la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen. Permanezca domiciliado en Ciudad de La Habana luego de haber vencido el término fijado para la inscripción o el permiso de la oficina correspondiente del carné de identidad, autorizándolo a domiciliarse temporal o transitoriamente, 200 pesos y la obligación de retornar de inmediato al lugar de origen.

Por eso muchos/as cubanos/as han expresado en diferentes investigaciones, documentales y conversaciones cotidianas, que no se puede hablar de una Cuba para todos y todas, porque no todos/as son tratados/as de la misma manera en Cuba. Cabe mencionar, que aun cuando legalmente cumplas con todos los requisitos para poder residenciarte en La Habana, eso no implica que van a aprobar el cambio de dirección (Queeley, 2015). Perry (2014) expone que, aunque las leyes que regulaban la migración de cubanos/as de la parte oriental a La Habana

fueron erigidas para controlar la migración interna en un tiempo (período especial), donde se acrecentaba la inequidad regional, dichas prácticas en ocasiones conllevaban vigilancia de cuerpos racializados (negros/as) o aquellos/as que para la policía parecieran ser orientales (Perry, 2014). En otras palabras, este tipo de ley es una manera de poder poner en práctica leyes racistas sin tener que mencionar la raza.

Uno de los retos más grandes al momento de estudiar los asuntos raciales en Cuba es la falta de información que hay sobre ello. En la década de los noventa es donde ocurre un *boom* de investigaciones sobre asuntos raciales. De las pocas estadísticas oficiales recientes que se pudo conseguir, se encontró que según la Oficina Nacional de Estadísticas (2005), el 65% de la población cubana es blanca, los/as mulatos/as comprenden el 25% y los/as negros/as el 10%. Esto me resulta peculiar, ya que en mis viajes a Cuba esa no es la imagen que he visto, de una Cuba que es en su gran mayoría blanca. Morales (2013) cita un estudio del Centro de Antropología Academia de las Ciencias, que encontró que para el 1995 58% de las personas blancas pensaban que los/as negros/as eran menos inteligentes, 65% pensaban que no tenían los mismos valores y sentido de decencia y el 68% se oponían a los matrimonios interraciales. Esta visión de lo negro como malo ha seguido permeando en la sociedad cubana, una sociedad donde el discurso del Estado es uno de igualdad y de que Cuba, es de todos/as y para todos/as.

En esta sección discutiré cuatro investigaciones empíricas, una que trata directamente con racismo y dos que trabajan con la dimensión de discriminación de cubanos/as orientales que han residido en La Habana.

En un estudio exploratorio Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2019a), estudiaron las narrativas y proyectos de vida de cubanos/as del oriente de Cuba que residen actualmente en Puerto Rico. Los/as participantes que se trasladaron a La Habana sintieron que su proceso

migratorio comenzó con dicho traslado. Expresaron que vivieron en carne propia la discriminación en su propia tierra. Manifestaron que en La Habana eran sujetos/as de burlas por la manera en que hablaban (acento). Esto es cónsono con lo descrito por Fuster y Ortiz (2012), sobre que el acento habanero tiene más prestigio en Cuba que el acento oriental. Estos/as también en dicha investigación mencionaron que les llamaban "guajiros", "palestinos". Esto representa un recordatorio de parte de los/as habaneros/as hacia los/as orientales, de que no pertenecen a La Habana además de un llamado a que se regresen a sus provincias.

Los/as participantes en el estudio de Ortiz-Torres y Rodríguez Cancel (2019) no solamente eran discriminados por el origen de provincia, sino que también trajeron a colación la discriminación por su color de piel. Aunque el objetivo inicial de la investigación no era el estudio de la discriminación, de manera consistente los/as participantes expresaron sus narrativas y experiencias de discriminación vividas en el tiempo que pasaron en La Habana. Expresaron que son discriminados/as por la manera en la que hablan (acento oriental), por la manera de vestir y por el color de la piel. Los/as autores exponen que las narrativas de los participantes hablan de sentirse como extranjeros/as en su propia tierra, al ser llamados/as "guajiros/as" y "palestinos/as" y por los cuestionamientos constantes que recibían de que su presencia en la capital, dejándoles saber de manera explícita que estos/as no son bienvenidos/as en La Habana. La utilización del lenguaje, como un "arma", en este caso, llamar a los/as orientales palestino/as o guajiros/as crea una distancia entre los/as habaneros/as y ese otro (en este caso el/la oriental). El poder nombrar a ese otro, según Spillers (1987) responde a como las elites tienen la potestad discursiva de poder mantener cuerpos "liberados", cautivos a partir de la actividad simbólica dominante, la episteme dominante que libera la dinámica de nombrar y valorar, siendo esta actualmente basada en las metáforas de cautiverio… (p. 68). Para Martínez Furé (2008) el

español es imperial, y ha sido utilizado de manera venenosa para transmitir sentimientos de superioridad de unos pocos, haciendo que entonces muchos/as tengan que revivir los traumas y sin sabores, que el uso de malos nombres/insultos conllevan (p. 222). En nuestro lenguaje según Martínez Furé (2008) "el blanco es pureza, luminosidad, creatividad, altura; el negro es oscuridad, suciedad, mugre, podredumbre, mulato significa hijo de mula, estéril" (p. 217). Algunos/as participantes dejaron saber que muchas personas que se mudan a La Habana, como un mecanismo de defensa para contrarrestar los ataques, imitan el acento habanero.

En otro estudio cualitativo también realizado por Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2019), estos/as investigaron cómo se transforman los proyectos de vida de los/as cubanos/as y narrativas de los/as cubanos/as del oriente de Cuba que se han trasladado hacia Puerto Rico, las diferencias entre habaneros/as y orientales y profundizaron sobre las experiencias de discriminación según fueron manifestados en la primera fase del estudio. Al igual que en la primera fase, los/as participantes entrevistados vivieron en La Habana o tenían que trasladarse en ocasiones hacia allá, porque todos los trámites más importantes se realizan en La Habana. Estos/as manifestaron que salir del país desde La Habana es más "sencillo", por lo cual en muchas ocasiones la ruta migratoria comienza con mudarse a La Habana. En este segundo estudio se repitió el hallazgo de que en La Habana se sienten como "extranjeros en su propio país". Los/as participantes de este estudio se perciben diferentes a los/as habaneros/as y se enfrentan con el imaginario despectivo y negativo de los/as habaneros/as hacia los/as orientales. Salieron a relucir narrativas sobre cómo son sujetos de mofa por su acento y por cómo llaman a algunos objetos, por lo cual muchos/as tratan de cambiar el acento para pasar como habaneros/as. Por ejemplo, uno de los/as participantes en ese estudio expuso lo siguiente

> …fui a comprar algo y llamé a algo de una manera, un objeto, una fruta como la llamábamos en Oriente y cuando la muchacha la escuchó, yo, yo soy una persona que estoy bien al tanto de lo que pasa a mi alrededor y veo cuando la muchacha llama a la otra, 'ven échatelo para que tu veas como dice tal fruta, pregúntale' entonces la muchacha vino a preguntarme, pero yo manejé la situación con un poquito de humor, pero me dolió…

Realizaron expresiones sobre cómo se piensa que La Habana es lo único que hay en Cuba, y todo lo que no pertenece a La Habana es retrasado. Otros de los/as participantes apuntaron a que la discriminación no se da solamente por parte de las personas en la cotidianidad, sino que hay unas bases estructurales que perpetúan la discriminación. Uno de los/as participantes de esa investigación mencionó su experiencia en el servicio militar y expuso lo siguiente:

> Este…, una de ellas fue que, los habaneros eh, le daban más pase, los trataban mejor allí en lo militar, los orientales pues tu veías que siempre los tenían trabajando en la parte más fuerte del trabajo, pues iba para los orientales, y como habaneros más dóciles, ese se veía, se veía el, el, el trato, que se veía que era más, más suave hacia ellos y más fuerte hacia nosotros.

Otro de los/as participantes profundizó sobre la problemática vivida por los/as orientales exponiendo lo siguiente:

> Se daba porque… um, no existían las bases económicas y estructurales don.. donde, una persona que viaja a la capital pueda encontrar un espacio para alojarse, de manera costo efectiva, y el mecanismo más rápido y expedito era el alojamiento solidario de familiares y amigos de Oriente... Y porque realmente como había tanta distancia psicológica,

> cultural, y geográfica entre Oriente y La Habana, más allá de los encuentros profesionales, uno no tiene amigos habaneros, así que uno no encuentra fácilmente posibilidades de hospedarse o alojarse en casas de habanero…

Trabajar el tema de la discriminación racial en Cuba, requiere que entonces, los análisis no se centran solamente en lo que se considera discriminación interpersonal, sino que hay que considerar las políticas y/o estructuras que siguen permitiendo que las fisuras de la desigualdad se sigan ensanchando.

Clealand (2013) realizó un estudio donde se entrevistó a un total de 409 personas entre 14 y 78 años. La autora quería explorar, entre otras cosas, las experiencias de discriminación vividas por las personas negras cubanas. Para poder participar en el estudio, los/as participantes tenían que identificarse como negros/as, pero también tenían que estar identificados/as como negros/as según el esquema utilizado en Cuba para clasificar a las personas. Los resultados arrojaron que el 45% de los/as participantes informaron haber sufrido algún tipo de discriminación. Clealand hace la salvedad que hay que recordar que las experiencias de discriminación informadas solo pueden dar razón de aquello percibido como discriminación y que probablemente hay circunstancias donde estos/as no reconocen algunos actos discriminatorios, como, por ejemplo, instancias donde la discriminación es de carácter. De las personas que informaron haber sido discriminadas, el 62% dijeron sentirse discriminados por asuntos estructurales, como inequidades producidas por el gobierno, ausencia de representación en las esferas gubernamentales, en las posiciones de liderazgo, en los medios de comunicación, la devaluación de los/as negros/as y en la búsqueda de empleo. También salieron a relucir los imaginarios sobre criminalidad, donde la policía ve a una persona negra y piensan que es un/a criminal, lo que abona a la perpetuación de imaginarios y estereotipos que parean la negritud con todo lo negativo, como agresiones

sexuales, violencia, robo, crímenes, etcétera. Cabe mencionar que la población negra está sobrerrepresentada en la población carcelaria y que también estos/as sienten que son acosados por la policía, y que a ellos son a los que con más frecuencia les piden el carnet de identidad (Clealand, 2017; de la Fuente 2008; González & McCarthy, 2004; Queeley, 2015; Sawyer, 2006). Este fenómeno también es común en los Estados Unidos, donde, la gran mayoría de las personas que son detenidas por la policía, son aquellas que pertenecen a grupos vulnerabilizados (Song-Richardson, 2018). Finalmente, para concluir esta sección, Arandia (2013), expone las tres razones por las cuales ella piensa que hasta el día de hoy el problema del racismo sigue vigente:

1. "…La falta de una voluntad política, atrevida, capaz de enfrentar los múltiples riesgos que el tema implica, como consecuencia de la baja consciencia racial y el rechazo histórico para asumir el racismo como un conflicto vigente en el país"
2. "…Pensar que el impacto revolucionario solucionaría de modo automático la problemática racial…esto condujo paralelamente a un mimetismo que en encubrió las manifestaciones de racismo, mientras que el silencio incidía en la conformación de un consenso que rechazaba abordar el tema".
3. "… La falta de unidad estratégica, en la población negra cubana. Experiencias recientes mostraron ya una gama de dificultades, algunas de las cuales provenían incluso de desacuerdos del liderazgo negro mismo, lo que finalmente ha sido utilizado como pretexto y argumentación para descalificar la posibilidad de un proyecto nacional que tenga como propósito eliminar la discriminación racial. Claro que este fenómeno no es una casualidad sino una causalidad promovida desde hace siglos."

De acuerdo con Arandia estas tres razones no ocurren de manera aislada, sino que están relacionadas, lo que ha permitido que la problemática racial, siga vigente en la Cuba del siglo

XXI. A pesar de que Arandia expone que hay una falta de unidad estratégica en la población negra, en los pasados anos se han visto movilizaciones ciudadanas en Cuba que no se habían visto en mucho tiempo, de manera que aun cuando la ideología racial de supremacía blanca que impera en Cuba permite que siga proliferando las nociones de sentido común alrededor de la raza, ha habido y siguen habiendo personas que se siguen movilizando y luchando (aun con todos los riesgos que eso implica) por un mejor porvenir (Fernandes, 2019; Haslanger, 2017)

Finalmente, el último estudio fue una encuesta llevada a cabo por Hansing y Hoffmann (2019). Para los efectos de esta sección solamente se discutirá la parte del estudio relacionada a las disparidades raciales. Hansing, junto a un equipo de investigación cubano, llevaron a cabo entre enero de 2017 y abril de 2018 una encuesta a n=1,049 cubanos/as de toda la isla. Lo que lo hace de los pocos estudios que hay sobre el tema, que se centran en otras provincias que no son La Habana. Estos exponen que a pesar de las limitaciones que implica la realización de encuestas en Cuba, Hansing y su equipo han podido seleccionar una muestra representativa de la sociedad cubana en función de la edad, el género, la raza, antecedentes educativos, profesión, ingresos y ubicación territorial/residencial, de manera que conseguir datos confiables es posible.

Entre los datos de ingresos, estos encontraron que los afrocubanos, el 95 por ciento reportó un ingreso anual por debajo de los 3,000 CUC, mientras que solo el 58 por ciento de cubanos/as blancos/as reportó tener un salario menor de los 3,000 CUC. Ingresos que exceden los 5,000 CUC anuales está reservado casi en su totalidad para personas blancas. De los participantes, el 50 por ciento de los participantes blancos/as dijo tener una cuenta de banco en contraste con los afrocubanos que solo el 11 por ciento dijo contar con una cuenta de banco. El poder tener ahorros es un buen indicador de la calidad de vida de las personas, se espera que si una persona puede ahorrar es porque tiene ingresos discrecionales que le permiten hacerlo. Más

del 62 por ciento de los/as afro-cubanos/as encuestados/as dijeron tener menos de 100 CUC ahorrados, comparado con un 12 por ciento por parte de los/as blancos/as. En tanto el 45 por ciento de los cubanos/as blancos/as encuestados/as dijeron tener ahorros superiores a los 500 CUC en comparación con un 8 por ciento por parte de los/as afrocubanos/as. Aquellos/as que hemos podido visitar Cuba, sabemos que el costo del internet en Cuba es costoso. Por lo que Hansing y colaboradores también indagaron sobre el acceso al internet ya que estos/as reconocen la importancia de poder estar conectado a medios modernos de comunicación y los beneficios monetarios que el acceso a este puede traer consigo. Estos/as encontraron que de los/as afrocubanos/as encuestados el 70 por ciento respondió que no tenía acceso al internet, mientras que en los/as blancos/as solamente un 25 por ciento respondió no tener acceso. Según los datos de la encuesta casi dos tercios de los/as cubanos/as blancos/as tienen acceso a través de áreas públicas y para los/as afrocubanos/as es solo un 28 por ciento. Hansing y Hoffmann (2019) mencionan que bajo Raúl Castro se puso en pie una reforma de ley que eliminaba los obstáculos domésticos administrativos, para cuando los/as cubanos/as se fueran de la isla. Desde esa reforma según Ravsberg (2018) según citado en Hansing y Hoffman (2019), los viajes han incrementado considerablemente lo que ha tenido un impactó en el negocio de las importaciones. Es común que las personas viajen, por ejemplo, a México, se hagan de mercancía, como ropa, artículos de aseo, entre otros, para luego revenderlos en Cuba. Estos encontraron que un 31 por ciento de los/as blancos/as reportaron viajar luego de la reforma de ley, en comparación con un tres por ciento por parte de los/as afrocubanos/as. Esto es otro ejemplo de cómo los/as afrocubanos/as no se han podido beneficiar de la nueva realidad de la economía cubana (Blue, 2007), lo que sigue provocando que las diferencias económicas a partir de la raza de los/as cubanos/as se sigan expandiendo.

Construcción social de la raza

El construccionismo social se ampara en un paradigma posmoderno, contestario al positivismo. Se trata de una manera distinta de generar conocimiento, que se aleja de las nociones de verdad absoluta, de lo verificable, y en los cuales hay una clara separación entre sujeto y objeto (Agudelo Bedoya & Arango Estrada, 2012, p.355). De ahí que la sociedad en la que vivimos no es una ahistórica, sino que, a través de los sucesos mismos de la Historia, se han moldeado nuestras relaciones, nuestro lugar en la sociedad, y las oportunidades a las que podemos acceder.

De acuerdo con el construccionismo, a pesar de que existen categorías raciales usadas para agrupar a las personas en diferentes grupos o razas, a nivel biológico estas categorías no existen y son meramente una ficción (James, 2008; Shih, Sánchez & Peck, 2007). Ahora, que estas sean una ficción biológica, no quiere decir que no tengan un efecto en la vida de las personas (Bonilla-Silva, 2006; White, White & Korgen, 2014).

A pesar de que las razas son construcciones sociales, sí inciden en las oportunidades que estas personas puedan tener. Como bien expone Roth-Gordon (2015) cuando trae el caso de los asuntos raciales en Brasil, la pobreza sigue teniendo color produciendo exclusión de estas personas en ciertos espacios. Trayendo el caso de Cuba, no es solo una exclusión simbólica, en el sentido de que se les hace entender a los/as orientales que no pertenecen a La Habana, sino que también se produce una expulsión de manera abierta por parte del estado.

En América Latina en particular, ha predominado lo que se conoce como el Sistema de Castas. En la época colonial las sociedades de Latinoamérica estaban estructuradas en un sistema rígido de castas (Martínez, 2008). El reinado de España, luego de las batallas con los moros, se propuso el convertir a todas las personas que no eran cristianas, lo cual dio paso a la conversión

forzada de la población indígena, luego de la invasión de los españoles (Martínez, 2010). Según Ramírez (2009) "[L]a casta es un grupo social estático y de base genética, a los que se pertenece debido a la condición hereditaria o de nacimiento de cada individuo, con el fin de establecer discriminaciones en el estatus de las personas, sobre las cuales establecer un determinado orden de estratificación social." (p.108). Las castas superiores incluían solamente a los blancos, seguido por los de ascendencia mixta europea e india, luego los de ascendencia europea y africana y estando en el nivel más bajo los indios y negros (Martínez, 2008). Martínez Furé (2008) por su parte explica que las "…potencias colonialistas europeas implantaron una estructura de castas según la cual el color de la piel, la forma de los cabellos, la nariz, y los labios decían si se era un ser humano o un semoviente, un objeto" (p. 216).

Más allá de mirar solo la biologización de la raza, Goicovich (2011), en una reseña de libro de María Elena Martínez (*Genealogical Fictions*) indica que la "raza estaba ligada a estructuras económicas, políticas, sociales e ideológicas que iban más allá de lo exclusivamente biológico: la dimensión cultural y muy especialmente lo concerniente a la religión ocuparon un lugar preponderante en su construcción y funcionamiento." (p. 215). Para Martínez (2008) el sistema de castas no es tan rígido como en la época colonial, sin embargo, ha podido sobrevivir a 185 años de avances sociales, económicos y políticos, lo que implica que este sistema está arraigado en las sociedades latinoamericanas, teniendo en sí, efectos sociales, económicos y políticos (p. 55).

La creación de las razas ha cumplido desde sus inicios con un propósito de control, generación de riquezas y poder. Clair y Denis (2015) nos dicen que en los siglos XVII y XVIII cuando los europeos se toparon con otras civilizaciones, los científicos y filósofos de la Ilustración se encargaron de darle a la raza un sentido biológico. A medida que se expandió el

colonialismo occidental y la esclavitud, el concepto se utilizó para justificar la explotación, la violencia, las violaciones, las muertes, entre otras barbaridades a la que fueron expuestos los esclavos. El biologizar las diferencias entre grupos, se justifican las atrocidades cometidas con estos grupos vulnerabilizados, de manera, que ocurre lo que Bandura (1999) llama una desvinculación moral, por lo cual los/as perpetradores/as justifican sus conductas. A partir de la construcción de la raza, las injusticias cometidas se pueden justificar, dada a la inferioridad que le atribuye dicha construcción, en este caso a las personas negras.

Democracia Racial

Clealand (2017) expone que al hablar de la ideología de democracia racial nos referimos a un imaginario de progreso donde la categoría de raza ya no es necesaria, porque niega por completo la desigualdad racial. De esta forma, al eliminarse el racismo como categoría de análisis, este queda cimentado en las instituciones manteniendo el *status quo*, con la consecuencia de que el hablar de un asunto racial se convierte en un insulto al progreso logrado por los diversos países que se adhieren a la democracia racial (Clealand, 2017).

El mito de la democracia racial nace en Brasil. Brasil es probablemente uno de los países donde la temática racial ha sido muy estudiada al igual que los Estados Unidos. El “creador” de la democracia racial lo fue Gilberto Freyre, al afirmar que gracias al mestizaje se difuminan las barreras entre grupos (Freyre, 1959). Desde esta perspectiva la raza no es una categoría importante de análisis, aduciendo que las desigualdades que puede haber entre los grupos se dan básicamente por asuntos relacionados a la clase o el nivel socioeconómico. Es una visión que mantiene el *status quo*, ya que no permite ejercer ningún tipo de cuestionamiento hacia las inequidades basadas en raza. América Latina esta adherida a este mito, incluyendo a Cuba y Puerto Rico (Clealand, 2017; Venegas, 1997). Este mito está atado a un nacionalismo que tuvo la

voluntad de poder fusionar la identidad racial y nacional, dejando a un lado el racialismo y el racismo (Hanchard, 2004).

Tres de las categorías que se utilizan para definir las barreras de inclusión versus exclusión, históricamente han sido: clase, género y raza. Estas categorías se intersecan las unas con las otras, por lo cual estudiarlas de manera individual no produce una imagen o explicación certera de cómo estas inciden en la vida cotidiana de las personas (Crenshaw, 1991; Kivisto, 2007). Con el tiempo, la discriminación se ha vuelto menos aceptable socialmente, por lo cual los sistemas de poder han creado nuevas vías para fomentar la exclusión social.

Clealand (2013) identifica tres manifestaciones de la democracia racial: (1) la identidad racial ya no es pertinente y se reemplaza con una identidad nacional, (2) no hay jerarquías raciales, de manera que la raza no incide en las oportunidades de progreso, y (3) el racismo y la discriminación son problemas sociales de otros países. De manera que, si por casualidad se manifiestan actos discriminatorios, en realidad se debe a asuntos aislados, y no a asuntos de nivel estructural (Clealand, 2013). Esto pone de manifiesto cómo el desarrollo y/o construcción de dicha ideología, sigue permitiendo que se mantenga el *status quo*, donde al no verse la raza como una categoría de análisis, no es necesario entonces trabajar para fomentar la equidad para las personas negras.

Las ideologías opresivas tienen muchos mecanismos para protegerse del escrutinio público, crea cierto imaginario de igualdad de condiciones, lo que al final de cuentas, no nos permite ver de manera crítica cómo dichas ideologías siguen manteniendo las cosas como son, y cómo resulta tan difícil retarlas y transformarlas. Otra de las maneras en las cuales el mito de la democracia racial se sigue perpetuando es a través de la ceguera al color.

La ceguera al color permite que las personas saquen la categoría de raza de las discusiones, bajo el argumento de que ya la gente “no ve color”, y se perpetúa la meritocracia como lo que verdaderamente asegura el éxito de las personas en la sociedad (Omi & Winant, 2014). Wellman (2007) lo pone de manera más elocuente al expresar que la ceguera al color elimina por completo la raza del discurso público, teniendo esto como consecuencia no solo la eliminación de esta en la agenda política, sino que también lo convierte en un problema individual. O sea que, de esta manera, las estructuras de poder ceden la culpa del racismo a los/as individuos/as, lo cual implica que como las condiciones son iguales para todos/as si tú eres excluido/a es porque no te esforzaste lo suficiente. La ceguera al color está bien conectada con lo que es la meritocracia. Básicamente bajo la meritocracia se promueve la expectativa de que las personas llegarán lejos en la vida por la cantidad de esfuerzo y trabajo que lleven a cabo. Si alguien no progresa es porque no se esforzó lo suficiente, o porque es un vago/a que espera que todo se lo den en bandeja de plata. De cierta manera la meritocracia es una visión ahistórica, que no toma en consideración la historia de colonización de los cuerpos pertenecientes a grupos vulnerabilizados, en este caso, los/as negros/as que fueron sometidos/as a la esclavitud.

Kivisto (2007) citando a Tilly (1998), expone que las desigualdades tienden a perpetuarse convirtiéndose en desigualdad duradera. Dicha desigualdad habla menos de las ideas de meritocracia o del carácter funcionalmente beneficioso de la desigualdad, y más de la capacidad de aquellos con poder, riqueza y privilegio para llevar a cabo estrategias que eviten la movilidad social de aquellos/as que no están a la par (Kivisto, 2007). Por lo menos en el caso de Estados Unidos, que dada su historia esclavista y de segregación, es uno de los países donde más investigación sobre raza se han realizado, Bush (2007) dice que la gran mayoría de las personas niega la existencia de la desigualdad racial y defienden a capa y a espada la noción de que viven

en un país que se rige por la meritocracia. De esta manera estos/as se convierten en perpetuadores del estatus quo y atribuyen la pobreza mayormente a asuntos culturales y no de carácter estructural y/o sistémico.

Es bien importante recordar que las ideologías raciales no pueden existir fuera de una estructura racializada, entendiéndose por ello un sistema donde el poder y los recursos están repartidos de manera no equitativa (Burke, 2017). Omi y Winant acuñan el termino de racialización para la década de los ’80 y la definen como “la extensión de un significado racial a una relación, práctica social o grupo previamente no clasificado” (p. 111). Para estos, las categorías raciales y los significados que se les atribuyen, a menudo se construyen a partir de elementos conceptuales o discursivos preexistentes que han cristalizado a través de las genealogías de la competencia por ideologías y proyectos religiosos, científicos y políticos. Éstas son, por así decirlo, las materias primas de la racialización (p. 111). Esto es fundamental para el análisis de las sociedades racializadas, ya que podríamos estudiar el racismo como un fenómeno individual, lo que ha sido una crítica que se le ha hecho a la psicología social (Bonilla-Silva, 2006).

Las ideologías raciales son construidas al igual que la raza; estas se adaptan a los contextos cambiantes y están compuestas de narrativas, símbolos, estereotipos, practicas discursivas y vocabulario (Bonilla-Silva, 2014). La conceptualización de Bonilla-Silva sobre las sociedades racializadas fue desarrollada a partir de la teoría de Formación Racial de Omi y Winant (2015). La formación racial se refiere al proceso por el cual las fuerzas sociales, económicas y políticas determinan el contenido y la importancia de las categorías raciales; estas, a su vez, son moldeadas por el significado racial (Omi & Winant, 2015). Bonilla-Silva (1997), critica el modelo de Omi y Winant exponiendo que estos prestan atención indebida a los

procesos ideológicos/culturales, y no consideran a las razas como colectividades verdaderamente sociales y enfatizan demasiado en los proyectos raciales de ciertos actores (neoconservadores, miembros de la extrema derecha, liberales), oscureciendo así el carácter social y general de las sociedades racializadas (p. 466). Clealand (2017) afirma que la Revolución puso énfasis en facilitar una democracia racial a través de políticas socialistas para promover la igualdad económica y de oportunidades para los/as negros/as, sin embargo, el discurso dominante es uno basado en la ceguera al color que se sostiene por la misma supremacía blanca.

Uno de los mayores retos a los que nos enfrentamos los/as científicos/as sociales, es la complejidad de los fenómenos que estudiamos. Nuestro foco es el ser humano en diferentes contextos: el individual, grupal, comunitario, organizacional, entre otros. Esto sugiere o implica, que nuestra materia de estudio es dinámica, cambiante y en constante lucha política. Una de las maneras, en las que podemos caracterizar mejor nuestros fenómenos de estudio es el abordaje mediante interseccionalidad. En la próxima sección expondré una breve historia del desarrollo del enfoque interseccional.

Quiero cerrar esta sección con una cita de Michel Foucault (año), porque al hablar de la meritocracia, al hablar de formación racial, es evidente la presencia de relaciones de poder, en cuanto otro tiene la capacidad de nombrar a otro, según expuesto por Omi y Winant. El estudio del poder es complejo, Foucault (1982), es un escrito titulado Sujeto y Poder, pone de manifiesto la complejidad de las relaciones de poder y sugiere una nueva economía de las relaciones de poder, una vía más empírica… [c]onsiste en tomar como punto de partida las formas de resistencia frente a diferentes formas de poder, utilizando esa resistencia como catalizador para sacar a la luz las relaciones de poder, ubicar su posición, conocer su punto de aplicación y los métodos utilizados. Más que analizar el poder desde el punto de vista de su racionalidad interna,

consiste en analizar las relaciones de poder a través del antagonismo de estrategias (p.780). Foucault nos da el ejemplo que si queremos ver que se entiende por la sociedad de la cordura, quizás se debería investigar que ocurre en el campo de la locura, entonces añado que si queremos investigar asuntos sobre privilegio racial, debemos estudiar a los que no se privilegian de dicho sistema (p. 780).

Para Gergen (2007), como para Foucault, el lenguaje sirve como un medio que constituye lo que tomamos por ser el mundo y se racionaliza la forma de la realidad y funge a su vez como una fuerza socialmente vinculante. Gergen continúa con la explicación, bajo el racional de Foucault, que el actuar dentro del lenguaje, se mantienen las relaciones de poder y privilegio…así, a medida que se desarrollan disciplinas como la psicología, la psiquiatría y la sociología, operan como regímenes discursivos (p. 5). Foucault (1977) en Vigilar y Castigar nos dice que el conocimiento ligado al poder, no solo asume la autoridad de constituirse como "la verdad", sino que tiene el poder de poder proclamarse como la verdad, siendo que cada conocimiento una vez aplicado en la vida cotidiana, tiene efectos, y al menos en ese sentido se transforma en la verdad. Para él, el conocimiento, una vez utilizado para regular la conducta de otros, implica restricciones, regulación y disciplina de práctica, de manera que así, no hay relación de poder sin la constitución correlativa de un campo de conocimiento, ni conocimiento que no presuponga y constituya a la vez relaciones de poder (Foucault, 1977). Guerra (2012) menciona como el trabajo de Foucault puede ser o, mejor dicho, refleja el caso de la Revolución cubana:

1. Para finales de la década del 1960 la narrativa de la Revolución se enfuscó en la ideología disciplinaria de manera que normalizó mediante el ritual político que dio por sentado, lo cual facilitó la fusión de la liberación con el autoritarismo en una

> dictadura de base: instrucción política, escrutinio sancionado de prácticas previamente no politizadas… esto reformuló los sitios de mayor inclusión política y aparentemente liberación en términos de condicionalidad, exclusión y vigilancia. Si bien los campos de trabajo voluntario, las escuelas de élite y las fábricas no parecían ser cárceles, la línea de experiencias que divide "voluntario" y "coaccionado" se volvió borrosa. Los lugares para el cultivo de la conciencia revolucionaria y la celebración de la lealtad comenzaron a reflejar cualidades más propias de los centros punitivos para la "rehabilitación" política de ciudadanos ideológicamente poco confiables.

2. Guerra (2012) puntúa que el estudio que utiliza sobre el poder es circular, en vías de investigar el proceso por el cual el Estado cubano se convirtió en soberano a través de la construcción y significado del apoyo masivo. Según esta, las principales fuentes de poder surgen "en los márgenes" del estado, es decir, en los aspectos emergentes o mundanos del mismo: en lo que podríamos llamar la vida cotidiana. Son entonces parte de ese proyecto los alfabetizadores adolescentes, los instructores políticos rurales, los cortadores de caña adolescentes y los caricaturistas.

Esta conceptualización nos permite ver, que la noción tradicional que tenemos de poder, puede ser errónea, porque el poder no es un objeto centralizado, sino que como bien Foucault expone, el poder está en todos lados.

Interseccionalidad

El término interseccionalidad fue popularizado por la académica jurídica Kimberlé Crenshaw y la socióloga Patricia Hill Collins. En sus escritos esta critica la ley antidiscriminatoria en los Estados Unidos, ya que a menudo excluía a las mujeres negras al no

incluir la discriminación racial y de género (Crenshaw, 1991; Lewis, Williams, Moody, Peppers & Gadson, 2019). Crenshaw argumenta que políticas destinadas a mujeres víctimas de violencia estaban destinadas o escritas para mujeres blancas, o personas con cierto grado de poder adquisitivo, y no tomaban en consideración cómo la variable de raza, la socioeconómica y variables culturales incidían en que estas políticas no fueran efectivas (Crenshaw, 1991). Esto significa, que ciertas configuraciones identitarias pueden poner a miembros de un "mismo" grupo vulnerabilizado, en más desventaja que otro. Por ejemplo, la experiencia de un hombre negro, cisgénero y heterosexual, no serán las mismas experiencias que las de un hombre negro, cisgénero y homosexual.

La interseccionalidad es un marco teórico que nos ayuda a comprender cómo las identidades sociales múltiples como la raza, el género, la orientación sexual, el estado socioeconómico y la discapacidad, se cruzan en el nivel micro de la experiencia individual para reflejar sistemas de privilegio y opresión entrelazados, de manera que en vez de examinar dichas dimensiones de manera individual se examinan como estas se construyen mutuamente (Collins, 1998). A pesar de que hay muchas definiciones sobre lo que es interseccionalidad Collins y Bilge (2020) nos ofrecen la siguiente definición:

> Intersectionality investigates how intersecting power relations influence social relations across diverse societies as well as individual experiences in everyday life. As an analytic tool, intersectionality views categories of race, class, gender, sexuality, class, nation, ability, ethnicity, and age–among others–as interrelated and mutually shaping one another. Intersectionality is a way of understanding and explaining complexity in the world, in people, and in human experiences. (p.1).

Collins y Bilge (2020) nos mencionan seis enfoques fundamentales de la interseccionalidad, que son cruciales al momento de hacer un análisis interseccional, estos son:

1. Inequidad social: manera de poder entender y explicar desigualdades sociales complejas en el mundo, en las personas y en sus experiencias humanas. Cómo las relaciones de poder perpetúan estas inequidades
2. Relaciones de poder: el poder como relacional. El poder como co-construido, siendo las identidades de las personas moldeadas por muchos factores diversos; el análisis del poder a partir de diversos dominios
3. El contexto: La utilización de la interseccionalidad en maneras que sean especificas al contexto y las particularidades históricas
4. Relacionalidad: Relación entre la práctica y la investigación. Renuncia a la visión de la persona como un ente apolítico, como una categoría individual, siendo entonces la identidad construida en una relación con y dentro de contextos sociales moldeados por relaciones de poder intersectantes.
5. Complejidad: al traer a la investigación y la práctica representaciones de cómo los poderes intersectantes inciden en la forjación de identidades, prácticas sociales, arreglos institucionales, representaciones culturales e ideologías.
6. Justicia Social: Como un enfoque que trata con asuntos de justicia social, este no debe convertirse en meramente una manera de producir maneras más complejas y exhaustivas de las realidades sociales.

Mucho de lo que se ha estudiado a través de las décadas, no tomaba en consideración la multidimensionalidad de la identidad, por lo cual, es todavía común ver estudios, donde se investiga sobre asuntos identitarios de una manera fragmentada. Es importante tener en

consideración que estas categorías identitarias no son independientes las unas de las otras, sino, que inciden activa y simultáneamente en las experiencias vividas de las personas (Bhavnani & Talcott, 2012; Crenshaw, 1989). Hay que tener siempre presente que las identidades sociales, son impuestas, para Omi y Winant (2014) las identidades sociales de los grupos marginados son impuestas desde arriba por los grupos sociales dominantes o por las instituciones gubernamentales, y constituido desde abajo por estos mismos grupos como expresiones de autoidentificación y resistencia a las formas dominantes de categorización (p. 106).

Dependiendo del/a teoría, hay diferentes maneras de acercarse a la interseccionalidad. Para los efectos de esta investigación se estará utilizando el Marco de los dominios de Poder según teorizado por Hill Collins (2017). Según esta, el marco de dominios de poder proporciona herramientas conceptuales dentro de cualquier matriz de dominación. El marco es no lineal y no casual entre los dominios de manera que uno no determina lo que ocurre en el otro. Añade que es muy útil para analizar problemas sociales específicos con poblaciones especificas dentro de una determinada matriz de dominación. Esta herramienta heurística permite un análisis más refinado de cómo se organizan y se resisten las relaciones de poder, siendo dicha herramienta una de diagnóstico, que ayuda a los individuos dentro de grupos y/o comunidades subordinadas a analizar y desarrollar estrategias de acción en respuesta a las desigualdades sociales que acompañan a los sistemas de opresión. Esta concluye con que el marco de dominios de poder conecta el espacio analítico más amplio de una matriz específica de la dominación con la dinámica social de cómo se organiza el comportamiento político, individual y colectivo en diversos contextos sociales (Hill Collins, 2017, p. 23). Para Hill Collins (2017), el énfasis de la interseccionalidad en los sistemas de opresión que se entrecruzan sugiere que las diferentes formas de dominación tienen su propia “red de poder”, su propia “matriz” que es distintiva de

ese lugar en particular. Es como decir un tipo de huella digital, las cuales son contextuales al lugar donde se examinan, por lo cual, aunque podemos decir que la mayoría de los países en América Latina están adheridos a una ideología de la democracia racial, no quiere decir que la manifestación o el comportamiento de dichos sistemas de opresión serán iguales (Hill Collins, 2017).

La interseccionalidad nos ayuda a romper con la idea de categorizaciones arbitrarias que trata como monolíticas a poblaciones vulnerabilizadas. Harris y Leonardo (2018), proveen tres instancias donde el enfoque interseccional cumple con dicho propósito: (1) la interseccionalidad pone de manifiesto cómo las identidades sociales son tratadas consistentemente como marginales o invisibles porque se conceptualizan como meros subconjuntos de conjuntos más amplios; (2) la interseccionalidad apunta a la naturaleza compleja del poder, resquebrajando todas las teorías reduccionistas de la opresión; y (3) la interseccionalidad apunta a la brecha entre la categorización social y la complejidad de la experiencia intersubjetiva, es decir, ninguna etiqueta es lo suficientemente amplia y/o específica, de manera, que no es posible recoger la vivencia de las personas, a partir de las categorías a las que se circunscribe al individuo.

Para Crenshaw (1989), la concepción dominante que ha dominado en los fenómenos de discriminación, nos lleva a conceptualizar la misma como una desventaja que ocurre a lo de largo de un solo eje categórico. La interseccionalidad rompe con los esquemas que buscan una única solución a los problemas sociales, al permitir ver un panorama que responde a la heterogeneidad social, al exponer supuestos explícitos e implícitos de categorías sociales predefinidas y proveyéndonos también una herramienta analítica para comprender y responder a las formas en que las identidades individuales se solapan, lo que nos permite ver de mejor

manera las necesidades, intereses, capacidades y experiencias de las personas (Chaplin, Twigg & Lovell, 2019).

En su escrito titulado *Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color*, Crenshaw menciona dos niveles de interseccionalidad, el estructural y el político al hablar de violencia contra las mujeres negras. Mason (s.f) menciona tres adicionales que crean un panorama más completo que son el institucional, el económico y el de representación. La interacción entre estos niveles, crea efectos palpables en la vida de las personas.

Como es de esperarse, los discursos discriminatorios han ido evolucionando, de manera que, la discriminación se ha tornado más sutil. Esto presenta retos al estudiar las diversas experiencias de las personas ya que en muchas ocasiones la discriminación puede ser tan sutil, que las personas no se dan cuenta. Modelos emergentes como el de las micro-agresiones, estudian dichas experiencias de la vida cotidiana y nos ofrecen un marco para estudiar las experiencias de discriminación de las poblaciones vulnerabilizadas. Según Morales (2014) al usar el enfoque de interseccionalidad para estudiar las microagresiones raciales, podemos examinar de manera más compleja las relaciones entre raza, clase y género.

En el caso de Cuba, se añade otra categoría de análisis, porque como discutido anteriormente, el lugar de nacimiento en la isla incide en las percepciones de los/as habaneros/as sobre las personas. Rodríguez (2018) llevó a cabo una investigación con el modelo de microagresiones, entrevistando a cubanos/as del oriente de Cuba, residiendo en Puerto Rico. Rodríguez (2018) encontró una relación entre varias categorías de microagresiones, entre estas: (1) la adscripción de la inteligencia, (2) ciudadanos/as de segunda categoría, (3) extranjero/a en su propia tierra. Este estudio buscó mediante un análisis relacional complejizar la experiencia

vivida de estas personas, de manera, que no respondiese a un solo componente identitario, pero dado a que era un estudio con datos secundarios, quedaron asuntos por explorar y profundizar.

Mucha de la investigación con enfoques interseccionales, se ha llevado a cabo en otros campos de las Ciencias Sociales y del Derecho; en la Psicología dicho enfoque es más reciente (Lewis et al, 2019). En los pasados tres años, se han realizado dos trabajos de tesis en la Universidad de Puerto Rico, usando el enfoque interseccional en el análisis de políticas públicas (Huertas, 2016; Lafarga, 2019). De acuerdo con Lewis y colaboradores/as, en el campo de la psicología existen debates de cuáles son los mejores acercamientos para estudiar las formas en que las identidades y diversas formas de opresión se cruzan. Estos exponen que la psicología ha utilizado enfoques de eje único (donde solo se utiliza una categoría de análisis), el comparativo (comparar dos grupos vulnerabilizados), aditivo (medir fenómenos de opresión por separado), interaccional (medir fenómenos por separado, para luego crear una interacción estadística) y por último la interseccional (Lewis, et al 2019). Crenshaw (1989) aboga por el estudio interseccional, ya que el estudio de los fenómenos de opresión de manera simultánea produce una imagen más cercana de los fenómenos complejos que estudiamos.

Creo que es importante que los/as psicólogos/as cuestionemos lo que estudiamos y por qué lo estudiamos. Especialmente, en la actualidad, donde los temas de diversidad están tan en “boga”, vale la pena recordar el compromiso que debemos tener como profesionales de la conducta humana y el compromiso que debemos tener con las personas con las que trabajamos o sobre las que hacemos investigación.

Microagresiones

Las microagresiones raciales se han definido como expresiones verbales, conductuales diarias, breves y comunes, ya sean intencionales o no, que comunican ofensas e insultos raciales hostiles, despectivos o negativos a la persona o grupo, que en su gran mayoría son personas adscritas a poblaciones vulnerabilizadas (Sue, Capodilupo, et al., 2007). Estas fueron conceptualizadas de manera inicial por el campo de la psiquiatría para la década de los 70 y fueron definidas como intercambios sutiles, en muchas ocasiones automáticos, que buscan minimizar a la persona (Pierce, Carew, Pierce Gonzalez y Willis, 1978). Según Solorzano et al(año), las personas negras son sujetas a experiencias en las que reciben insultos sutiles, que en muchas ocasiones se manifiestan de manera inconsciente. Sue (2007), propuso una taxonomía que clasifica las microagresiones en tres categorías principales: microasaltos, microinsultos y microinvalidaciones. Todos los grupos pueden potencialmente ser culpables de perpetuar microagresiones, pero las que tienden a ser más perjudiciales son aquellas que provienen de los que tienen más poder, y que van dirigidos a grupos con menos poder, entendiendo que el poder no es un objeto o posesión, sino que es relacional (Sue et al., 2008). Aun cuando el campo de teorización sobre las microagresiones es joven, se ha vinculado a los siguientes efectos: ansiedad, depresión, dificultad para dormir, problemas de autoestima, desesperanza, pérdida del ánimo, cogniciones intrusivas y disminución cognitiva (Banks, 2015; Murphy, 2012; Sue, 2010).

En las siguientes secciones describiré las tres categorías principales de microagresiones con sus sub-temas.

Microasaltos

Los microasaltos son actos conscientes donde de manera deliberada, ya sea sutil o abiertamente, una persona manifiesta sus actitudes, creencias o comportamientos sesgados, manifestados a un grupo o persona marginada, ya sea a través de señales ambientales, verbalizaciones o conductas (Sue, 2007). A diferencia de las otras dos categorías a discutirse, esta es más fácil de identificar, ya que se da de manera abierta. Un microasalto constituye un acto racial derogatorio con la intención de herir al receptor/a, ya sea mediante el uso de términos peyorativos, acciones discriminatorias intencionadas o mediante prácticas de evitación, destinado a herir a la víctima prevista mediante insultos, conductas de evitación o acciones discriminatorias intencionadas (Sue & Cadodilupo, 2007).

Un ejemplo de un microasalto es la utilización de sobrenombres. En el caso de los/as cubanos/as orientales, ha sido documentado la utilización de sobrenombres como guajiro y palestino (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019; Rodríguez-Cancel, 2018). Los microasaltos es la categoría más similar a lo que sería la "discriminación tradicional", en el sentido de que es deliberada y consciente. Según Sue (2007), los microasaltos suelen darse cuando se presentan ciertas condiciones como la pérdida de control o cuando se sienten relativamente seguros de perpetrar un microasalto.

Micro-insultos

Los micro-insultos se caracterizan por comunicaciones que transmiten grosería e insensibilidad y degradan la herencia o identidad racial de una persona (Sue, 2010). Los microinsultos representan desaires sutiles, con frecuencia desconocidos para el/la perpetrador/a (el/la que la perpetra no se da cuenta) pero transmiten claramente un mensaje insultante al receptor (Sue, 2010). De los micro-insultos se desprenden las siguientes subcategorías: (1)

adscripción de la inteligencia, (2) ciudadanos/as de segunda categoría, (3) patologización de la cultura, valores y estilos de comunicación y (4) presunción de estatus criminal (Sue, 2010)

Micro-invalidaciones

Las micro-invalidaciones se caracterizan por ser comunicaciones o señales ambientales que excluyen y niegan los pensamientos, sentimientos o la realidad experiencial de ciertos grupos (Sue, 2007; Sue, 2010) En muchos sentidos, las microinvalidaciones pueden representar la forma más perjudicial de las tres microagresiones porque niegan directa e insidiosamente la realidad racial, de género o de orientación sexual de estos grupos (Sue, 2010). De las micro-invalidaciones se desprenden las siguientes subcategorías: (1) extranjero/a en su propia tierra, (2) ceguera al color, (3) el mito de la meritocracia y (4) la negación del racismo individual (Sue, 2010)

Dilemas psicológicos en las microagresiones

Las personas que han trabajado con el modelo han reconocido la existencia de al menos cuatro dilemas psicológicos que afloran a consecuencia de ser expuesto a microagresiones: (1) choque de realidades, (2) la invisibilidad del sesgo involuntario, (3) daño mínimo percibido de las microagresiones y (4) el *catch 22*. La próxima sección estará destinada a dar una breve descripción de lo que comprenden estos dilemas de carácter intra psíquico.

El choque de realidades no es otra cosa que cómo difieren los lentes a través de los cuales las personas viven sus realidades. Las personas de grupos dominantes tienden a imponer su realidad sobre la de las poblaciones vulnerabilizadas (Sue, 2010). La invisibilidad del sesgo involuntario se refiere a cómo las ideologías raciales influyen en nuestra vida cotidiana, de manera que la manera en que socializamos está mediada por los imaginarios creados y

perpetuados por las ideologías raciales dominantes. De esa manera, en muchas ocasiones de manera ya sea consciente o inconsciente podemos actuar de manera condescendiente hacia poblaciones vulnerabilizadas (Sue, 2010; Nadal, 2015). Este dilema es bien complejo en el sentido de que los/as perpetradores/as de "x" microagresión pueden tener las mejores intenciones del mundo, y en el momento en que lo/la confrontas, este/a puede reaccionar de manera defensiva, negando por completo la experiencia del receptor/a (Sue, 2010). Como bien lo dice el nombre, el dilema del daño mínimo percibido de las microagresiones surge a partir de que los/as grupos dominantes le restan importancia a las microagresiones, al considerarlas indefensas (Sue, 2010; Nadal, 2015). La minimización de dichas conductas puede fungir como un mecanismo de defensa, para evitar el sentido de culpa o de vergüenza (Sue, Capodilupo, Nadal, & Torino, 2008). Sue (2010) puntualiza el hecho de que, aunque los/as grupos dominantes restan importancia a estas agresiones, los efectos psicológicos que estas pueden tener sobre los grupos marginados es alarmante. El *catch 22* se refiere a la situación a la que una persona es sometida cuando es receptor/a de una microagresión. Sue (2010), le llama una situación no envidiable. En ese momento, la persona tiene que analizar y decidir el plan de acción: o enfrenta a la persona o lo deja pasar. Según Sue (2010) las respuestas que los/as receptores/as de las microagresiones, por lo general, van en las siguientes líneas: (1) ambigüedad atribucional, (2) indecisión en la respuesta, (3) tiempo limitado para responder, (4) negar la experiencia, (5) impotencia y (6) miedo a las consecuencias. Nadal (2016) provee tres razones por las cuales es difícil reaccionar a las microagresiones: (1) no todas las personas ven los incidentes de la misma manera, (2) puede haber repercusiones prácticas, físicas o psicológicas al enfrentar a un/a perpetrador/a de microagresiones, y (3) puede ser que el/la receptor/a de la microagresión no tenga la energía o el tiempo para enfrentar a la persona. Cabe recalcar que las microagresiones son recurrentes en la vida de las poblaciones vulnerabilizadas, no son eventos aislados.

Investigaciones sobre microagresiones e interseccionalidad

En esta sección presentaré algunas investigaciones que utilizan el enfoque interseccional como un marco de análisis para dar razón de la complejidad de las experiencias vividas por poblaciones vulnerabilizadas que están sujetos/as a diversas formas de discriminación. Nadal, Davidoff, Davis, Wong, Marshall y McKenzie (2015) en una investigación titulada *A Qualitative Approach to Intersectional Microaggressions: Understanding Influences of Race, Ethnicity, Gender, Sexuality, and Religion*, tenían dos objetivos principales, uno de ellos era ver si desde una metodología cualitativa es posible hacer un análisis interseccional de las microagresiones y determinar si las personas con identidades múltiples pueden identificar las microagresiones interseccionales en sus interacciones en su vida cotidiana. Este estudio utilizó datos secundarios, lo que no es muy frecuente en el campo de la psicología, cuando las investigaciones son de corte cualitativo. Dos ventajas de utilizar datos cualitativos secundarios son que nos permite estudiar áreas sensibles dentro de la investigación y nos permite acceder a poblaciones de difícil acceso. Esta es, por lo tanto, un área a considerar para aquellos/as que estudian temas sensibles no solo dentro de las ciencias sociales, sino en otros campos de salud (Long-Sutehall, Sque & Addington-Hall, 2010). En la psicología, en particular, los análisis con datos secundarios son menos comunes ya que para bien o para mal hemos heredado una tradición de corte experimental (Donellan & Lucas, 2013). Regresando a la investigación, Nadal et al (2015), utilizando un Análisis Cualitativo Secundario y la Investigación Cualitativa Consensual, analizaron seis estudios cualitativos con personas que se autoidentificaron como lesbianas, homosexuales, bisexuales, transgénero, mujeres, filipino americanos/as, personas multirraciales y musulmanes. Se encontró que, efectivamente, el análisis interseccional permite complejizar y realizar una mirada más completa de las experiencias vividas por estas poblaciones vulnerabilizadas y cómo

se manifiestan las relaciones de poder en las interacciones que estos/as tienen en sus respectivas vidas. Además, encontraron que las personas sí entienden cómo esas múltiples identidades tienen un impacto en sus vidas. También hacen un llamado a trabajar con enfoques interseccionales, que se alejan de la mirada unitaria y monolítica de las identidades de las personas. Los/as autores/as concluyen que la investigación con datos secundarios nos permite abordar nuestros datos en maneras que se alejan de las preguntas que nos pudimos haber hecho en el estudio primario.

En una investigación titulada *Intersectional Impact: Black Students and Race, Gender and Class Microaggressions in Higher Education*, Morales (2015) tenía como objetivo entrevistar mujeres y hombres negros/as de una Universidad en el Sur de California donde la gran mayoría de los estudiantes son blancos/as. Morales llevó a cabo 62 entrevistas a 32 hombres y 30 mujeres. A través de un instrumento sociodemográfico se recogió información sobre el nivel educativo de su padre y madre, ingresos, ocupación actual, residencia (vivienda) y la composición familiar. Las preguntas cualitativas iban dirigidas a saber cómo se sentían caminando por el campus y utilizando los espacios de este, experiencias con sus compañeros/as, personal del campus y profesores/as que no son negros/as.

De lo encontrado en esta investigación se concluyó que hay una relación entre las categorías de raza, género y estatus social. Morales (2015) encontró en las narrativas de los/as participantes, que los/as estudiantes se encuentran con nociones racializadas que los/as hacen ver como exóticos/as, hipersexuales y agresivos/as. Esas nociones están conectadas con el imaginario de pobreza que representa a las personas negras ante los ojos de los grupos mayoritarios. Los hombres negros, según Morales (2015), son vistos como atletas, expertos en deportes y las mujeres son vistas como las portadoras de los aspectos culturales, como por

ejemplo el cabello, la música y la danza. Uno de los ejemplos de cómo el género incide en la manera en que se perciben a estos/as estudiantes, es que, de acuerdo con los/as participantes, los hombres son vistos como depredadores sexuales y las mujeres son vistas como hipersexuales. Estas microagresiones a la que los estudiantes son expuestos/as pueden tener un impacto en la ejecución de estos/as en sus estudios. Hay que recordar el efecto que tiene en estas personas, no solamente ser marginados/as por sus compañeros y profesorado, sino que también cómo lo institucional incide en que se sigan perpetuando estas inequidades, que siguen poniendo en más desventaja a los grupos vulnerabilizados. Nosotros/as los/as psicólogos/as debemos tener mucho cuidado ya que en muchas ocasiones tendemos a escindir a las personas de las estructuras políticas e institucionales, considerándolas mutuamente excluyentes, como que no guardan ninguna relación porque son diferentes (Dottolo & Stewart, 2008).

Estos dos estudios discutidos, tienen en común que son cualitativos. En este tipo de investigación buscamos poder escuchar y resaltar las narrativas de estos/as, que representan sus vivencias. Lo que nos provee un entendimiento profundo de los fenómenos de estudio.

Investigaciones sobre microagresiones raciales

Poco a poco ha ido floreciendo la investigación de microagresiones con enfoques interseccionales, sin embargo, todavía esa literatura no es abundante, por lo cual se discutirán investigaciones sobre microagresiones raciales en el contexto de Estados Unidos, que es donde se desarrolló el modelo y en donde se ha hecho la mayor cantidad de investigaciones sobre el tema.

Solorzáno (1998), en una investigación titulada *Critical race theory, race and gender microaggressions, and the experience of Chicana and Chicano scholars*, tenía como propósito ofrecer una mirada de cómo las microagresiones raciales y de género impactan las trayectorias de

académicos/as chicanos y chicanas. Este utilizó un método mixto secuencial que constó de tres fases. La primera fue el recogido de información de base de 66 académicos/as chicanos/as, utilizando cuestionarios. En la segunda fase, el investigador examinó las contestaciones que estaban relacionadas a discriminación racial y de género, para tener un entendimiento más claro sobre sus experiencias. En la etapa final se llevaron a cabo 12 entrevistas a profundidad con seis académicos chicanos y seis académicas chicanas para visibilizar las historias y experiencias de estos/as en cuanto a las microagresiones raciales y de género. Utilizando la Teoría Crítica de la Raza, este se adentró en los datos de la siguiente manera: (1) identificando los ejemplos de microagresiones raciales y de género, (2) explorando la posibilidad de patrones de microagresiones raciales y de género, (3) viendo si se podían colapsar en una misma categoría algunas formas de microagresiones raciales y de género e (4) identificar verbalizaciones autobiográficas que manifestaran microagresiones raciales y de género. Este encontró tres temáticas principales de las entrevistas: (1) los/as académicos/as se sentían fuera de lugar en la academia por su raza o por el género, (2) estos/as sentían que los/as profesores/as tenían expectativas menores sobre ellos/as, y (3) las historias de instancias donde fueron expuestos/as a racismo y sexismo, tanto de naturaleza sutil como también de maneras no tan sutiles. Esta investigación pone de manifiesto, que, no importa cuán duro uno se esfuerce, si uno pertenece a un grupo vulnerabilizado, siempre va a estar en desventaja. La muestra seleccionada para este estudio son personas que recibieron la beca predoctoral Ford, la de disertación y becas posdoctorales. Son personas altamente exitosas, sin embargo, tienen que luchar con barreras con las que las personas blancas no tienen que lidiar.

En otra investigación de Solorzano, Ceja y Yosso (2000) titulada *Critical Race Theory, Racial Microaggressions, and Campus Racial Climate: The Experiences of African American*

College Students, los/as investigadores/as querían determinar cómo influyen las microagresiones raciales en el clima racial en las universidades. Entre los hallazgos encontrados/as por los/as investigadores/as, se encontró que los/as participantes expresaron sentirse minimizados/as en el salón de clases. Estos/as expresaban que el hecho de ser una minoría representaba una desventaja porque los/as profesores/as tenían expectativas más bajas con ellos/as como también dijeron sentirse excluidos por sus pares. Estos/as expresaban que temían que las personas pensaran que no eran inteligentes y que pensaban que se encontraban en ese espacio solamente como una cuota de acción afirmativa. Otros/as de los/as participantes expresaron que terminaron cambiándose de concentraciones y hasta habían considerado transferirse de universidad. Estos/as manifestaron que entre los mecanismos de defensa que estos/as utilizan se encuentran pertenecer a las sororidades y fraternidades, y las confraternizaciones con otros/as afroamericanos/as. En estos espacios estos/as se sienten seguros/as y más cómodos/as, además de servir como escape a los abates a los que estos/as son sujetos a diario en sus respectivas universidades.

Yosso, Smith, Ceja y Solorzano (2009) realizaron la investigación *Critical Race Theory, Racial Microaggressions, and Campus Racial Climate for Latina/o Undergraduates*. Este estudio, al igual que el anterior, buscaba dar razón de las experiencias de personas Latinas en escenarios académicos, enfocándose en el clima racial de las instituciones. La muestra de este estudio estuvo compuesta por universitarios/as latinos/as de instituciones donde la mayoría de los estudiantes son blancos/as y que están clasificadas como universidades de investigación (Carnegie). La muestra fue de 37, donde 19 fueron mujeres y 18 fueron hombres. De las verbalizaciones de los/as participantes, los/as investigadores/as agruparon las experiencias de microagresiones en tres categorías principales. La primera fue de microagresiones interpersonales. Este tipo de microagresiones incluye, ofensas realizadas por sus pares blancos/as

y por parte del profesorado. Entre las cosas que aparecieron en las verbalizaciones de los/as participantes se encontraba la exclusión por parte de sus pares, el sentir que la facultad los trataba de manera diferente y el que se creara un ambiente que no los hacía sentir como que pertenecían. Dentro de los espacios de los salones de clases se manifestaban exclusiones simbólicas, generándose ciertas tribus, que resultaban excluyentes para las poblaciones vulnerabilizadas. Otra de las manifestaciones que se presentaron en esos escenarios era la utilización de chistes racistas. Los chistes tienden a llevar consigo una connotación racista, que se da de manera solapada. En muchas ocasiones las personas que hacen estos chistes no tienen idea (por ignorancia) de que están siendo racistas. Las personas a la cuales estos chistes van dirigidos/as en muchas ocasiones cuestionan la intencionalidad de las personas, es decir, si en verdad, no se dan cuenta de lo ofensivas que estaban siendo, o si lo hacían con toda la intención. Por último, los/as participantes hablaron sobre las microagresiones institucionales. La falta de protocolos, y diversidad para salvaguardar el bienestar de los grupos vulnerabilizados resultó inexistente para los/as participantes de este estudio. La alienación que estos/as sintieron les provocaban sentimientos de desesperanza e inseguridad. La necesidad de oficinas que trabajen asuntos relacionados a diversidad, resulta imperativo para atender las necesidades de poblaciones diversas.

Entre los mecanismos que estos/as utilizaron para contrarrestar los efectos de las microagresiones se encontró que la creación de comunidades de personas pertenecientes al mismo grupo vulnerabilizado les daba la oportunidad de resaltar sus identidades sin tener que perderse en el mundo de la cultura dominante de los centros universitarios. Otra de las maneras fue a través de la navegación.

Quiero cerrar esta sección con el planteamiento de Davis (2008) y Grzanka (2020), de que es momento que todas las disciplinas que están adoptando el modelo interseccional, lo tomen en serio, ya que provee no solo una lectura más compleja de los problemas sociales que nos aquejan, sino, que proveen una mirada de hacia dónde nos debemos dirigir, si queremos una sociedad que sea más justa y equitativa para todas las personas. Muchas instituciones utilizan la palabra diversidad como un escudo, de manera, que no se producen cambios estructurales que faciliten la equidad (Grzanka, 2020). Como magistralmente expone Foster (2004) en Orford (2008), el problema con la psicología no es que haya errado en algunas ocasiones, sino que ha colaborado con el racismo, sexismo y la explotación. También por su definición, en muchas ocasiones quebranta el pensamiento crítico a través de las nociones de individualidad que se convierten en el centro y el foco de todos los problemas, permitiéndole al mundo social desvanecerse en el panorama. De eso la psicología comunitaria, ha dado razón, de no ver al ser humano como uno escindido de su contexto, de saber que las problemáticas sociales son causadas y perpetuadas por un entramado de factores, que no recaen solamente en el individuo, he ahí la complejidad del trabajo que al menos intentamos hacer.

Hasta ahora se ha hecho un breve recuento de las temáticas raciales en Cuba, el mito de la meritocracia, interseccionalidad y microagresiones. En la próxima sección se discutirá la investigación narrativa, y el por qué considero que es un método idóneo, para lo que se propone este trabajo.

Investigación narrativa/*storytelling*

La idea de la investigación narrativa se basa en historias que se recopilan como un medio para comprender la experiencia tal como se vive y se cuenta, tanto a través de la investigación como de la literatura. Quienes utilizan este método de investigación argumentan que las historias

son lo más cerca que podemos llegar a una experiencia compartida. El papel del investigador es ser un oyente efectivo y ver al entrevistado como un narrador de historias y no como un encuestado. Por lo tanto, en las entrevistas, la agenda está abierta al desarrollo y al cambio dependiendo de la historia que se cuente.

Según Arias-Cardona (2015):

> Narrar, implica poner lo vivido en palabras, en tanto ideas y emociones; resignificar las experiencias, llenar de sentido la propia historia al re-nombrar y re-crear una serie de acontecimientos, que más que responder a un orden cronológico y objetivo, responden a un entramado lógico y subjetivo, que da cuenta de la configuración particular y compleja frente a los hechos vividos (P.)

Para Clandinin, Pusher y Orr (2007) la investigación narrativa…*es un proceso dinámico de indagación basado en una serie de asunciones epistemológicas y ontológicas que se ponen en juego desde los primeros pasos de la concepción y el diseño de la investigación hasta la manera en que se procesan y analizan sus resultados* (p. 625). Según Ángel y Herrera según citado en Arias y Alvarado (2015), la investigación narrativa y la hermenéutica comparten líneas convergentes a nivel epistemológico, exponiendo que:

> …la hermenéutica se pregunta por la posibilidad de una aproximación a lo social que reconozca la especificidad de los fenómenos propiamente humanos, no con el propósito de explicar el objeto ni descubrir leyes universales, sino con la intencionalidad de comprender el objeto y así mismo el valor del conocimiento que proporciona. Así, se renuncia a la pretensión de generalidad y al interés explicativo, pero se gana en profundidad y se prioriza el interés comprensivo. (p.173)

La investigación narrativa también tiene puntos convergentes con la fenomenología. Cuando hablamos de fenomenología, nos referimos al estudio de los fenómenos, las apariencias de las cosas tal como se manifiestan en nuestra experiencia y los significados que las cosas tienen en nuestras experiencias, lo que nos permite poder recuperar complejidades de las personas que han sido obviadas por el positivismo o que simplemente no eran posible acceder por limitaciones metodológicas, recordando que la unidad de análisis en la fenomenología es el fenómeno y no las personas (Klenke, 2016). Sin embargo, en la investigación narrativa, no se busca la esencia de un fenómeno, sino el contar las historias de las personas, no se espera, que el/la entrevistador/a se separe del proceso tanto en la entrevista como en el análisis de las narrativas (Cresswell, 2018).

La investigación narrativa según los enfoques decoloniales, buscan que al contar historias que han sido rezagadas por el discurso dominante, se produzcan contra-narrativas como herramientas importantes para transformar las dinámicas de la opresión, haciendo que salga a la luz las maneras en que la opresión se sostiene y se manifiesta a partir de las estructuras de poder, que a su vez inciden en las relaciones sociales. Es por su parte una herramienta critica, participativa y una praxis transformativa, el poder contar estas historias les da una oportunidad a las voces que han sido silenciadas a que sean escuchadas (Sonn, Stevens & Duncan, 2013). Tappan (2005) en Sonn (2010) dice que la construcción de la identidad es un proceso del devenir ideológico, exponiendo que la formación o el desarrollo del yo, ocurren en un contexto social compartido, mediado por muchas palabras, voces y diferentes discursos. Dado a eso Sonn (2010) explica que, como resultado de las historias de opresión, las personas tendrán diferentes niveles de acceso a los recursos sociales, culturales y materiales necesarios para la construcción de la identidad social, siendo entonces necesario para la investigación social, la acción como vía de deconstruir ideologías opresivas y crear contra narrativas necesarias para la transformación y

liberación. De ahí yace la importancia de la investigación narrativa, legitimizar aquello que resulta no importante, las historias de aquellos/as que no logran que sus voces se escuchen. La investigación narrativa no solo busca visibilizar, sino ponerles un rostro a esas historias. Por eso la importancia del giro narrativo en la psicología y en todas las disciplinas que trabajan con disparidades sociales, reconocer lo político de nuestra profesión, que como bien sabemos, la psicología ha tomado muchos posicionamientos que han ido en contra de lo que debe ser nuestra labor como profesionales de la salud mental.

Cresswell (2018) nos indica que los métodos narrativos hablan de las experiencias de las personas que pueden darnos un entendimiento de asuntos relacionados a las identidades de ellos/as mismos/as y la construcción y/o percepción que tienen de sí mismos; dichas historias ocurren dentro un contexto en específico y la temporalidad se vuelve muy relevante para el/la investigador/a cuente o rescate la historia de manera que se puedan incluir descripciones de situaciones físicas, emocionales y sociales (Creswell, 2018).

Dentro de la psicología comunitaria y también en la psicología en general, deberíamos empezar a abrazar la investigación narrativa, ya que cumple una función esencial en cuanto a la movilidad política. La investigación narrativa busca representar la idea de “hacer presente”, la experiencia vivida, y la que se vive actualmente, la cual está inspirada en la fenomenología y la filosofía hermenéutica (Schiff, 2012). Este mismo autor, explica que “hacer presente” tiene tres aspectos que se pueden relacionar y conglomerar para ver la narración como un todo. La narración como:

1. Declarativa: Hacer presente, da representación a la experiencia subjetiva
2. Temporal: Hacer presente da significado al pasado, presente y futuro

3. Espacial (social): Hacer presente co-crea entendimientos compartidos y divergentes del mundo (Schiff, 2012).

Debemos entonces aprovechar en la psicología lo que Denzin (2003) en Domínguez de la Ossa y Herrera González (2013) denomina, el giro narrativo en la investigación, ya que como plantean Domínguez de la Ossa y Herrera González, que algunos investigadores/as que se adhieren al giro narrativo tienen una concepción de "la narración como esencia ontológica de la vida social y, a la vez, como método de adquirir conocimiento"(p. 622), un conocimiento que surge a partir de las narraciones de los protagonistas de las investigaciones que son los/as participantes (Domínguez de la Ossa & Herrera González, 2013).

A partir de todo los discutido anteriormente, se propone para este trabajo, los siguientes objetivos y preguntas de investigación.

Objetivos de investigación:

1. Auscultar sobre las experiencias de discriminación que los/as cubanos/as orientales sufren en La Habana.
2. Explorar las narrativas de discriminación a las que los/as cubanos/as del oriente de Cuba son expuestos/as.
3. Indagar sobre cómo se intersecan las categorías de raza, género y origen geográfico en sus experiencias vividas.
4. Arrojar luz sobre las experiencias de discriminación a las que son impuestos/as en Oriente y en La Habana.

Preguntas de investigación:

1. ¿A qué experiencias de discriminación son expuestos/as los/as orientales que viven en Cuba?

2. ¿Cuáles son las narrativas de discriminación que estos/as viven en su vida cotidiana?
3. ¿Cómo la categoría de raza, género y origen geográfico inciden en las experiencias vividas por estos/as?
4. ¿Cómo se comparan estas experiencias de discriminación en Oriente con las que sufren en La Habana?

Capítulo II: Método

Dado que ya hay investigaciones sobre la discriminación de cubanos orientales, este estudio busca profundizar hallazgos de investigaciones realizadas anteriormente (Bodenheimer, 2009; Ortiz, 1999; Queeley, 2015; Fúster & Ortiz, 2012; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019; Rodríguez-Cancel & Ortiz-Torres, 2018). Esta investigación es de corte cualitativa. Resulta difícil en ocasiones definir lo que es la investigación cualitativa, pero daré una definición que nos provee Denzin y Lincoln:

> Qualitative research is a situated activity that locates the observer in the world. Qualitative research consists of a set of interpretive, material practices that make the world visible. These practices transform the world. They turn the world into a series of representations, including field notes, interviews, conversations, photographs, recordings, and memos to the self. At this level, qualitative research involves an interpretive, naturalistic approach to the world. This means that qualitative researchers study things in their natural settings, attempting to make sense of, or interpret, phenomena in terms of the meanings people bring to them. (Denzin & Lincoln, 2011, p. 3)

Abandonamos las nociones de universalidad y de conocimiento absoluto, sabiendo que la investigación cualitativa, como expone Martínez (2006), es una que es siempre dialéctica, tomando así una posición de rechazo del sujeto pasivo, asumiendo que hay una relación que se da entre investigador/a y participante, que permea en nuestros datos, y que nos obliga a renunciar a lo que se considera un conocimiento objetivo

Dentro de la cantidad de métodos cualitativos disponibles y considerando las preguntas de investigación planteadas, la investigación narrativa es la más apropiada para intentar de contestarlas. En la investigación narrativa los/as participantes hablan y narran sus experiencias

individuales que pueden manifestar las diversas identidades de los/as individuos y cómo estos/as las significan; estas experiencias ocurren en contextos y situaciones específicas, por lo cual la temporalidad se vuelve relevante para el/la investigador/a (Cresswell, 2018).

Inicio

Esta investigación fue sometida al Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI), de la Universidad de Puerto Rico recinto de Río Piedras.

Muestreo

Esta investigación se llevó a cabo de forma virtual con cubanos/as que residen actualmente en el estado de la Florida. El muestreo fue por conveniencia. El investigador principal se comunicó con unos contactos estratégicos que le fueron provistos de fases anteriores de esta investigación, para auscultar si los/as participantes estaban dispuestos/as a participar del proceso de entrevista.

Participantes

Esta investigación se llevó a cabo con personas del oriente de Cuba, que residen actualmente en la Florida y que son mayores de 21 años. Se reclutaron seis (6) participantes que estuvieron dispuestos/as a ser entrevistados/as. Las entrevistas se llevaron a cabo en los meses de enero a septiembre de 2022. Aun cuando se tiene una guía de preguntas, esta, no fue camisa de fuerza, por lo cual se añadieron preguntas en el proceso de la entrevista, a partir de las narrativas que el/la participante compartió. A la misma vez hubo preguntas de seguimiento o sondeo, para esclarecer la información provista (Adams, 2015).

Instrumento:

El instrumento que se utilizó para la recopilación de las narrativas, consistió de un breve cuestionario sociodemográfico donde se le preguntó el género, edad, provincia de origen, profesión, ingreso, etcétera.

La guía de preguntas abiertas fue creada a partir de las preguntas de investigación de este trabajo. A pesar de que el investigador siguió la guía de preguntas, surgieron nuevas preguntas y/o discusiones a partir de la información provista por los/as participantes.

Procedimiento

El proceso de reclutamiento se realizó con la colaboración de participantes de las fases anteriores de este estudio. Se obtuvo la autorización, primeramente, para poder hacer el contacto inicial y luego se les preguntó si deseaban participar. Al dar la autorización se calendarizaron las entrevistas y se les envió el día antes de la entrevista un recordatorio y el enlace de *Zoom.* Las entrevistas se llevaron a cabo por formato virtual (Zoom). Estas se completaron en un periodo de cinco meses.

Procedimiento en la Entrevista

Toda entrevista comenzó con un saludo, para crear un ambiente ameno. Luego se leyó y se discutió el consentimiento informado y se le preguntó al/la participante si tenía alguna duda o pregunta. De no tener ninguna pregunta se procedió a obtener el consentimiento verbal. Una copia del consentimiento informado les fue enviado a todos/as los/as participantes por correo electrónico. Luego de consentir, se comenzó con la entrevista. La primera parte de la entrevista consistió de un pequeño cuestionario sociodemográfico. Esta información fue utilizada para poder profundizar nuestro análisis, y como información necesaria para llevar a cabo el análisis

interseccional. Luego de terminada la entrevista se le dio las gracias al participante y se le proveyó una tarjeta de regalo de Amazon valorada en 10 dólares como incentivo a la participación.

Análisis

Luego de realizada las entrevistas, se transcribieron para facilitar el proceso de análisis. Se utilizó el análisis temático, para identificar las narrativas de los/as participantes. Existe confusión entre lo que es un análisis temático y un análisis de contenido, y hay una falta de literatura que sostenga y exponga las diferencias entre ambos (Vaismoradi & Snelgrove, 2019). El análisis de contenido se centra en proporcionar un informe simple (pero profundo), de los puntos divergentes y comunes en los datos, mientras el análisis temático, provee una interpretación más compleja y rica de los datos. Una de las muchas críticas que se le hacen a la metodología cualitativa, es que es compleja, en el sentido de que es difícil encontrar guías, que ayuden al proceso, especialmente, cuando es alguien que nunca ha trabajado con lo cualitativo. Reconociendo esta limitación, Braun y Clarke (2006) desarrollaron una lista de seis pasos para facilitar el análisis temático, estos son los siguientes:

1. Familiarizarse con los datos
2. Generar códigos iniciales
3. Búsqueda de temas
4. Revisar los temas
5. Definir los nombres y los temas
6. Producir el reporte

Dentro de las dos formas principales de análisis temático que hay, me concentraré en el enfoque latente, ya que este va más allá de analizar el contenido semántico, y comienza a hilvanar e identificar, ideas, supuestos, conceptualizaciones e ideologías (Braun & Clarke, 2006).

Luego de haber realizado estas fases y tener identificados los temas, se llevó a cabo una validación de jueces/zas. Para la validación hubo un total de tres jueces/zas (incluyendo al investigador principal). Se reclutaron dos profesionales de la psicología como voluntarios para el proceso. Al seleccionar los/as jueces/as, se les adiestró sobre cómo analizar datos cualitativos. Los jueces/as fueron estudiantes de maestría o doctorado. El investigador principal les proveyó las entrevistas y el libro de código a los/as jueces/zas. Estos/as codificaron las entrevistas de manera independiente. Luego de que todos/as tuvieron las entrevistas codificadas, se calendarizaron reuniones para comparar las codificaciones. Cada vez que se discutía una categorización tenía que haber un acuerdo de al menos dos de los/as jueces/zas, para que se mantuviera la categoría, bajo un consenso de un 66%. De estar los/as tres jueces/zas de acuerdo el consenso era de 100%. Si no había consenso, la categorización se eliminaba. Este proceso se llevó a cabo con todas las entrevistas. La validación de jueces/zas es una manera de dar rigor a la investigación cualitativa y también ayuda a reducir el sesgo del investigador. Guest, MacQueen y Namey (2012), le llaman a este proceso el acuerdo intercodificador y lo definen como el proceso donde más de un/a codificador/a codifica los datos cualitativos de la misma manera. Aunque hay diversas formas de llevar a cabo este análisis, como expuesto anteriormente, en esta investigación, se utilizó el de acuerdo por porcentaje, donde por cada codificación se calcula el porcentaje de acuerdos, para determinar si la categoría se mantiene o se elimina. Cabe recalcar que, si había desacuerdos, ocurría un proceso de discusión entre los/as jueces/zas para ver si se llegaba a un consenso. Para que se mantuviera una categoría al menos dos jueces/zas tenían que

estar de acuerdo en la presencia de la categoría. De no llegar a un consenso, se procedía a eliminar la codificación (Guest, MacQueen & Namey, 2011).

Luego de confirmadas las categorías se procedió a subir las transcripciones en el programa *Dedoose.* Dicho programa de análisis cualitativo facilitó la realización del análisis interseccional, ya que a través de la categorización del texto se pudieron llevar a cabo análisis relacionales, que nos permitieron ver la interacción en las categorías, siempre teniendo en mente que esas relaciones se dan a partir de la información provista por los/as participantes. Luego de realizar los análisis iniciales, se comenzó a llevar la redacción de los resultados, guiados por las preguntas de investigación.

Capítulo III

RESULTADOS

Este trabajo pretende visibilizar las experiencias de discriminación que viven los/as Orientales en Cuba, por su procedencia geográfica y por su color de piel. Además, explora cómo las categoría de raza, género y origen geográfico inciden en sus experiencias de vida. Este capítulo presenta los hallazgos obtenidos en las entrevistas realizadas a los/as participantes de este estudio. Los hallazgos responden a las preguntas de investigación formuladas a partir del modelo de microagresiones. Las preguntas de investigación de este estudio son las siguientes:

1. ¿A qué experiencias de discriminación son expuestos/as los/as orientales que viven en Cuba?
2. ¿Cuáles son las narrativas de discriminación que estos/as viven en su vida cotidiana?
3. ¿Cómo la categoría de raza, género y origen geográfico inciden en las experiencias vividas por estos/as?
4. ¿Cómo se comparan estas experiencias de discriminación en Oriente con las que sufren en La Habana?

Los resultados se han organizado alrededor de ejes temáticos que responden a la taxonomía del modelo de microagresiones. Estos ejes son: macroagresiones estructurales, microasaltos, microinsultos y microinvalidaciones. También se incluye una sección donde los/as participantes describen la percepción que tienen sobre ellos/as mismos (orientales) y la que tienen sobre los/as habaneros/as.

Esta investigación es de corte cualitativo e intenta profundizar el conocimiento que se tiene sobre la temática de estudio. En la investigación cualitativa no nos proponemos generalizar, sino tener un entendimiento específico dentro de un contexto específico. En la investigación

cualitativa que utiliza la entrevista como método para obtener los datos, es muy común que luego de llevar acabo la entrevistas, se transcriban y el/la investigador proceda a leer varias veces dichas transcripciones como parte del proceso de análisis. En esta investigación luego de transcribir las entrevistas se desarrolló un libro de códigos guiado por un enfoque interseccional, ya que la discriminación no ocurre en un vacío, sino que el escenario social, político e ideológico inciden significativamente en dicho fenómeno. Al modelo de microagresiones se le hizo una leve modificación (sugerida por Rodríguez-Cancel, 2018), añadiendo la categoría de microagresiones estructurales. Sin embargo, luego de repensar si el término microagresiones estructurales, es el adecuado, se renombró como macroagresiones estructurales, que inciden en las relaciones sociales.

Las categorías que fueron desarrolladas para este estudio fueron validadas por dos jueces/zas, además del investigador principal. Este proceso de validación se le conoce como validación de jueces/zas o acuerdo inter-codificador, lo que ayuda a reducir el sesgo del investigador. La validación busca el acuerdo entre dos o más analistas al momento de codificar datos cualitativos (Guest, MacQueen & Namey 2012). Para la validación, los/as jueces/zas codificaban individualmente las transcripciones y luego se discutían colectivamente todas las categorizaciones. Luego, se discutían las transcripciones, línea por línea para examinar las categorías en cada línea y observar las similitudes y diferencias. Cuando surgían desacuerdos se entraba en un proceso de discusión en el que explicábamos el por qué de una categoría.

Tabla 1 Datos sociodemográficos de la muestra

Seudónimo	Genero	Edad	Como se identifica	Donde nació	Estado marital	Tienes hijos	Cuantos hijos tiene	Preparación académica
Cecilia	Mujer	63	Mulata	Santiago de Cuba	Divorciada	Si	2	Licenciatura
Natalia	Mujer	32	Blanca	Granma	Casada	Si	1	Grado técnico
Julia	Mujer	24	Mulata	Granma	Casada	No	0	Grado técnico
Jimena	Mujer	40	Blanca	Granma	Casada	Si	1	Licenciatura
Alejandro	Hombre	51	Blanco	Holguín	Casado	Si	4	Maestría
Nicole	Mujer	36	Mulata	Holguín	Casada	Si	2	Licenciatura

Si solo una persona identificaba una categoría en un fragmento de texto y no podía convencer a los/as otros/as dos sobre la presencia de una categoría y/o codificación, se eliminaba dicha categoría. Este proceso de validación de jueces/zas no solo permite reducir el sesgo del investigador, sino que provee ojos nuevos y perspectivas diversas al momento de examinar los datos. En el Anejo C se presenta la tabla que se utilizó para la validación de jueces/zas. En la próxima sección describiré la muestra y luego inicio la descripción de los hallazgos

Descripción de la muestra

La muestra para este estudio estuvo compuesta de seis personas (n=6). Las edades de los/as entrevistados/as fluctuaron entre los 24 y los 63 años de edad (M=41). Cinco se identificaron como mujer y uno como hombre. Tres de los/as participantes nacieron en Granma, dos en Holguín y una en Santiago de Cuba. De los/as participantes, cinco estaban casados/as y una divorciada. Solo una participante no tiene hijos/as. En cuanto a la preparación académica, tres informaron tener una licenciatura (bachillerato), dos grados técnicos y uno maestría. En comparación con las muestras de las fases anteriores, estos/as participantes tienen niveles más bajos de escolaridad (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel 2018; 2019; 2023). A las/os participantes se les asignó un seudónimo por dos razones, para proteger su confidencialidad y para facilitar la

lectura de este trabajo. En la próxima sección se expondrán las verbalizaciones obtenidas de los/as participantes.

Ejes temáticos

De los datos obtenidos se pueden identificar los siguientes ejes temáticos: macroagresiones estructurales, microagresiones por ser oriental (micro asaltos, microinvalidaciones y microinsultos), microagresiones raciales y la autopercepción de los/as orientales y la percepción de los/as habaneros/as). Aunque para efectos de análisis, se separan estos ejes, la realidad es que están entrelazados unos con otros. Un ejemplo de la interrelación entre estos ejes es la industria del turismo ya que, según algunos/as de nuestros/as participantes, es racista y sexista, excluyendo a personas por su color de piel y por su apariencia física. El ejemplo ilustra factores estructurales, microagresiones raciales y sexismo, entre otras. Este enfoque intenta subsanar las limitaciones de la investigación psicológica tradicional, que ignora la conexión entre diferentes factores que inciden en las experiencias de los protagonistas sociales.

Los/as participantes en esta fase fueron muy reservados/as en sus respuestas, ofreciendo contestaciones monosilábicas y poco específicas en muchas ocasiones, aunque se sondeara o auscultaran respuestas más específicas, a diferencia de las fases anteriores, donde los/as participantes fueron mucho más abiertos/as con sus contestaciones (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2018;2019;2023). En el capítulo de discusión se describirán posibles razones para este hallazgo.

Macroagresiones estructurales

Para Rodríguez-Cancel (2018), el modelo de microagresiones debe considerar la dimensión estructural, por lo que la misma se incorporó a este estudio. Para Rodriguez-Cancel (2018) las microagresiones estructurales ayudan a mantener el status quo (supremacía blanca). De las verbalizaciones de los/as participantes surgieron las siguientes expresiones sobre discriminación estructural.

El sistema de salud en Cuba es gratuito; sin embargo, el hecho de que no todas las provincias posean el mismo acceso ni la misma calidad de servicios, ponen al resto de la isla en desventaja. Transportarse a La Habana, y hospedarse allá conlleva gastos económicos, que intensifican la desventaja económica. Julia describe cómo tuvo que viajar a La Habana para que le realizaran un procedimiento médico al hijo de su prima.

> …una vez, fui a… con, yo tenía una prima que tenía un niño enfermo, y entonces, la… la cirugía que requería el niño había que hacerla en La Habana, y nos fuimos a La Habana, a hacer la cirugía, pero nos quedamos en casa de una prima que vivía cerca del hospital donde, eh… eh… iba a estar el niño…

En La Habana las posibilidades de tener una mejor calidad de vida aumentan. Es por esto, que muchas personas desean poder relocalizarse en esa ciudad. Sin embargo, los/as cubanos/as que no son de La Habana no pueden mudarse sin obtener permiso por parte del estado (Decreto No. 217, de fecha 22 de abril de 1997, Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana, y sus contravenciones). Esto hace que muchos Orientales vivan en un estado de ilegalidad en su propio país. Cuenta Natalia lo siguiente:

> …y que entonces por eso nos queríamos mover, sin tener dirección, sin tener, eh… porque en Cuba, eh… si tú no tienes dirección de lugar es un poco complicado vivir en La Habana. En La Habana, por… por viviendas, solo por ejemplo el número de cuartos,

> por las habitaciones, aquí solo pueden vivir cinco personas, y entonces a veces los orientales caían como… como mosca, vaya es una manera, como ellos decían, "vienen por un turno médico, y se quedan a vivir". Entonces así éramos bastante discriminados. Entonces, bien nunca nos sentíamos los orientales cuando íbamos allá.…ahora mismo yo con mi… con mi dirección de Oriente yo no puedo vivir en La Habana porque yo quiera. De hecho hay lugares en La Habana, como por ejemplo el Vedado, Nuevo Vedado, Playa, lugares así que son repartos, eh… como de… eh… de mucha… eh… de mucha población, que ahí tú no puedes ir vivir porque tú quieres. Ahí tienes que conseguir así una vivienda que te pongan en la dirección, que te dejen poner, porque ya te digo según la cantidad de personas, que vivan en la casa, y es… es complicado para los Orientales. Sí, totalmente discriminados, totalmente; de hecho hay muchos Orientales que viven en La Habana, igual que viven los mexicanos en Estados Unidos, ilegales.

La verbalización compartida por esta participante pone de relieve la situación de ilegalidad de muchos orientales. En muchas ocasiones al no tener dirección se ven obligados/as a obtener trabajos de carácter clandestino. Uno de los/as participantes (#5) compartió que, en muchas ocasiones, "como a los/as habaneros/as no les gusta el trabajo duro, muchos/as orientales se pueden mudar a La Habana sin dirección, porque toman los trabajos que los/as habaneros/as no quieren":

> …[lo] que pasa también es que, bueno ya yo hace casi 20 años que me fui de Cuba, pero de lo que yo conozco, muchas de las personas que en estos momentos son de la fuerza policial de de La Habana, son Orientales, tanto hombres como mujeres, entonces eso también ha hecho que haya más rechazo hacia los Orientales, porque, además de que

> llegan a La Habana a… a… superpoblar la ciudad, pues también son la cara de la represión, y entonces, pues, la gente como que los rechaza.

Esta verbalización resulta muy poderosa, porque provee otra posible razón por la cual los/as orientales, de acuerdo con los/as participantes, son mal vistos por los/as habaneros/as.

Entre otras macroagresiones estructurales que emergieron de las verbalizaciones de los/as participantes, se encuentra este recuento de Alejandro, en el que manifiesta las desventajas que enfrentaba él, así como sus compañeros/as orientales.

> Eh… siento que hubo una que me marcó mucho, pero no tiene que ver con, con ser de Oriente, bueno al final sí tiene que ver indirectamente y te la voy a explicar. Eh… parte de la educación en Cuba, no sé si tú conoces de esto, es… tu…, sobre todo los estudiantes ya después que salen de… de… que están en *high school* y universidad, parte de de los requerimientos del sistema es que tu dones, parte de tus vacaciones para trabajar en la agricultura, para trabajar en los campos de Cuba, y entonces supuestamente eso es voluntario pero en realidad [no] es voluntario, pero en realidad es obligatorio. Entonces en esa época de la universidad fue, como yo me pasaba la mayor parte del año fuera de la familia pues, yo consideraba que era injusto que el poco tiempo que tenía de vacaciones en el verano pues también lo donara a la universidad y y yo nunca estuve de acuerdo con eso. Y una vez que, se convirtió casi que una exigencia que uno lo hiciera y no quise, y eso me trajo que me avergonzaran delante del grupo y que me dijeran palabras ofensivas. Hasta hoy me me acuerdo de eso como una experiencia desagradable. Es decir, podíamos decir que por mi condición de… de ser una persona de los pocos que nos pasábamos meses y meses en la universidad, por yo afirmar que mis vacaciones de verano eran para mi familia no para la universidad, también eso me trajo problemas. Problemas que por

> ejemplo yo no era… yo no era de los que tenía de las peores notas pero como en Cuba la política va por encima de todas las cosas, pues por esa negación mía, eh… en Cuba, no sé si en Puerto Rico existirá, en Cuba le llaman escalafón a… a un listado que… que hacen a final de de los estudios, de los estudiantes de acuerdo a su rendimiento académico y su conducta. Entonces, por mi conducta al… al final de los estudios yo era de los últimos en… en la lista, más por las evaluaciones que por… es decir, fui penalizado por mi conducta, fui puesto al final como del… del… del… del listado de los estudiantes, porque era el… el penúltimo creo, de… de esas cosas. Que lo que te digo de la relación indirecta que tiene es que, si yo… yo… si yo hubiera estado, si yo fuera nativo de la ciudad donde estaba la universidad y yo todos los días hubiera estado en mi casa, compartiendo con mis seres queridos pues no me hubiera importado estar el tiempo de las vacaciones también haciendo esas cosas.

El hecho de que no se tomara en consideración el área de origen de estos/as los ponía en desventaja. Los/as obligaba a permanecer lejos de sus seres queridos. Este participante expone que el hecho de que quisiera pasar tiempo con su familia le costó humillaciones y penalidades que tuvieron un efecto negativo no solamente en lo académico, sino en las posibilidades de poder obtener un buen trabajo luego de graduarse.

En esta primera sección se describieron macroagresiones estructurales dirigidas a aspectos de la vida cotidiana. En las próximas dos secciones se expondrán verbalizaciones de macroagresiones estructurales dentro de la industria del turismo y por razón de género.

Macroagresiones estructurales en la industria del Turismo

Una de las industrias más lucrativas en Cuba es el turismo. Las personas que trabajan en este sector tienen acceso a divisas (dólares y/o euros), lo que les permite tener un estilo de vida

más cómodo. Esto a su vez le permite o les facilita la migración de forma legal. Al auscultar sobre qué personas predominaban en el sector del turismo en Cuba, obtuvimos las siguientes respuestas por parte de los/as participantes. Jimena indicó que:

> Eh… el sector del turismo en Cuba… la zona occidental, La Habana, Matanzas, porque es donde es la ciudad más grande, es donde hay más hoteles, donde llega más turismo y… y tengo entendido, hay igualdad en sexo entre los trabajadores que trabajan en el turismo.

Al preguntarle sobre la distribución y/o representación racial de los/as empleados/as del sector, este/a respondió de la siguiente manera: "Sí, sí, qué te puedo decir, realmente va a ver personas más, personas con tez blanca que personas con tez oscura en los lugares del turismo". Esta verbalización concuerda con lo expuesto por Blue (2007) en cuanto a que la mayoría de los/as empleados/as del sector turístico son blancos/as. Nicole considera que la distribución en el turismo por origen regional es equitativa:

> …el sector turístico, por ejemplo, Holguín, el caso de otras provincias no tanto, pero Holguín es uno de los mayores centros turísticos que hay, aparte de Ciego de Ávila, los Cayos, La Habana. Holguín es uno de los principales y en la mayoría de los casos está ocupado por personas de la misma provincia porque en Cuba es muy complicado viajar de una provincia a otra.

Una de las participantes (#3) trabajaba en la industria del turismo y menciona que el trato que recibía por parte de los/as habaneros/as era bien diferente cuando estaba acompañada de turistas que cuando estaba sola. La participante compartió la siguiente verbalización, donde demuestra cierto descontento y hasta cierto grado de resentimiento por el trato recibido.

> No, no, eh… trabajando te diré, en esa época, bueno hasta que ya yo terminé de trabajar, y terminé de trabajar en el 2019, en esa época, los turistas eran bien vistos en Cuba, muy bien vistos, pero porque eran sinónimo de dinero, me entiende. Donde estaban los turistas, ahí había solvencia, y entonces nosotros, a nosotros, como trabajadores del turismo, nos llevaban muy muy bien, como decimos nosotros, eh… en bandeja de plata. No sé si ustedes tengan ese… en bandejita de plata, cuando tú estabas con el turista, pero una vez que tú estabas solo, las mismas personas que te ponían en la bandejita de plata, cuando tú estabas sol[a] ya era completamente diferente, y eso era lo que me molestaba a mí mucho mucho. Que no era solo en La Habana, en cualquier lugar, en cualquier lugar de Cuba, cuando tú estabas solo, que esa misma persona te había atendido muy bien cuanto tú estabas con el turista ahora te daban ¡pam! por la espalda, como queriendo decir, ya viene est[e] a joder, me entiendes. Pero no era por ser oriental, o por… o por ser negr[o] o por ser… me entiendes, sino, porque ya yo no estaba con el turista, ahí sí me sentí… mucha y muchas veces [discriminada] por mis coterráneos.

Para esta participante el tener acceso a turistas resultaba atractivo a los/as otros/as cubanos/as porque te veían como una persona que tenía acceso a divisas. Al preguntarle a Cecilia sobre los/as trabajadores/as del turismo, esta expresó lo siguiente:

> Yo digo… yo digo…de que, es como que no todo el mundo podía acceder a eso, pues para trabajar en lo que es la parte del turismo, pues tenías que conocer a alguien que trabajara, digamos que en una escuela que es específica para eso, como para pasar un curso, y no todo el mundo podía acceder a eso.

Como nota aclaratoria, para trabajar en la industria del turismo, es necesario tomar un curso en escuelas especializadas para esa industria. Según ésta, hay una barrera en el acceso a dichos

trabajos, y es mediante las conexiones que puedas tener que se obtiene un trabajo bien remunerado. En otras palabras, aquellos que viven en posiciones privilegiadas, tienen la oportunidad de seguir beneficiándose por las conexiones que tengan con personas con poder decisional en Cuba. Aun cuando no se menciona directamente el asunto racial y/o regional, al adentrarse un poco entre los significados entre líneas, se puede inferir que son los/as blancos/as los que mayor acceso tienen a estas oportunidades. La inferencia se sostiene por el dato de que en la industria del turismo las personas afrocubanas es una gran minoría.

Otro fenómeno que se da según lo que compartió Alejandro es el de personas profesionales (ingenieros/as, maestros/as etcétera) que abandonan sus trabajaos para irse a trabajar a la industria del turismo. Muchos/as profesionales migraron a la industria del turismo en búsqueda de un mejor porvenir. Sin embargo, las personas negras encontraban barreras estructurales que no le permitían la entrada a esa industria. Según Alejandro:

> Hay muchos profesionales sobre todo, para finales de los 90 inicio de los 2000, pues decidieron emigrar para… para el sector turístico por eso, porque era una manera de tú garantizar que ibas a poder brindarle a tu familia un mejor nivel de vida. Las universidades, sobre todo en las carreras que tenían que ver con idioma, francés, inglés y eso, se quedaron vacías, los profesores la mayoría migraron para… para el turismo.

Refiriéndose a las personas negras expuso que:

> …el otro fenómeno que ocurre es que en la parte directiva pues, se dan, procesos migratorios, hay… los únicos que no pueden irse para los hoteles son… son los negros porque no los dejan, pero hay mucho/as empleados/as de hoteles que son ingenieros, que son arquitectos que, decidieron un día que, iban a ganar más dinero iban a tener mejor nivel vida y sueldo.

Los cambios en políticas de contratación serán discutidos en el siguiente capítulo, donde veremos cómo iban en detrimento de las personas negras y de cierta manera los orientales, porque, como expresa Colas (2010), la discriminación en Cuba va más a allá de lo racial, entrando en juego el origen regional de estos/as.

Julia, que trabajaba en la industria del turismo, menciona que cuando se cancelaron los viajes de Francia a Santiago, se vio obligada a buscar trabajo en La Habana. Siendo esta nueva en su trabajo vivió por años experiencias de discriminación, aunque no necesariamente ella las ve de esta forma:

> A ver… yo estoy yendo a La Habana como te dije por mi trabajo y tengo muchas amistades en La Habana, muchos compañeros en La Habana y, hubo un momento de mi carrera que no pude trabajar por Santiago, porque cerraron los vuelos de Francia a Santiago y solo venían a La Habana. Entonces como yo tenía mi hija en La Habana … no iba a causar gasto de hospedaje yo plantée en mi lugar, en mi centro de trabajo de ir a trabajar a La Habana, porque me había quedado sin trabajo. La Habana me aceptó por la experiencia que yo tenía del dominio del francés, me acepta. Y el primer año y medio, fueron tres años total que estuve allí, el primer año y medio, pero no a vivir, nada más que a trabajar como te decía, yendo por todas las provincias. Cuando terminaba ya el trabajo me quedaba en mi casa que era en Santiago, eh… porque ellos se regresaban por avión a La Habana y ya salían y entonces eh… siempre a mí me dio, me daban nada más que los circuitos que que llegaban hasta Santiago, es decir que mis compañeros de La Habana que le tenía que tocar también ese circuito no lo cogían, todos decían “no, que lo coja la santiaguera, que lo coja la santiaguera”, a nadie le gusta hacer ese circuito, a nadie. Hasta que ellos mismos se pusieron y dijeron "no vamos a ser abusadores con

> [nombre] porque si ella ha venido aquí a ayudarnos también con los circuitos largos, es lógico también que se le den también circuitos bueno, los circuitos buenos son nada más que de una semana, que iban nada más que a Habana, Cienfuegos, Trinidad, regresaban a Varadero y se quedaban en Varadero. Es decir, que era una semana de trabajo, y casi era el mismo, la misma entrada de propina, una semana que quince días, y entonces ellos se pusieron de acuerdo que me dieran también circuitos buenos y eso siempre me acuerdo con, con cariño de ellos, pues no me discriminaron ves. Fue por un tiempo nada más, hasta que ellos mismo se dieron cuenta que estaban siendo abusadores conmigo y me dieron entonces la oportunidad de los circuitos cortos, ¿me entendiste lo que te quise decir?

A pesar de pasar mucho tiempo con los peores circuitos, al final, la participante ve la bondad del acto y no discriminación.

Macroagresiones estructurales por género

Una de las intenciones de este estudio era examinar categorías "vulnerables" desde una mirada interseccional. Como dicen Esposito y Evans-Winters (2022), un trabajo no es interseccional por utilizar la jerga que se adhiere a dicha teoría social, sino al pensar en cómo las diversas categorías a las que pertenecemos inciden las unas con las otras y tienen un impacto en la vida de las personas. Por eso encontré relevante la categoría de microagresiones por género, como una imprescindible para este estudio.

Al explorar las verbalizaciones de los/as participantes, se encontraron respuestas mixtas. Algunos/as exponen que existe la discriminación por género y otros/as exponen que el sexismo es un vestigio del pasado y que, si se sigue manifestando, es de carácter individual. Por ejemplo, Nicole que fue una de las que más habló sobre el tema, compartió lo siguiente:

> Bueno, desde mi punto de vista, desde mis experiencias yo lo he visto no sé, lo he podido vivir bastante equitativo, porque yo en Cuba era independiente. Bueno era muy independiente, y en esa era, incluso cuando hay tantas madres solteras pues, el trato de hombres y de mujeres, no se ve tanto así como quizás hace unos años atrás. Porque ahora hay mujeres jefe, mujeres que son ministras, hay mucha cantidad de mujeres ahora que son ministras, y pues, no sé de alguna manera la mujer ha asumido el nivel social social y empresarial. Hay mucha, mucha cantidad de los dirigentes en Cuba en estos momentos que son mujeres, hay mu… muchas cantidades de ministras, de cargos importantes que son mujeres y no a nivel nacional, sino a nivel provincial, de barrio de… ya yo creo que no hay tanta diferencia como hace unos años.

Por su parte, Cecilia también indicó que en Cuba el sexismo no es un asunto pertinente porque el trato que reciben es equitativo. Alejandro expone que las mujeres son las que predominan en las universidades, por ende, es una ventaja que tienen estas. Este profundiza su punto de vista con la siguiente verbalización:

> A mí me parece que sí, sobre todo a la… desde el punto de vista económico profesional eh… hay un límite hasta donde tú puedes llegar, pero, en el camino hacia… hacia ese límite pues, tienen las mismas posibilidades tanto hombres como mujeres. Hay… sobre todo en los estudios universitarios generalmente la mayor… como en la mayoría de los países, la mayor masa estudiantil es femenina y, eh… la… de los mejores profesionales en Cuba en áreas como la medicina, pues muchas de ellas son mujeres.

Sin embargo, este reconoce que hay carencia de mujeres en puestos directivos y/o políticos y lo ve como una conducta discriminatoria: “ya donde sí hay discriminación es en la parte de la política, tú ves muy pocas, mujeres que son dirigentes en Cuba, la gran mayoría de los dirigentes

son… son hombres, y, quizás eso sea algo normal, pero sí… sí se ve…". Jimena menciona que es palpable la división de trabajos por género en los lugares de trabajo: "es como que el hombre dice: 'pero ella no tiene que estar ahí porque ese trabajo es para un hombre o ella no puede manejar el carro porque eso es para un hombre, una profesión diferente'". Natalia fue bastante fuerte en su sentir cuando expresó lo siguiente al preguntársele si en Cuba el sexismo existía:

> Sí, como no, eso sí, en Cuba todavía vivimos en el siglo antes pasado, hay mucho machismo, mucho machismo, ah… se discrimina todo, de hecho en el oriente del país … y el hombre es el que manda. Era… era… eh… sabe, las nuevas generaciones, ya como van cambiando la mentalidad. Siempre, yo crecí así, con el patriarcado, mandaba el hombre, ujum.

Por su parte, Julia compartió que fue intervenida por policías, porque se encontraba en una playa sola y pensaban que era una trabajadora sexual. Interesantemente la participante (que se identifica como mulata) considera que la detención no se dio por su color de piel, sino por encontrarse sola. Esta misma participante expresó que en la industria del turismo, especialmente en La Habana, quienes predominan son "las mujeres blancas y bonitas". Para esta "…en el resto del país hay… es… pienso que hay mezcolanza, bastante mezcolanza, hombres, mujeres, jóvenes, medio tiempo, ya personas mayores. En La Habana prevalecen las personas blancas, agradables, bonitas; muy pocos negros, muy pocos hombres, son más bien mujeres y mujeres bonitas." O sea, que se prefieren habaneras y blancas, palpándose de esa manera la discriminación en ese escenario laboral, no solo por ser oriental, sino por ser negro/a. Esta abundó expresando lo siguiente:

> La percepción de la belleza… las habaneras son lindas y blancas, y las orientales son las negras, gordas y las de pelo de pasa parada. El otro día yo estaba mirando aquí en la en

> las redes, un meme que, ponía las mujeres de La Habana que eran las mujeres más lindas, mujeres del centro, una mujeres bonita también, y las muje… mujeres de… de oriente, eran las negras y las gordas y las de la pasa parada, y eso es una discriminación enorme porque esa es la visión que tiene, el habanero de todas las mujeres o de todas las personas que vivimos fuera del centro y del occidente de Cuba. Sí, sí hay bastante discriminación, cómo no.

Según lo explicitado. el color de piel está asociado con la belleza y el prestigio, mientras que el ser oriental está asociada con negritud y fealdad. Es decir, el fenotipo beneficia si la persona cae dentro de los estándares de belleza y perjudica si su melanina no responde al color del grupo privilegiado.

En la próxima sección se presentarán los ejes temáticos restantes, que responden al modelo tradicional de microagresiones. Como expuesto anteriormente, la configuración de las macroagresiones estructurales fue una modificación al modelo a partir del trabajo de Rodríguez-Cancel y Ortiz Torres (2018).

Microasaltos

Como descrito en el primer capítulo, las microasaltos se dan de manera deliberada; es lo que conocemos como la "discriminación tradicional" (Sue, 2010), que es más fácil de reconocer. Tanto en esta fase de la investigación, como en las fases anteriores, nuestros/as participantes expresaban, y en muchas ocasiones con mucho dolor, que fueron expuestos a diversos sobrenombres por parte de sus coterráneos. Nicole compartió lo siguiente:

> "…[te] decían los palestino[s], justamente por el conflicto que había… había en… en allá, en el medio oriente, ellos decían que nosotros, como que no queríamos vivir en

> oriente porque obviamente la vida económica en Oriente es mucho, más mala que en el occidente…"

El llamarles palestino o palestina a los Orientales les deja saber a estos/as que no pertenecen a ese espacio, entiéndase, La Habana. Esta misma participante expresa que el uso de sobrenombres para estos/as no se limita solo al espacio geográfico de Cuba, sino que también son expuestos/as a estos sobrenombres en los Estados Unidos. Al recordar momentos de su vida en los Estados Unidos la participante expresó lo siguiente:… "incluso no es solo en Cuba, aquí cuando te encuentras con cubanos/as habaneros, y te dicen "Ah de qué parte tú eres, ah no, oriental oriental, guajira, siempre te… Sí, es que esto incluso hasta aquí lo vivo." Julia en tono de lamento expresó que:

> …ellos [habaneros/as] se ríen de eso porque te sentían en… en… de ese oriental, te "decían ahí vino el cantío de un gallo", que eso es una expresión muy, muy, muy de los Orientales, que no la usan los habaneros, pero se mofaban de tí, se… te choteaban ¿ves?.

Esta verbalización sugiere que los/as habaneros/as al escucharle hablar, lo/a señalaban como oriental, haciéndolo/a sentir fuera de lugar. Para Natalia la discriminación que en muchas ocasiones se experimenta por parte de los/as habaneros/as puede darse en forma de chiste. Esta narra lo siguiente:

> "…[los/as habaneros/as] te decía[n], palestino, de manera despectiva, o guajiro, o, ellos siempre se manifestaron con los Orientales, de una manera muy despectiva, sí, y eso los sentimos todos, todos los que son Orientales, que fuimos a La Habana, creo que lo sentimos alguna vez."

Este/a participante hizo mención de que se daba la "discriminación en forma de chiste". El chiste es una manera efectiva de realizar actos discriminatorios, porque si la persona que es sometida a dicho acto enfrenta al/a perpetrador/a, se puede invalidar su sentir, diciendo que fue un chiste y que no debe ser tan sensible.

Micro-invalidaciones

Las micro-invalidaciones son comunicaciones o señales ambientales que excluyen y niegan los pensamientos, sentimientos o la realidad experiencial de ciertos grupos (Sue, 2007; Sue, 2010; Sue, 2010). Bajo esta categoría incluyo las microinvalidaciones de "extranjero en su propia tierra" y "ciudadanos/as de segunda categoría".

Extranjero en su propia tierra

En múltiples ocasiones los/as participantes de esta etapa y la de etapas anteriores han manifestado que se sienten como extranjeros/as en su propio país. En la siguiente verbalización Julia nos cuenta una historia que le ocurrió en Varadero donde fue interrogada por policías:

> Eso me pasó y no detención, en Varadero. Varadero, no sé si sabrás, que es una playa muy linda que tiene Cuba, cerca de Matanzas, y allí estaba en Varadero recostada de una palmera mirando el mar. Estaba sola, mis clientes estaban bañándose, y yo estaba allí mirando aquella belleza, porque es una belleza, y vino, vinieron dos policías, a indagar, a preguntar, que qué yo hacía ahí, y es la única vez que yo me sentí, que yo me sentí discriminada en mi propio país.

Jimena aunque no ha sido detenida en La Habana sí hace mención de "escuchar historias donde solo escuchaba personas que sí habían estado porque iban a La Habana y se pasaban no sé más de un… eh… es un tiempo que se deben de pasar, y no llevaban una documentación para decir que estaban en La Habana, y los cogían presos." Además de las consecuencias legales que podía

implicar una detención, en muchas ocasiones esta situación los/as dejaba con altas deudas por las multas que se le imponían. Las multas según el Decreto No. 217, de fecha 22 de abril de 1997, podían oscilar entre 200 hasta 1,000 pesos, además del riesgo de ser deportado/a a su ciudad de origen.

Por su parte, al indagar a profundidad sobre las experiencias vividas en La Habana, la Jimena expuso que "[n]o interactuaba mucho con los habaneros, como tal, porque iba donde mi familia, mi familia era antes de oriente realmente donde yo vivía". Este ha sido un sentir consistente; no socializar con habaneros/as prefiriendo, compartir con sus coterráneos. Natalia por su parte expresó que:

> Bueno para serte sincera, nunca me sentí bien, no me gustaba La Habana, es decir, es una ciudad muy linda, pero nosotros los orientales, no estamos a[costumbrados] a la vida tan agitada, que… sabe, la idiosincrasia del oriental, es totalmente diferente a la del habanero, nada que ver, a pesar de estar en una isla, de ser pequeña, no nos parecemos.

Esto es consistente con los hallazgos de Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2018;2019;2022.

Se ha expuesto que, en ocasiones, una experiencia no se puede categorizar de una única manera dentro del modelo de microagresiones (Rodríguez, 2018). El próximo ejemplo pone de relieve dicha interrelación. En la sección de microasaltos, se incluyeron verbalizaciones que ilustran la exclusión de los/as orientales. Es necesario ubicar también esas verbalizaciones en esta sección ya que la utilización de sobrenombres se considera un insulto. Un insulto, como 'palestino', carga consigo también un significado adicional: dejarle saber a los/as orientales que no pertenecen a La Habana. Resulta complicado en muchas ocasiones, categorizar de una sola manera las experiencias de las personas ya que, como se puede observar, hay una interconexión

entre dimensiones. Para cerrar esta sección comparto un fragmento de la entrevista de Alejandro, que recoge el sentir de muchos/as orientales cuando visitaban a La Habana.

> Me sentía extraño, no… era un[a] gran ciudad [La Habana] y me sentía ajeno al estilo de vida de la gran ciudad. En la calle, me sentía cuando salía a la calle me sentía como… un… cuando uno está en una gran ciudad, eres un ente pequeño que no… dentro de tanta, tantas personas pues no… como que no significas nada, entonces me sentía como que no pertenecía. En La Habana, en la… la Habana es más como que…, no sé la experiencia que ustedes tienen en Puerto Rico, pero en La Habana es más cuando eh… cuando el cubano llega a otro país, que… que tú sientes que como que no conoces a nadie, no… no tienes, todavía… te estás adaptando a una nueva cultura a ver cosas que en tu vida nunca habías visto, es decir, fue como llegando a otro planeta.

Mucho de nuestros/as participantes tanto en esta fase y en las anteriores compartieron el sentir de no sentirse a gusto en La Habana y sentirse en tierra ajena.

Micro-insultos

Los microinsultos representan desaires sutiles, con frecuencia desconocidos para el/la perpetrador/a (i.e., la persona que la perpetra no se da cuenta), pero transmiten claramente un mensaje insultante al receptor (Sue, 2010). De los micro-insultos se pudo identificar la categoría de patologización de los valores culturales/burla por los estilos de comunicación.

Patologizacion de los valores culturales/burla por los estilos de comunicación

Una de las categorías que han surgido de manera consistente en las investigaciones de Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2018; 2019; 2023) es la de patologización de los valores culturales o burla por los estilos de comunicación. Según los/as participantes entrevistados/as es bien común que los/as habaneros/as se burlen de su manera de hablar, especialmente del acento.

Según Nicole, lo que se manifiesta por parte de los/as habaneros es "…el típico chiste que hace el habanero con los orientales y hablamos un poco como que, cantando, pero de ahí en fuera… que, si hablas cantando, no sé qué…". Julia expresó que los/as habaneros/as los/as reconocían por su forma de hablar:

> …lo que a veces el hablar nuestro tiene un cantadito, y en seguida me decían, tú eres oriental, y yo digo sí, de Santiago… porque Santiago es del oriente cubano, pero, no es un monte donde yo vivía, es la segunda ciudad en importancia del país, después de La Habana. Y nunca me sentí, discriminada por eso tampoco porque yo decía, no Santiago es como La Habana, es la segunda, segunda ciudad en importancia.

Para esta participante, Santiago se distingue de otras ciudades del Oriente cubano, porque es la segunda ciudad en importancia. De cierta manera se palpaba como un rechazo por lo oriental de parte de esta participante, excluyendo a Santiago del resto de oriente. Al explorar con Cecilia si pensaba que los/as orientales eran sujetos a discriminación en Cuba esta respondió lo siguiente:

> Bueno, de manera diferente, pues un poco, puede ser que sí, porque eh… digo yo, que por la forma de hablar, eh… el oriental cuando habla, eh… que llega a La Habana se sabe, se sabe que es oriental pues por el habla'o, y no sé, por eso. Pero no creo que nos traten diferente, puede ser que a lo mejor hace mucho tiempo atrás, pues pueda ser que sí, pero, no creo que ahora sea así.

Así que para esta participante la discriminación que enfrentaban los/as orientales por parte de los/as habaneros/as es un asunto del pasado que ya no está presente en la actualidad. Para Natalia [los/as habaneros] "discriminan mucho los orientales, de hecho, dicen que hablamos cantando". Esta diferencia ocasionaba que muchas veces los/as orientales trataran de suprimir su acento para evitar el ser señalado/a. Aunque los/as participantes describieron ser expuestos/as a

microagresiones por ser oriental, también la mayoría describió instancias de microagresiones raciales, por lo cual en la próxima sección se incluirán verbalizaciones que ilustran estas.

Ciudadanos/as de segunda categoría

Esta categoría está muy relacionada con el eje temático de macroagresiones estructurales, como lo describí en la sección de macroagresiones estructurales. El que los/as orientales no tengan las mismas oportunidades económicas, acceso a un mejor sistema de salud y la facilidad de poder trasladarse libremente a La Habana en busca de una mejor vida, los relega a condiciones de inequidad con respecto a los/as habaneros. En la discusión se abundará más sobre la relación entre esta categoría y el eje temático de macroagresiones estructurales.

Microagresiones raciales

Aun cuando una de las metas de este trabajo era entrevistar personas negras, afrocubanas y mulatas, la realidad es que, solo fue posible reclutar a tres personas blancas y tres personas mulatas en el estado de la Florida. Esto pudiera responder a que la mayoría de las personas que han emigrado son personas blancas. Al auscultar la problemática racial (racismo) las respuestas que se obtuvieron fueron mixtas, desde ceguera al color (no existe el racismo), como también participantes que estaban conscientes de la existencia del racismo. Natalia hizo alusión a que la miscegenación es mal vista porque "…es como que el esclavito y el negrito, o si mira que nació clarita, si te casaste con un negrito atrasaste la raza, de alguna manera es un poco discriminatorio, ¿no?." Al igual que lo que se obtuvo en el eje temático de microagresiones por género, la blanquitud sigue viéndose como lo deseable por muchos/as. Sin embargo, Julia explicitó que "nunca me sentí discriminada, en ningún sentido, ni por tener el trabajo que tenía, ni por tener la piel que tengo, ni por tener alguna creencia religiosa, yo nunca me sentí

discriminada en ningún lugar.” Esa misma participante dijo que, aunque nunca la sintió, sí sabe que es un asunto real al expresar que:

> También, muchísima… aunque se dice que no existe la discriminación del negro, sí existe, a ver, yo no lo he sentido porque no me considero negra, no soy negra, soy más bien de los dos, blanco con negra, que sale el mulato, que es muy apreciado en todo el mundo. Entonces yo no la sentía, pero yo, se le he preguntado a amistades mías, que si ellos sienten… porque eso era una de las preguntas que me hacían mucho los turistas, que si había discriminación, que si sentía la discriminación, que yo siempre contestaba que no, que yo no la sentía. Pero esa misma pregunta tanto me lo hicieron que yo fui con amistades mías negras, y yo les pregunté, ¿ustedes sienten la discriminación?, y todas las respuestas fueron positivas, sí, sí, sí la sentimos.

Regresando al tema de la miscegenacion, Alejandro expresó lo siguiente

> Y por ejemplo eh, es mí, por ejemplo yo tengo familia en… en la ciudad de Santiago de Cuba, y mi familia todas son… son… todas las personas son blanca[s], de los que viven en Santiago y, de… desde el punto de vista familiar eh… eh… yo tenía tres primas, las tres eran hembras y, para los padres de ellas, siempre fue una preocupación que ellas se… que tuvieran una pareja de color negro. Es decir, que estaba implícito en la mentalidad de la familia que, debería haber una separación entre los colores.

No obstante, para Cecilia al preguntársele si pensaba que en Cuba había discriminación racial, su contestación fue “no lo creo”. Para Natalia la presencia de racismo en Cuba se da por situaciones “aisladas” esta expresa que:

> puede ser que exista algún que otro caso aislado, pero no, no en su mayoría, no creo. Es que el cubano básicamente, como dice el dicho, ‘el que no tiene de Congo tiene de

> Carabalí', básicamente todos venimos de… yo no se sentí ese tipo de discriminación, no, de tipo racial.

Por su parte Alejandro menciona que el racismo es una problemática que se manifiesta no solo de parte de los/as habaneros/as sino que los/as mismos/as orientales también manifiestan ese tipo de conducta. Este lo plasmó de la siguiente manera:

> Ahora lo que te cuento de que entre los mismo orientales hay… hay rechazo pues por ejemplo, eh… de donde yo soy de la ciudad de donde yo soy, una de las características que tiene…es que, hay muchas personas blancas, pocas personas negras, y entonces, eso es una fuente de discriminación, generalmente en las escuelas. Hay un solo estudiante que es negro y entonces, en el barrio por ejemplo donde yo vivía, yo nunca, no me acuerdo de haber vivido nunca con un vecino que fuera negro y entonces cuando tienes esa presencia pues, de alguien de otro color de piel…

Esta verbalización sugiere que dentro de las mismas provincias orientales, se crea cierto tipo de categorización, es decir, mientras más blanca sea la provincia, menos características indeseables son asociados/as con estos/as (orientales). Refiriéndose a las provincias de Santiago de Cuba y Guantánamo, este mismo participante compartió lo siguiente:

> Yo creo que sí, en… sobre todo en el oriente hay… hay dos provincias que son Guantánamo y Santiago de Cuba, que tienen muchas personas de color negro, y entonces, eh… en provincias como Las Tunas y Holguín no hay muchas personas de color. Entonces sí existe la discriminación, como te decía, desde desde los niños, en las escuelas, son trescientos, cuatrocientos estudiantes y hay un solo que es de color negro, pues ese niño generalmente es objeto de burlas y de discriminación, quizás no ya en la parte adulta, en lo profesional, pero en la niñez si hay.

Para este participante, la discriminación racial desaparece cuando las personas se vuelven adultas, manifestándose solamente en la niñez. Finalmente, para la Jimena sí existe discriminación en Cuba por el color de piel, pero no compartió nada más sobre el tema.

Orientales versus Habaneros

A pesar de no estar relacionada de forma directa con ninguna de las preguntas de investigación, hubo muchas verbalizaciones dirigidas a describir los/as orientales y los/as habaneros/as. Los/as orientales se ven o perciben diferentes que los/as habaneros/as. Eso ha sido documentado en todas las fases anteriores de este estudio (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2018;2019;2023 y Rodríguez-Cancel & Ortiz-Torres, 2018). La manera en que estos/as se perciben puede estar vinculada a las experiencias de discriminación, a los imaginarios sociales que constituyen representaciones del oriental y a las barreras estructurales a las que estos/as enfrentan. Las próximas verbalizaciones muestran estas caracterizaciones.

Al auscultar la percepción que estos/as tenían de sí mismos/as Nicole expuso que "… [e]l oriental es un poco más tradicional es un poco más, sí esa es la palabra, es más tradicional" en comparación con los/as habaneros/as. Según esta, cuando los/as orientales iban a La Habana:

> …y va[n] a la casa de un habanero pasas un trabajo porque está acostumbrado al sistema de vida de levantarse de desayunar, la merienda, que el almuerzo, en La Habana no, el oriental vive para comer, el habanero vive para salir, vestir, para… son otras sus prioridades. Y ya le digo, eso ha cambiado porque hay mucha cantidad de otras provincias que ahora se han hecho dueños de casas en La Habana porque la mayoría de los habaneros están aquí o en otros países, en otras…

En las fases anteriores de esta investigación, los/as orientales en su gran mayoría expresaban una percepción positiva de ellos/as mismos/as, sin embargo, Julia se refiere a los/as orientales como las "…personas en Cuba que… que peor hablan, hablan muy mal y enseguida se nota, enseguidita se nota, eso choca mucho al habanero cuando el oriental va-- que habla muy mal". Esta expresa que el habanero/a siente molestia hacia los/as orientales y que cuando se encuentran en espacios comunes los habaneros/as, tienden a "chotearlos", para que sepan las personas a su alrededor que no pertenece a ese espacio. Esta participante manifiesta cierto grado de disonancia cognitiva al expresarse sobre los/as orientales (en específico los/as que son de Santiago de Cuba):

> …[Los/as santiagueros son] muy serviciales, sobre el todo el santiaguero, el slogan de Santiago es "Santiago de Cuba, rebelde ayer, hospitalaria hoy y heroica siempre", es decir que hospitalaria, el slogan de hospitalario, lo tiene el santiaguero. El santiaguero es una gente muy abierta, muy servicial, te da no lo que le sobra, sino comparte lo que tiene. Ese es el santiaguero; te invita, te da la comida que tenga, te acuesta, donde pueda acostarte, que eso tú no lo ves en La Habana, en La Habana eso tú no lo ves. Baila muy bien, le gusta la bulla, le gusta la bebida, toma mucho, le gusta la fiesta, mientras haya bebida y fiesta ellos son felices. Te hago una anécdota. Nosotros en el año 2012, pasó un ciclón que hacía mucho tiempo que los ciclones no pasaban por Santiago, porque parece que la altura de las montañas, impedía que entraran a la ciudad, y entonces pasó ese ciclón, el ciclón Sandy y tuvimos, bastante deterioro en la ciudad. Todas las luminarias, todos los postes de las luminarias se cayeron, y, tuvimos muchos días sin electricidad, y sin comunicación telefónica. Entonces vinieron muchas brigadas muchas brigadas de… de técnicos en electricidad, técnicos en telecomunicaciones, y ellos arreglando todo

> Santiago. ¿Y qué estaba haciendo el santiaguero? Tomando ron, y jugando dominó, y ellos mismos, esas mismas personas decían "¿pero cómo ustedes están jugando y tomando ron y nosotros que somos de otras provincias le estamos arreglando su su lugar?" Eso para que tengas más o menos una idea del… del santiaguero.

Esta participante presenta miradas contradictorias sobre los/as orientales; por un lado, busca distanciarse de lo que es ser oriental, y por otro caracteriza a Santiago de Cuba y sus habitantes como un lugar distinto al resto de Oriente.

Por su parte, Cecilia expresó que los/as orientales "[son], bastante trabajadores, eh… nos gusta siempre salir adelante… a veces que como le cogemos un poco de miedo… a veces que como le cogemos un poco de miedo, a lo que es lo nuevo, lo desconocido… [y] nos adaptamos bastante bien diría yo". Natalia hace hincapié en las diferencias entre los/as orientales y los/as habaneros de la siguiente manera:

> [L]a idiosincrasia del oriental, es totalmente diferente a la del habanero, nada que ver. A pesar de estar en una isla, de ser pequeña, no nos parecemos. Todos los orientales, ya te digo, el oriental, es diferente, hasta en la manera de comer, nosotros, somos más organizados, con la alimentación eh… yo digo que hasta comíamos mejor porque en La Habana, las personas andaban muy rápido y apenas cocinaban. El oriental es más de su casa, más de su familia, generalmente, yo lo veía así. A mí me daba esa impresión, porque yo tenía familia en los dos lugares y yo veía que mi familia en La Habana, sabes, se veían menos… era como la vida… se parecía más, a estos países. En oriente no, en oriente, la familia se compenetra más, las personas se comunican más, las familias se reúnen en las tardes, se hace café, se conversa, con los abuelos, los tíos, y en La Habana yo no veía eso, no es lo mismo.

En cuanto a lo laboral esta expone que el oriental es "…más trabajador, desde el punto de vista del trabajo duro, el oriental le ha tocado más duro en la… en Cuba y fundamentalmente mucho más tolerante, porque con el tema de la política son muy tolerantes". Por tolerantes estos/as se refieren a que los/as orientales apoyan la Revolución y por ende defienden el estado.

En otro contexto, Alejandro compartió que el hecho de ser diferentes que los/as demás cubanos/as podía convertirlos en objetos de burlas:

> …yo estudié en… en… Santa Clara, que es una ciudad cerca del occidente, está en el centro del país. Pero el estilo de vida, la cultura de las personas, es bien eh… similar a la… al de la capital y… y… lo más recibí fue burla, burlas por… por la manera de… de uno hablar que es distinta, por las costumbres eh… eh… que uno tiene, que a veces fueron distintas. Por ejemplo el… cómo decirte, por el concepto de familia que uno tiene que también, a veces yo sentía que era distinto. Eh… por ejemplo eh… uno sentía que, que eh… eh… los orientales somos más apegados a la familia que los occidentales. Entonces, por eso a veces era objeto de… de burla, eh… darnos a nosotros como que, el concepto de que éramos más amamantados de los… que las las personas de occidente. Entonces sí, eso fue lo que sentí. No todo, no fue durante todo el tiempo que estudié en Santa Clara que fueron cinco años, pero, a veces si se sentía bastante. [En] el resto de país, pues la gente son más tímidas, más obedientes, más profesionales, que priorizan a la familia sobre todas las cosas, las personas de La Habana son más valientes, más individualistas, es al estilo capitalista de… de… tú luchas por tu propio bienestar con más facilidad. Yo lo hayo bueno. [Y te] digo que somos personas que valoramos mucho la familia, el vínculo familiar es super importante, tú te sacrificas por la familia, tú dejas de cumplir metas importantes por tu familia.

A tono con las expresiones presentadas anteriormente, para Jimena "las personas que vivimos en oriente somos más humanos, somos más como la palabra, ayudamos más cuando alguien de occidente va a oriente. Ah… somos mucho más sociables que cuando el de oriente va al occidente, somos más familiares, eh… ofrecemos lo que tenemos". Al preguntarle a los/as participantes su percepción de los/as habaneros, las respuestas obtenidas fueron bastante variadas. Julia nos dijo que "[e]l habanero es una persona un tanto engreída, bastante engreída, siempre está el que se las sabe todas, cuando ellos están en un medio que hay personas que no son de La Habana se lucen mucho más; sí son engreídas, se las saben todas". Para ella los/as habaneros/as actúan de mala fe con los orientales, y lo ilustra cuando expresa lo siguiente:

> …ellos es que… eso lo hemos sentido mucho los orientales. Tú en La Habana preguntas una dirección y si la dirección está a la derecha ellos te van decir que están para la izquierda, como… como para confundirte sí, eso, eso sí se ha vivido. Y muchas personas lo cogen con Santiago, que tú le puedes pedir una dirección, menos mal que ahora GPS, o teléfono y esas cosas. Pero antes que tú ibas y en Cuba… no es una persona que sabe andar con mapa, porque, porque nosotros no hemos sido una… un… un pueblo de viajar al extranjero, porque los extranjeros sí saben leer los mapas, pero en Cuba no. Para ir a tal o cual lugar, entonces uno pedía la dirección porque en Cuba es muy abierto muy, sociable tu pedías la dirección, y siempre te mandaban a lugares equivocados o si no ellos se ríen de eso…

Para Cecilia algunos/as habaneros/as carecen de intelecto al expresar lo siguiente:

> …hay muchas personas que todavía tienen los… como que las neuronas, eh… no están muy bien desarrolladas, y entonces creo que se quedaron como en el tiempo de antes,

> "que los orientales, no tienen por qué estar en La Habana, mejor que se vayan para su provincia", y no creo que debería ser así.

Esa misma participante entiende que:

> Bueno, los habaneros como que se creen un poco más de cosa ¿sabe?, como que porque viven en la capital, eh… como que se creen mejor que uno. Que como que el oriental no… no es nadie y ellos sí lo son, por nada más vivir en la capital.

Los/as habaneros/as fueron descritos por Natalia como menos cariñosos y acogedores/as que los/as orientales, porque los/as habaneros llevan un estilo de vida muchísimo más acelerado que los/as orientales. Esta culminó su verbalización con la siguiente descripción de los/as habaneros/as:

> …de hecho a mí muchas veces me han preguntado, 'pero tú no eres cubana, porque no hablas igual que los cubanos, porque no andas llena de oro igual que todos los cubanos'. Es decir, que las diferencias se hacen notar hasta en otras nacionalidades, somos totalmente diferentes. El habanero como tal es… es así, es muy… muy independiente muy materialista, muy… no sé, como que vive más… más preocupado casi por su presencia o por su… por sus cosas que por por ayudar a los demás, yo lo veo, así, no sé, es mi opinión.

De esta manera esta participante refuerza el sentir de la mayoría de los orientales que fueron entrevistados para este trabajo y para las fases anteriores de esta investigación (Ortiz-Torres & Rodriguez-Cancel, 2018; 2019; 2023)

Frecuencia de las categorías de microagresiones

A pesar de que esta investigación es de corte cualitativo, nos parece necesario describir en algún detalle el proceso de codificación. En la figura #1 se observa la cantidad de codificaciones que se obtuvieron por cada entrevista.

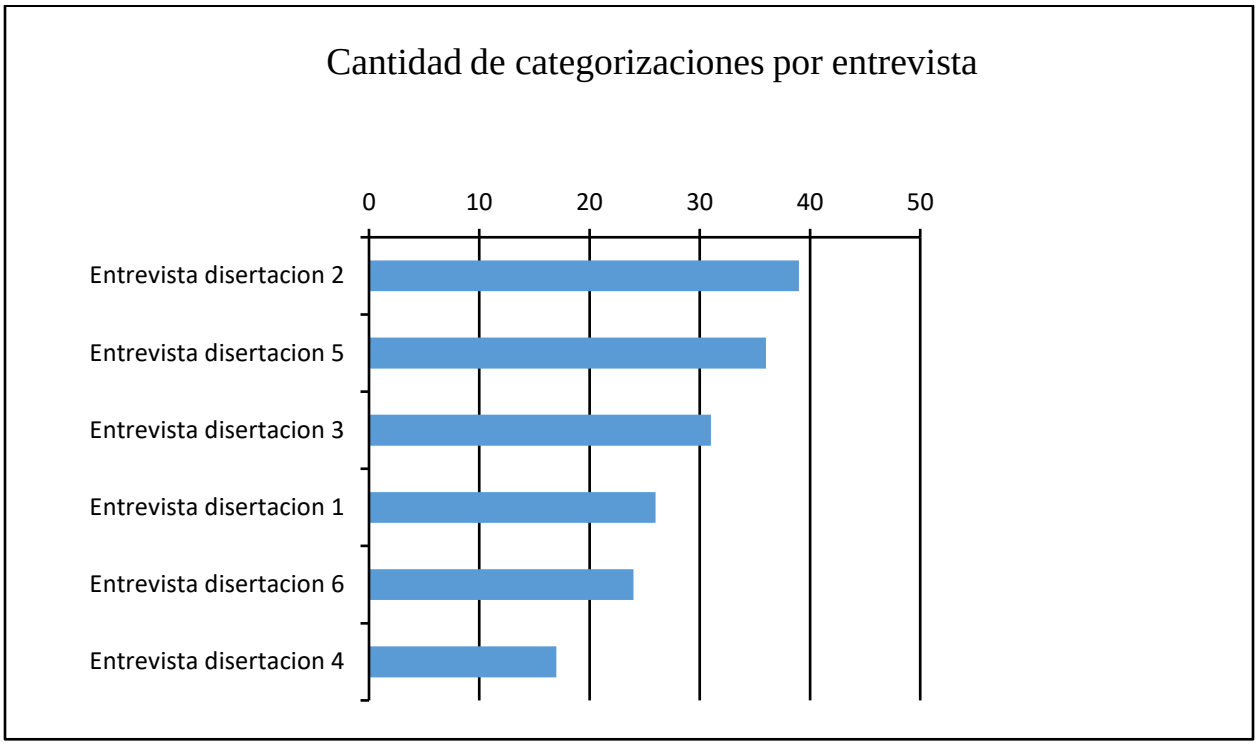

Figura 1

En la figura 2 se pueden observar las categorías que emergieron con más frecuencia en las entrevistas. La alta presencia de estas puede ofrecernos un entendimiento mayor de cómo estos/as participantes significan sus experiencias vividas mientras residían en Cuba. En dicha figura se puede observar una Nube de categorías, donde se presentan todos los códigos utilizados. Mientras más grande se ve el nombre del código, mayor la presencia de esta en los datos.

Figura 2 Nube de categorías

Microagresiones por ser oriental

Tabla 2 Frecuencia Microagresiones por ser oriental

Entrevistas	Microagresiones por ser oriental
Entrevista disertación 6	11
Entrevista disertación 5	4
Entrevista disertación 4	3
Entrevista disertación 3	6
Entrevista disertación 2	7
Entrevista disertación 1	5
Totales	36

Dentro de la taxonomía de microagresiones por ser oriental, las dos categorías que más se encontraron en las entrevistas fueron microasaltos y microinvalidaciones que obtuvieron ocho y 11 menciones respectivamente. Esto podría explicarse por el hecho de que estas son de las manifestaciones de discriminación que son más fáciles de identificar.

Tabla 3 Frecuencia de microasaltos y microinvalidaciones

Entrevistas	microasaltos	microinvalidaciones
Entrevista disertación 6	2	2
Entrevista disertación 5	0	3
Entrevista disertación 4	1	0
Entrevista disertación 3	2	1
Entrevista disertación 2	3	5
Entrevista disertación 1	0	0
Totales	8	11

En la categoría de microinvalidaciones, la que estuvo más presente fue la de extranjero/a en su propio país.

Entrevistas	Extranjero en su propio pais
Entrevista disertación 6	1
Entrevista disertación 5	3
Entrevista disertación 4	0
Entrevista disertación 3	1
Entrevista disertación 2	5
Entrevista disertación 1	0
Totales	10

Tabla 4 Frecuencia Extranjeros en su propio país

Dentro de los micro-insultos hubo 14 instancias que se pudieron identificar en las verbalizaciones de los/as participantes. Las categorías más frecuentes fueron la patologización cultural/burla estilos de comunicación, la de no experimentar ninguna discriminación y la de ciudadanos/as de segunda categoría.

Tabla 5 Frecuencia Microinsultos y patologización cultural/burla estilos de comunicación

Entrevistas	microinsultos	Patologizacion cultural/burla estilos de comunicacion
Entrevista disertación 6	2	2
Entrevista disertación 5	1	1
Entrevista disertación 4	2	2
Entrevista disertación 3	3	1
Entrevista disertación 2	5	1
Entrevista disertación 1	1	1
Totales	14	8

Tabla 5 Frecuencia No experimentó ninguna discriminación y/o microagresión

	No experimento ninguna discriminacion y/o micro agresión
Entrevista disertación 6	3
Entrevista disertación 5	0
Entrevista disertación 4	0
Entrevista disertación 3	0
Entrevista disertación 2	0
Entrevista disertación 1	3
Totales	6

Tabla 6 Frecuencia Ciudadanos/as de segunda categoría

Entrevistas	Ciudadanos/as de segunda categoria
Entrevista disertación 6	0
Entrevista disertación 5	0
Entrevista disertación 4	0
Entrevista disertación 3	0
Entrevista disertación 2	3
Entrevista disertación 1	0
Totales	3

Solamente los/as participantes #6 y #1 aseguraron que, durante su tiempo en La Habana, no experimentaron ninguna experiencia de discriminación, entiéndase racial como por ser oriental. La categoría de microagresiones raciales fueron una de las categorías que más verbalizaciones obtuvo, aunque algunas de estas no fueron muy extensas.

Aunque todas las microagresiones están conectadas a asuntos estructurales, solamente en 10 instancias se observó de forma marcada el elemento estructural. Los/as participantes, salvo

Alejandro, no tenían un entendimiento de cómo las políticas del estado inciden en las experiencias cotidianas de los/as orientales.

Tabla 7 Frecuencia macroagresiones estructurales

Entrevistas	Macroagresiones estructurales
Entrevista disertación 6	0
Entrevista disertación 5	5
Entrevista disertación 4	1
Entrevista disertación 3	0
Entrevista disertación 2	4
Entrevista disertación 1	0
Totales	10

Análisis de co-ocurrencia

Como parte del análisis interseccional de los datos obtenidos en este trabajo es importante entender que las categorías de análisis no se dan de forma aislada, y que hay muchos factores que inciden en la percepción y en la vida cotidiana de las personas. Teniendo en consideración esto, presentar un análisis de co-ocurrencia de las categorías nos permite ver cómo, en la mayoría de las ocasiones, un fragmento de texto puede recoger varias categorías. Un análisis de co-ocurrencia permite visualizar la presencia de más de una categoría en un fragmento de texto. La co-ocurrencia se puede dar por varias razones, entre ellas, que, al momento de diseñar las categorías, estas eran muy similares, o porque responden a cómo diferentes factores inciden en el fenómeno de estudio.

Al examinar el análisis de co-ocurrencia se puede observar que la gran mayoría de las verbalizaciones iban dirigidas a experiencias de discriminación por origen regional. Es curioso, que estos/as (especialmente los/as que se identificaron como mulatos/as), no percibieron que las

posibles microagresiones a las que fueron expuestos/as fuesen no solamente por ser oriental, sino por el color de piel, género, y otros factores que pueden incidir en la percepción que tienen los demás.

Al observar el traslapo se pudo palpar que la mayoría de las microagresiones que los/as participantes mencionaron estaban atadas a ser oriental. Ya en la sección pasada se pudo observar la cantidad de códigos aplicados a las verbalizaciones de los participantes. A diferencia de fases pasadas donde los/as participantes pudieron identificar asuntos estructurales (política pública y representación de minorías en posiciones de poder), las personas de este estudio en su mayoría asumieron que la discriminación a la que estos/as son expuestos/as son de carácter actitudinal, que se manifiesta por personas que estos/as consideran se han quedado en el pasado.

Análisis Comparativo

Luego de presentar los datos, y notar que la muestra está compuesta de tres personas blancas y tres personas mulatas me surgió la interrogante de la presencia de las categorías de microagresiones por ser oriental, las raciales y las estructurales. La plataforma de análisis cualitativo *Dedoose*, permite crear diferentes *sets* de los datos, lo que se presta para compararlos. Al dividir las entrevistas por color de piel obtuvimos las siguientes distribuciones de códigos.

Figura #3 Participantes que se identifican mulatos/as

Media \ Codes	1.Microagresiones por ser oriental	1.3 microas altos	1.2 microinvalidaciones	1.2.3 Mito de la meritocracia	1.2.2 Ceguera al color	1.2.1 Extranjero en su propio	2.2.4 Negacion del racismo a	1.1 microinsultos	1.1.3 Patologizacion cultural/	1.1.2 Ciudadanos/as de	1.1.1 Adscripcion de la	1.1.4 Presuncion de	1.4 No experimento ninguna	1.5 Discriminacion de caracter	2. Microagresiones raciales	2.3 No se sintio discriminada	2.2 No existe	2.1 Discriminacion de caracter	2.4 No la vivio pero conoce	3. Microagresiones estructurales
Entrevista disertacion 6.docx	11	2	2		1	1		2	2				3	1	2					
Entrevista disertacion 3.docx	6	2	1			1		3	1			2			2	1			1	
Entrevista disertacion 1.docx	5							1	1				3	1	1			1		
Totals	22	4	3		1	2		6	4			2	6	2	5	1		1	1	

Del análisis de distribución de códigos para el grupo de los/as mulatos se desprende lo siguiente. Dos de los/as participantes expresaron de manera explícita que existía el racismo, para la tercera persona el racismo en Cuba no existe. Estos/as participantes tampoco hicieron mención de alguna microagresión de carácter estructural. Por su parte, al observar el mismo análisis con las personas que son blancas se obtuvo que, similar al grupo anterior uno/a de los/as participantes expuso que el racismo no existía, y que si existía eran casos aislados. Los/a otros/as dos participantes fueron bastante descriptivos y dieron ejemplos concretos del tipo de discriminación a la que se enfrentan las personas negras, por ejemplo, el de ver la miscegenacion como algo no deseado porque el mezclarse con personas negras es “atrasar la raza”.

Figura #4 Participantes que se identifican como blancos/as

Media \ Codes	1.Microagresiones por ser oriental	1.3 microasaltos	1.2 microinvalidaciones	1.2.3 Mito de la meritocracia	1.2.2 Ceguera al color	1.2.1 Extranjero en su propio	2.2.4 Negacion del racismo a	1.1 microinsultos	1.1.3 Patologizacion cultural/	1.1.2 Ciudadanos/as de	1.1.1 Adscripcion de la	1.1.4 Presuncion de	1.4 No experimento ninguna	1.5 Discriminacion de caracter	2. Microagresiones raciales	2.3 No se sintio discriminada	2.2 No existe	2.1 Discriminacion de caracter	2.4 No la vivio pero conoce	3. Microagresiones estructurales
Entrevista disertacion 5.docx	4		3			3		1	1						3					5
Entrevista disertacion 4.docx	3	1						2	2						2					1
Entrevista disertacion 2.docx	7	3	5			5		5	1	3	1	1			1			1		4
Totals	14	4	8			8		8	4	3	1	1			6			1		10

Estos/as participantes tampoco hicieron mención de ninguna microagresión de carácter estructural. Por su parte al observar el mismo análisis con las personas blancas se obtuvo que similar al grupo anterior uno/a de los/as participantes expuso que el racismo no existía, y que si existía eran casos aislados. Los/a otros/as dos participantes fueron bastante descriptivos y dieron ejemplos concretos del tipo de discriminación a la que se enfrentan las personas negras, por ejemplo, el de ver la miscegenación como algo no deseado porque el mezclarse con personas negras es “atrasar la raza”. Otra diferencia palpable es que todas las instancias donde se mencionaron microagresiones de carácter estructural vinieron de las personas que se autoidentificaban como blancas. En el capítulo de discusión expondré una posible teoría en relación a estos datos.

Finalmente, en la Figura #5 y # 6 se pueden ver los modelos diseñados a partir del modelo de microagresiones e ideología racial hegemónica. Estos procesos son recursivos, constantemente están ocurriendo de manera simultánea. En el capítulo de discusión enlazaré los resultados obtenidos con lo que expone la literatura. Dentro de una sociedad racializada la

ideología hegemónica permite que se sigan perpetuando microagresiones tanto a nivel estructural como individual, lo que entonces sigue sosteniendo un sistema de disparidad que beneficia a algunos y margina a otros/as.

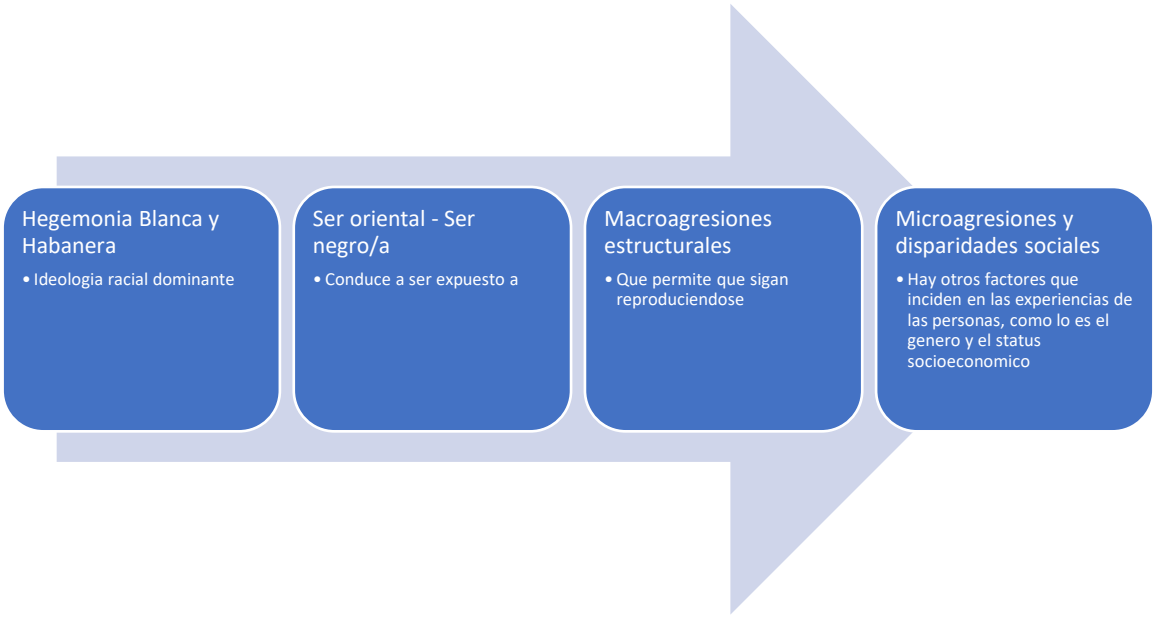

Figura 5. Flujograma ideología racial, macroagresiones y microagresiones

Capitulo IV: Discusión

Este proyecto de investigación fue concebido de una manera distinta a la que se llevó a cabo. En el proyecto original, el investigador principal iba a viajar a las provincias orientales de Cuba para entrevistar a orientales que se identificaran como negros/as o afrocubanos/as. Sin embargo, al comenzar la pandemia de COVID-19, nos vimos forzados a cambiar el plan.

El reclutamiento fue difícil, particularmente porque varias de las personas a las que se les hizo acercamiento no aceptaron ser entrevistadas. Las que sí aceptaron ser entrevistadas, no tenían el perfil demográfico propuesto. Una posible razón por la cual fue más sencillo conseguir personas blancas y mulatas, es porque estos/as son los que mayormente han podido salir de Cuba. Según Blue (2007) cerca del 83% de los/as cubanos/as que se encuentran en Estados Unidos se identifican como blancos/as.

La muestra entrevistada (salvo un participante), se caracterizó por dar contestaciones cortas, muy bien pensadas y, hasta cierto punto, evitando decir algo de carácter transgresor. Es posible que desconfiaran del entrevistador, al que no conocían y nunca han visto en persona, ya que las entrevistas se llevaron a cabo en formato virtual. Se ha hecho muy poca investigación sobre qué método es más efectiva al momento de hacer entrevistas: en persona o en línea. Krouwel, Jolly y Greenfield (2019) llevaron a cabo una investigación para determinar cuál de ambos métodos resultaba más efectivo para obtener datos. Estos/as encontraron que la cantidad de códigos obtenidos en ambos grupos (los/as que fueron entrevistados de forma virtual versus los que fueron entrevistados/as en formato presencial), no presentó diferencias significativas. La diferencia que sí encontraron es que las personas que fueron entrevistadas en persona fueron más específicas y ofrecieron más ejemplos en sus contestaciones. Cuando comparo los participantes de esta investigación con los/as de las fases anteriores, que fueron entrevistados/as en persona,

nuestros hallazgos coinciden con los de Krouwel, Jolly y Greenfield (2019). Cuando las entrevistas se hicieron en persona los/as participantes fueron más abiertos y específicos con sus contestaciones que cuando se hicieron de forma virtual.

Las escuetas respuestas de los/as participantes pudieran explicarse también como una consecuencia de la supremacía blanca, como describo a continuación. Dice Ansley (1997) según citado en Gillborn (2006), que al hablar de supremacía blanca no se busca aludir meramente al racismo consciente de los grupos supremacistas sino que se refiere a un sistema político, económico y cultural en el que los blancos controlan abrumadoramente el poder y los recursos materiales, las ideas conscientes e inconscientes de superioridad y derecho de los blancos están muy extendidas, y las relaciones de dominación blanca y subordinación no blanca se recrean diariamente en un amplio espectro, conjunto de instituciones y contextos sociales. Pero es la supremacía blanca la ideología racial que impera en Cuba, que a través de la democracia racial y la ceguera al color sigue apresando el racismo estructural en todas las estructuras cubanas (Colas, 2010). Sin embargo, en el contexto estadounidense se mantiene a diferencia de un Cuba, un sistema de clasificación binario (blanco/a-negro/a).

Las primeras olas migratorias post Revolución fueron primordialmente blancas. Según Gosin (2019), en la Florida, hubo trato preferencial a los/as cubanos/as blancos/as y dejaron básicamente a la población afroamericana sin ninguno de los incentivos que se le otorgaron a los cubanos/as. A los/as cubanos/as se les otorgó por las elites blancas una posición de “blancos/as honorarios” y con la población negra se siguieron perpetuando los estereotipos de que los negros/as son vagos y criminales. Los/as cubanos/as crearon una imagen de la cubanidad como blanca. En la década de los 80’ con el éxodo de Mariel, y con la llegada de cubanos/as negros/as, se rompió la imagen del cubano/a como blanco/a. Estados Unidos por su parte no recibió de

buena manera a los/as del éxodo de Mariel, negándoseles las ventajas que le fueron concedidas a los/as cubanos/as blancos/as. Esto pone de manifiesto como sigue permeando el binario de negro y blanco, y como el alejarse de lo que se considera negro, es necesario para los/as cubanos/as para poder desprenderse de todo lo que trae consigo el ser racializado como negro/a (Gosin, 2019). Según Gosin (2019) uno de las cosas que las elites blancas propulsaron fue el conflicto entre personas afroamericanas y cubanos/as blancos/as. Los/as afroamericanos/as consideraban que los/as cubanos/as blancos/as eran racistas. Esto podría verse presente cuando participantes de nuestros estudios anteriores han verbalizado el sentir discriminación por parte de sus coterráneos en Miami (Gosin, 2019; Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2019). Gosin (2019) muestra de manera contundente el cómo cuando los/as migrantes se percibían como blancos/as y como deseables, fueron bien recibidos y se les proveyó ayudas que les facilitó su desarrollo económico, sin embargo, cuando se rompe la imagen del cubano/a blanco/a entonces las políticas públicas no iban en favor de estos/as, porque se perciben como migrantes que no son dignos/as de recibir su status de legalidad. También menciona Spence Benson (2016) que dentro de los diálogos transnacionales sobre raza que se dieron a partir de la Revolución, los/as exiliados/as predominantemente blancos/as trataron de silenciar a los exiliados afrocubanos/as de la misma manera que el gobierno revolucionario censuro a algunos activistas negros en la isla. Gosin (2019) expone como los inmigrantes que llegan a los Estados Unidos se dan cuenta rápidamente que deben ser cualquier cosa menos negros y que deben definirse a sí mismos no solo frente a la blancura como la normativa estadounidense, sino también en relación con Estados Unidos.

En la próxima sección revisaré las preguntas de investigación a partir de los resultados obtenidos. En la parte final de este capítulo discutiré las limitaciones de este estudio, las

limitaciones del modelo de microagresiones, las implicaciones para la disciplina, presentaré una reflexión sobre el proceso de desarrollar esta investigación y la conclusión.

Experiencias de discriminación y sus narrativas

Las preguntas 1 y 2 están muy relacionadas, por lo cual procederé a contestarlas en la misma sección.

¿A qué experiencias de discriminación son expuestos/as los/as orientales que viven en Cuba?

Los/as participantes de este estudio reconocieron algunas instancias donde han sido discriminados/as, particularmente por ser orientales. Las experiencias más comunes fueron las burlas por su acento y el uso de sobrenombres como ‘palestinos/a’s y ‘guajiros/as’. Los/as participantes también trajeron a la discusión el hecho de que estos/as no se pueden mudar a La Habana sin tener permiso del estado. Esta barrera los/as pone en desventaja ya que La Habana es el centro económico de Cuba, donde las personas tienen mayores oportunidades de tener una mejor calidad de vida. Los/as participantes también trajeron a colación el hecho de que los servicios de salud en La Habana son mejores que en el resto de la isla; lo que implica una disparidad al acceso de servicios de salud.

Esta discriminación se observa también en las redes sociales, donde se comparten memes con contenido racista y discriminatorio hacia los/as orientales. De hecho, existe un grupo en Facebook dedicado a compartir memes y publicaciones sobre habaneros/as versus orientales. La mayoría de las publicaciones van a detrimento de los/as orientales: desde representaciones de que son poco atractivos/as, poco inteligentes, como publicaciones donde los/as habaneros/as se mofan de las aspiraciones de los/as orientales. Estos/as representan a los/as habaneros/as con

deseos de irse de Cuba y a los/as orientales montándose en un tren para poder llegar a La Habana (Orientales vs habaneros, s.f).

Otra área en la que se expresa la discriminación es el mundo laboral. A pesar de que la mayoría de los/as participantes dijeron que en Cuba no hay discriminación en los centros de trabajo, una de las participantes que trabajaba en la industria del turismo expone que en La Habana solo personas blancas y que son consideradas físicamente atractivas trabajan en el turismo. Esto supone otra barrera que no le permite al resto de las personas de Cuba aspirar a un trabajo que les permita un ingreso digno.

Cuando hablamos de personas orientales, aunque estas sean blancas, están de facto racializados, porque están dentro de una estructura social que asigna puestos estratificados (Bonilla-Silva, 1997). No quiero decir que solamente los/as orientales están racializados/as, todas las personas que habitamos este planeta estamos racializados/as. Más adelante abundo sobre cómo una persona que, aunque sea blanca, si es ubicada en una categoría no deseable, como la de 'oriental', está de facto racializada, porque es el grupo dominante el que asigna qué es cada quien. Como expone Bonilla-Silva (1997) es el grupo dominante el que tiene la potestad de asignar qué puesto ocupa cada persona dentro de la sociedad. En Cuba, el estado les asigna a las personas su identidad racial. La identidad racial de las personas aparece en la identificación (carnet de identidad) de estos/as y como dicho anteriormente, no se toma en consideración cómo la persona se identifica, sino que es el estado el que asigna una categoría a esa persona. Según Clealand (2017) se tiende a blanquear a las personas, asignándole a personas mulatas la categoría de blancos/as. Sin embargo, hay que tener en consideración que la categoría de raza es fluida, no siempre es vista y construida de la misma forma. Aunque en el carnet de identidad de una persona mulata se identifique como blanco/a, son los que pertenecen al grupo dominante, los que

al final de cuentas van a decidir qué privilegios van a tener esas personas. Más adelante expondré la forma en la que el estado ha facilitado la discriminación hacia personas mulatas y negras en la industria del turismo.

Como los/as participantes no se identificaron como negros/as, no describieron experiencias personales de discriminación racial. En cuanto a las microagresiones raciales, algunos/as de ellos/as sí describieron la existencia de discriminación racial y el miedo a "atrasar" la raza si una persona blanca se casa con una persona negra. Según Morales (2013) en Cuba es muy poco lo que se le enseña a los/as cubanos/as sobre la historia de los/as negros/as y mulatos/as. Este plantea que en el sistema de educación está presente la tesis de "blanquea, blanquea, blanquea para que nos podamos a ser de respeto" (Morales, 2013). Esteban Morales (2013), aunque no lo apalabra de la misma manera que Bonilla-Silva (1997), Crenshaw (1989) y Nadal (2015), plantea la complejidad de una sociedad racializada cuando dice que la problemática de disparidades en Cuba no se trata únicamente del color de la piel, sino de algo más complejo; permitiéndonos estandarizarnos estadísticamente, convirtiéndonos en una sociedad cuyos parámetros de caracterización no varían en nada, como aquellas sociedades en las que la homogeneización capitalista disuelve las diferencias étnicas y culturales (Morales, 2013). De esa manera, se sigue perpetuando la visión de lo blanco y específicamente de lo blanco y habanero, como lo deseado. De esa manera se siguen perpetuando microagresiones raciales contra todos/as aquellos/as que tienen la pigmentación deseada.

¿Cuáles son las narrativas de discriminación que estos/as viven en su vida cotidiana?

Macroagresiones Estructurales

Una laguna del modelo de microagresiones es la carencia de estudios que tomen en consideración las diversas identidades de las personas. Es muy poca la literatura dentro de este

modelo que asume un enfoque interseccional. Dicho enfoque plantea cómo las intersecciones de diferentes categorías, como por ejemplo raza, genero, etnia, identidad sexual tienen un efecto en la cotidianidad de las personas (Young & Anderson, 2021). La interseccionalidad no solo busca examinar las identidades de las personas, sino que también cómo las instituciones utilizan dichas identidades para excluir a algunas y privilegiar a otras (Collins, 2000; Crenshaw, 1989; Crenshaw, 2015; Young & Anderson, 2021). En el contexto cubano, no he encontrado ningún estudio que tome en consideración cómo los diferentes sistemas de opresión tienen un impacto en la vida de las personas.

En las narrativas de los/as participantes se identificaron varias instancias de macroagresiones estructurales. Una de ellas fue traída por Julia cuando hablaba sobre un procedimiento médico que le hicieron al hijo de su prima en La Habana. La inequidad en el acceso a servicios de salud, es un determinante social de la salud; es decir, que mientras más difícil es el acceso de salud, peor es la calidad de vida de las personas. Los determinantes sociales de la salud son los factores sociales, económicos y políticos que inciden en la salud y bienestar de las personas (McGibbon, Etowa & McPherson, 2008). McGibbon, Etowa & McPherson (2008) exponen que los determinantes sociales de la salud son reconocidos como indicadores importantes del bienestar de las personas. En los últimos años, ha habido un mayor énfasis en examinar los factores sociales, que afectan la salud y contribuyen a las desigualdades en salud de la población, sin embargo, para poder mejorar la calidad de vida de todos/as es necesario entender la principal fuerza detrás de las disparidades: el racismo estructural (Cotton & Shim, 2022). Dentro del contexto de Cuba se pueden identificar varios factores que inciden en dichas disparidades, como, por ejemplo: desempoderamiento político (prohibición de asociaciones enfocadas en asuntos raciales), segregación (como por ejemplo en las viviendas),

justicia ambiental, niveles más altos de encarcelamiento a personas de grupos vulnerabilizados entre otros (Braveman, Arkin, Proctor, Kauh & Nicole Holm, 2022). Como se ha repetido en otros párrafos, este no es particular del contexto cubano, sino que es una problemática mundial.

En las fases anteriores de esta investigación (Ortiz-Torres & Rodríguez-Cancel, 2018;2019;2023), los/as participantes han hablado consistentemente sobre el hecho de que los/as orientales no pueden mudarse a La Habana, salvo que tengan permiso del estado. Este proceso, que resulta costoso para la mayoría de los/as cubanos/as los/as obliga en muchas ocasiones a recurrir a la migración ilegal. Esto es cónsono con lo que expone Sawyer (2006), en cuanto a que la mayoría de las personas negras se ven obligadas a tomar trabajos en el mercado negro, gris, la prostitución, o la venta ilegal de bienes de consumo.

A pesar que la prostitución es ilegal en Cuba, es común ver espacios reservados para los turistas en los cuales personas negras y mulatas practicaban la prostitución (Queeley, 2015). Muchas mujeres vienen del interior de la isla para obtener dinero para sus familias y ya que los residentes de La Habana tienen acceso a dólares por el turismo, es muy difícil para los residentes de otras provincias poder obtener dinero para sobrevivir (Trumbull, 2001). A otros/as los/as lleva a tomar los/as trabajos que los/as habaneros/as no quieren llevar acabo. Uno de los/as participantes expuso que hay muchos orientales que son policías, lo que fomenta un desagrado hacia los/as orientales, ya que entonces según dijo el participante, los/as orientales son vistos como parte del aparato del estado, lo que Althusser (1970) llamaba un ‘aparato ideológico del estado’. A pesar de no contar con estadísticas sobre la cantidad de policías orientales en La Habana, una búsqueda en la *web* muestra varios artículos sobre el tema. En un artículo de la página Diario Cuba “Ser o no ser policía, una cuestión oriental” Bisquet (2019), la cual es una activista y autora comparte lo siguiente:

> Hay una gran ironía en lo que representa el ser policía en Cuba, que salvo para proteger, lo que deviene de su simbología no es otra cosa que represión. El policía cubano se encuentra al acecho, y no precisamente del crimen. Anda de esa manera descarada, pavoneante, mostrando su uniforme y lustrando su patrulla, como si de un caza recompensas se tratara… La ciudad tiene esa patología enfermiza con estos antiguardianes. La ciudad los acepta, los adopta, les da cobijo y comida y otros tantos beneficios que procura la vida uniformada. La ciudad sabe que alguien tiene que hacer el trabajo sucio. Sucio, pero trabajo al fin, pues representa la gran oportunidad, el sueño de emigrar a la capital, a La Habana, "lo más grande". Un sueño que, si bien puede ser bastante riguroso, también es bastante realizable, solo debes contar con la disponibilidad y una mente virgen. Entonces las mayores captaciones de esta especie de hoplitas suceden en el oriente del país, un foco sensible, más adentro, en las montañas o en las zonas municipales, donde disminuye el acceso a la información, donde hay más precariedad, menos caminos y vías de desarrollo.

Este texto fuerte contra los orientales tiene dos vertientes. Primero, la aserción de que los orientales van en busca de los beneficios que les provee entrar a la policía y la generosidad de la Habana al recibirlos/as y ellos/as devuelven la acogida con acecho y persecución. Segundo, también denota cómo el estado aprovecha la precariedad de oriente, para conseguir quién haga el trabajo de ser agentes de la represión (Bisquet; 2019). Por otra parte, en la página *Cuba Encuentro*, publicaron un artículo titulado “Publicación disidente critica la política de trasladar policías orientales a la capital” donde expone que “[e]sa práctica 'ha provocado más divisiones regionales, más chistes racistas y menos control de la violencia'… (Redacción CE, 2008).” Estos artículos sustentan la verbalización del participante de cómo las decisiones del estado abonan a

que haya más división entre habaneros/as y orientales. De esta manera, de acuerdo con el artículo, se sigue abriendo la brecha entre ambos grupos y de cierta manera pone de manifiesto cómo el estado se aprovecha de las desigualdades que experimentan los/as orientales, para seguir manteniendo el status quo.

Como señalé antes, muchos/as orientales al no tener dirección en la Habana se ven obligados/as a laborar en trabajos ilegales. Habría que observar, si con la gran migración que experimenta Cuba en este momento, el 'Decreto No. 2017 de 1997 sobre Regulaciones Migratorias Internas para la Ciudad de La Habana y sus contravenciones', sufre algún cambio. Kahn (2022), entrevista a un corredor de bienes raíces de La Habana, que da un ejemplo de una cuadra en La Habana que tiene 24 casas de las cuales 20 están a la venta. Según expone Kahn (2022) solamente en el mes de abril del 2022 se registraron más de 35,000 cubanos/as en la frontera suroeste de los Estados Unidos, llegando casi a la misma cantidad de personas que se registraron en el año 2021. De acuerdo con ella, la razón que esas personas dan para salir del país es la fuerte recesión económica que ha visto una inflación hasta de un 1000%. Este artículo ilustra otra microagresión de carácter estructural, y es que, las personas blancas y especialmente las personas blancas de La Habana, tienden a tener mejores propiedades que las personas negras y que los/as orientales (Blue, 2007). Esto les permite, en caso de decidir abandonar Cuba, poder obtener más dinero por su propiedad para empezar una nueva vida en un nuevo país.

Según De La Fuente (2001) el estado cubano priorizó áreas vinculadas a la salud pública y educación, y en las áreas que no fueron priorizadas se mantienen diferencias asociadas con la raza. Según este, el gobierno nunca pudo atajar la crisis crónica de escasez de viviendas y, como consecuencia, la distribución regional de la población continuó teniendo altos matices raciales, es

decir, los negros estaban concentrados en los sectores más pobres de La Habana y otras ciudades (de la Fuente, 2001).

Actualmente, además de la crisis de viviendas hay una crisis alimentaria debido a la alta inflación desarrollada a partir de la pandemia del Covid-19. En un artículo publicado en Holguín, González Piedra (2022), describe de la siguiente manera la situación actual en esa ciudad (pero que es aplicable con toda seguridad al resto de provincias orientales):

> Las diferencias sociales en Cuba no se perciben igual que en otros países, donde las pueden hacer visibles la ropa de diseñadores famosos o un auto importado de lujo. Aquí, en la Isla, lo básico decide: "dime lo que comes y te diré si recibes remesas"… muchas familias sin remesas, que son mayoría, están haciendo una sola comida al día, porque simplemente no tienen qué cocinar, y hay días que los pasan casi en blanco, sin siquiera esa sola comida fuerte.

En ese artículo se puede ver cómo la crisis económica no afecta de la misma manera a todos/as, sino que aquellos/as que tienen acceso a remesas tienen acceso a una mejor vida, que por lo general son personas blancas. El periodista González Piedra (2022) provee una imagen bastante clara de lo que están pasando las personas cubanas, especialmente aquellos/as del oriente de Cuba y que no reciben remesas:

> Los "sin remesas" no tienen descanso, porque no hay derecho al descanso cuando no se ha podido servir la mesa. El único consuelo es que siguen unidos, nadie se ha ido y se tienen unos a otros. Realmente, no por falta de deseo, sino de dinero para pagar la travesía. Pero, aunque estar unidos es bueno, la familia tiene el reto de soportar las tensiones de las penurias económicas, que a no pocos hogares destruyen.

El artículo muestra que los/as que reciben remesas, además de tener una mejor calidad de vida, tienen la posibilidad de poder migrar de Cuba. El 83.4% de las personas cubanas que están en los Estados Unidos se identifican como blancos/as, lo que nos da otro indicio de quienes son los/as que reciben remesas en Cuba.

Otra experiencia que se desprende de nuestros resultados son las detenciones por parte de la policía a orientales. Posiblemente por el hecho de que nuestra muestra estuvo compuesta de personas blancas y mulatas, ninguna de las personas entrevistadas informó haber sido detenida por la policía. Algunas sí hicieron recuentos de personas negras que conocen que sí fueron detenidas por la policía. Una de las participantes mencionó cómo los/as orientales "caían como moscas" cuando excedían el tiempo que tenían para estar en La Habana. Según de la Fuente (2001) las tasas de encarcelamiento son más altas para los/as negros/as que para los blancos/as, lo que refleja y fomenta la creencia generalizada de que los negros están naturalmente predispuestos a cometer delitos (adscripción de la criminalidad).

Los/as ciudadanos/as cubanos/as pueden ser intervenidos/as por los/as policías para solicitarles los carnets de identificación, lo que tiende a ocurrirle con mayor frecuencia a personas negras que a blancas (Bodenheimer, 2020). Habría que estudiar este fenómeno más a fondo porque, si como expuso uno de los/as participantes, hay un número grande de orientales que son policías, estaríamos presenciando discriminación entre los mismos orientales. En mi primera visita a Cuba, tuve una experiencia en un hotel de La Habana. Estaba con un grupo de puertorriqueños/as en el lobby de un hotel para buscar un cartel de una colega que presentaría en un congreso de psicología. Esperando el ascensor, alguien de seguridad se nos acercó y cuestionó a unos de los compañeros (el cual es puertorriqueño) preguntándole si era oriental. Es posible que la persona de seguridad escuchó hablar a mi compañero y pensó que era oriental por su

acento (he escuchado en múltiples ocasiones que el acento de los/as puertorriqueños/as es similar al de los/as orientales), o pensó que el fenotipo que se asocia con los/as orientales.

Cuando hablamos de barreras en el acceso a la salud y barreras económicas, debemos considerar asuntos vinculados a la injusticia ambiental. Los grupos desventajados están sujetos a una cantidad desproporcionada de vulnerabilidades ambientales, debido a su ubicación residencial, mientras que los grupos dominantes están expuestos a un preferencialismo económico, quedando exentos y protegidos de las condiciones indeseables a las que son expuestos/as los grupos vulnerabilizados.

Para cerrar esta sección, es imperativo que reconozcamos y analicemos cómo sostienen las microagresiones. A pesar de que las microagresiones ocurren en la cotidianidad de las personas, estas se mantienen en el discurso dominante porque fungen una (o varias funciones) y una de ellas es mantener la estructura de dominación racial. Young y Anderson (2021) proponen algo similar a lo propuesto por Rodríguez-Cancel (2018), y es la importancia de considerar el impacto del racismo, discriminación y sexismo que se manifiestan a nivel macro en las narrativas de las personas y cómo no es posible el estudio de discriminación a partir de un solo eje, porque las inequidades sociales son interseccionales. Muy pocos científicos/as sociales han prestado atención a las profundas diferencias que se manifiestan en las diversas regiones de Cuba, particularmente en las provincias de Oriente, distantes del centro económico del país. Hay muy poca investigación que estudie las desigualdades regionales, las divisiones entre las clases sociales, raciales y étnicas; por lo que es imperativo priorizar en nuestros campos de investigación aquellos fenómenos que quedan al margen. No se puede cambiar aquello que no se trae a la luz. Esto se ha podido constatar en la investigación de Ortiz-Torres y Rodríguez-Cancel (2018, 2019, 2023), que demuestra que la escasa investigación existente sobre problemáticas

raciales está enfocada en La Habana. En términos generales, la investigación que estudia las diferencias regionales se enfoca más en el campo de la música (Bodenheimer, 2015; Feinberg, 2019; Queeley, 2015)

Microagresiones raciales

Los/as participantes de este estudio se identificaron como blancos/as y mulatos/as, lo que llevó a que estos/as no reconocieran instancias de discriminación por su color de piel. Hubo una participante que en todo momento explicaba la discriminación a la que fue expuesta, a su origen regional, y no a su color de piel. En una de sus verbalizaciones expuso que el color de piel mulato es "muy preciado en todo el mundo". La literatura de cuenta del término *mulatto escape hatch*, acuñado por un historiador de apellido Degler en el año 1971 (Saperstein & Gullickson, 2013). Para este, ser mulato/a proveía una posición más ventajosa que la de los/as negros/as, ya que este veía que el proceso de entrecruzamiento racial en Brasil, le "concedía" a las personas mulatas una posición intermedia, donde en el tope estaban los/as blancos/as, luego los/as mulatos/as y al final los/as negros/as. Esto podría ser una posible explicación por la cual las mulatas que fueron entrevistadas para este trabajo no reconocieron instancias en donde hayan sido discriminadas por su color de piel. Pudiera tratarse de un tipo de blanqueamiento psicológico, donde se tratan de alejar de todos los imaginarios sociales atados a la negritud. Podríamos decir que el estado ha sido exitoso en moldear la manera en que las personas representan los asuntos raciales (Clealand, 2017).

En una entrevista publicada en el libro *Afro-Cuban Voices: On Race and Identity in Contemporary*, le preguntaron a la Dra. Nuria Pérez Sesma sobre las relaciones de las personas negras en las personas jóvenes, y esta explica que cuando los/as mulatos/as logran elevarse a alguna posición ventajosa discriminan contra los/as negros/as. Buscan a otro mulato/a o persona

blanca para blanquear la raza a través del entrecruzamiento racial. Pérez Sesma continúa diciendo que la discriminación hacia mujeres negras por parte de hombres mulatos es más frecuente que de mujeres mulatas hacia hombres negros (Cordies Jackson & Perez Sesma, 2000). Este planteamiento va acorde con lo expuesto anteriormente; muy posiblemente los/as mulatos/as de nuestra muestra no reconocen ser discriminadas, por su color de piel, sino por ser oriental. Esto podría implicar un rechazo a lo relacionado con los asuntos del color de la piel, y podría hasta fungir como una auto defensa para mantener el blanqueamiento psicológico que mencioné antes. Tanto en Cuba, como en Estados Unidos y en América Latina hay una tendencia a la exclusión de la identidad negra. Esa puede ser una de las razones por la cual las participantes mulatas negaron el ser expuestas a microagresiones raciales. También la utilización de la ideología de ceguera al color, mestizaje (democracia racial) y la falta de representación de los sectores vulnerabilizados en las diferentes posiciones de poder, medios de comunicación, entretenimiento, etcétera (Nieves-Pizarro, 2018; Rodríguez, 2008)

Ya vimos, a partir de las verbalizaciones de los/as participantes, que la mayoría ve el racismo y la discriminación (microagresiones) contra los orientales como un asunto individual, como una falla de las personas, que no han sido capaces de superar las construcciones racistas y discriminatorias que siguen apareciendo en la vida cotidiana de los grupos vulnerabilizados. A tenor con lo expuesto, Clealand (2013) afirma que el trabajo de la ideología racial es moldear el sentido común de las personas sobre las nociones de raza y sus efectos. La forma en que las personas perciben la raza en sus vidas individuales y dentro de la sociedad en general está influenciada por la ideología y la retórica racial, tanto desde arriba como desde abajo. El marco que guía cómo se define y discute el racismo está respaldado por instituciones, políticas estatales y los medios de comunicación, y tiene una enorme influencia en cómo interpretamos tanto los

fenómenos estructurales como nuestras propias experiencias personales dentro y alrededor de estas estructuras. La ideología de la democracia racial ha mantenido normas de silencio frente al racismo, el antirracismo, y ha fomentado que se entienda el racismo como un prejuicio racial, en lugar de un racismo sistémico arraigado en las instituciones del país (Clealand, 2013). De esta manera las personas pueden seguir planteando que la discriminación que se vive en Cuba es de carácter individual y no estructural. Así, siguen floreciendo las microagresiones en la vida de las personas, porque hay una estructura que la sostiene.

De las pocas verbalizaciones que hubo sobre microagresiones raciales la más palpable fue la del mestizaje (cruce de razas). Uno de los participantes expuso el miedo que sentían los padres de sus primas (orientales) de que se fueran a casar con una persona negra. Eso implicaría "atrasar" la raza, mientras que casarse con una persona blanca es "adelantar" la raza. Vemos como se sigue valorando lo blanco como lo que es deseado y lo negro como no deseado. Para finalizar esta sección, comparto una cita de Rodríguez (2008) que recoge la idea de "adelantar" la raza:

> A lo largo de mi vida, las frases más halagadoras que he escuchado hacia la belleza negra, incluso en boca de gente de mi raza, son: "qué linda, lo único que tiene de negra es el color", "qué bonita esa muchacha, tiene facciones de blanca". O peor: "para ser negra es muy linda". Nos consideran, y tristemente nos consideramos, más bellos mientras menos negros somos, a medida que nos acercamos más a la raza blanca: la piel un poquito más clara, el pelo menos rizado, la nariz menos ancha. Los que poseen esas características se apresuran a abandonar el barco, a evitar sentirse incluidos en el término negro. Los que no pueden excluirse al menos tienen la esperanza de que sus hijos escapen, la eterna esperanza negra de "adelantar". Adelantar no es estudiar una carrera

> universitaria, superarse, elevar el nivel cultural, sino casarse con un blanco o una blanca y que el niño o la niña sean mulaticos de pelo bueno, para no tener que pasarle el peine caliente o hacerle desriz.

A pesar de esta evidencia, el discurso del estado es de "armonía racial" (Clealand 2013). El estado ha impulsado una noción de equidad racial, ya que ha habido altas tasas de mestizaje, y una supuesta ausencia de racismo institucionalizado, la ausencia de segregación racial y la falta de evidencia de crímenes de odio (Peña & Weiner, 2022). También podríamos argumentar, en el caso de los/as mulatos/as de esta muestra, que ninguna de ellas reconoció ser discriminadas por su color de piel. La negación a las experiencias de discriminación por color de piel se podría explicar parcialmente por un fenómeno conocido como racismo internalizado. Cuando hablamos de opresión racial internalizada nos referimos a cómo el discurso hegemónico "inserta" en las personas estereotipos, valores, imágenes e ideologías racistas, lo que puede llevar a sentir duda, disgusto y falta de identificación con la raza oprimida a la que se pertenece (David, Shroeder & Fernandez, 2019; Pyke, 2010). Este podría parecer, de primera instancia, un fenómeno psicológico, individual; sin embargo, la opresión internalizada se da como resultado de la interacción con diversos artefactos culturales, que moldean la visión de mundo de las personas (Tappan, 2006). De esta manera, los/as mulatos/as pueden tratar de buscar la manera de alejarse de todo aquello asociado con la negritud.

Microagresiones por origen regional

Microasaltos

Hay un factor que tenemos que tomar en consideración al considerar los microasaltos. La definición de un microasalto es lo que conocemos como discriminación abierta. Sin embargo, para que sea considerado un microasalto tiene que haber un acto intencional de querer hacer

daño. En muchas situaciones en la que las personas son expuestas a discriminación de manera abierta, resulta complicado reconocer la intencionalidad de la persona que realiza el acto. ¿Fue el insulto que recibió un acto intencional o la persona no tenía la intención de causar daño al llamar "guajiro" a un oriental? Los/as participantes de este estudio reconocieron algunas instancias de discriminación particularmente por ser orientales. Las narrativas más comunes fueron las de recibir burlas por su acento y el uso de sobrenombres como palestinos/as y guajiros/as. Los/as participantes proveyeron pocos ejemplos de situaciones específicas de discriminación en su vida cotidiana. Muchas de sus contestaciones describían situaciones que les pasaban a otros/as orientales, más no a ellos/as. El uso de sobrenombres y las burlas por el acento se consideran un microasalto porque es un tipo de acto que se da de manera deliberada. Aunque se podría decir que hay personas que le llaman guajiros/as a los/as orientales y no piensan que es algo ofensivo. La identidad de oriental es algo que "persigue" a las personas hasta en contextos diferentes al cubano, como lo señaló una participante que expuso que en la Florida le siguen diciendo guajira. En una verbalización muy peculiar una de las participantes explicó cómo los/as habaneros/as tratan de sabotear a los/as orientales. Esta da el ejemplo de que, si le preguntaba una dirección a un/a habanero/a, este/a te daba unas direcciones erróneas para que no pudieras llegar a tu destino. Sin embargo, la participante no dijo si fue una experiencia personal, o si simplemente había escuchado esa historia. A partir de la forma en que la participante lo expresó, parecería que es una situación bastante común con los orientales.

La utilización de sobrenombres (microasaltos) como palestino/a o guajiro/a sugiere una mirada deshumanizadora por parte de los/as habaneros/as. En muchas ocasiones el decirles palestinos/as o guajiros va acompañado de un chiste o broma, lo que lo puede hacer ver como socialmente aceptable. Como bien menciona Spillers (1989), aquellos en el poder tienen la

potestad de poder crear al "otro". La creación de la categoría de palestino como palabra peyorativa fue "creada" a partir del Decreto 217, aunque se desconoce con certeza cómo vino a ser dicho termino. Cuanta Reinaldo Cedeño, periodista y poeta en un artículo en *OnCubaNews* que:

> Las discriminaciones muerden como perros rabiosos. No es la primera vez que lo digo, pero no encuentro resonancia. Unos, tristemente, parecen haberlo aceptado. Otros, se han cansado. Hay en algunos un racismo cultural, una velada xenofobia, una reticencia, como si los orientales no fueran parte del entramado de la nación…El término "palestino" es doblemente ignominioso: porque etiqueta a una parte de sus ciudadanos, porque toma como objeto de mofa a una nacionalidad, que por su lucha es digna de admiración. Su nacimiento fue infeliz. Su reiteración es un tósigo…El oriental per se es el emigrado hacia el Occidente del país. Su imagen mediática, construida desde la hegemonía, se repite hasta el cansancio. Lo configura y lo desfigura. Aparece el qué y no el por qué. Mucho folclor y poco análisis. No avanza con el resto de las transformaciones. Y los que construyen, sueñan, sufren en su tierra, (salvo algunos reportes periodísticos) suelen ser ignorados, como si les faltara color (Cedeño, 2018).

Juan Valdés, en una opinión para Acento.com expone lo siguiente:

> En un determinado momento, el término "palestino" dejó de ser adjetivo para convertirse en un sustantivo. Y en ese proceso de normalización sociolingüística, adquirió y reforzó los matices raciales, de los cuales ahora depende su significado completo…He tratado de explicar y ejemplificar el concepto racializado de palestino en conferencias donde me he encontrado con colegas lingüistas cubanas y cubanos que alegan que, si bien el término

> es peyorativo, no constituye una categoría racializada porque en Cuba se eliminó el racismo (Valdés, 2021).

Pude presenciar lo que expone Valdés en una presentación que llevamos a cabo en un congreso de psicología en Cuba, donde se nos acercó una persona blanca y cubana, para decirnos que lo que habíamos presentado no era cierto, ya que en Cuba no hay racismo, ni ningún tipo de discriminación.

Dentro de las narrativas de una de los/as participantes salió a relucir cómo los memes [1](que se han convertido en un mecanismo de comunicación en el siglo XXI), pueden ser utilizados como instrumentos para propiciar agendas racistas. En el capítulo anterior presenté cómo una de las participantes manifestó cómo un meme en las redes sociales presentaba a las mujeres de oriente como las gordas, negras y de la "pasa pará" (refiriéndose a lo que se dice comúnmente del pelo de las personas negras – que es malo) versus las habaneras que eran puestas como esbeltas, blancas y hermosas. Estas representaciones perpetúan el imaginario de que las personas blancas y habaneras son las que son hermosas.

El espacio digital es otro lugar donde se manifiesta la ideología racista. Para Fairchild (2020) las plataformas sociales digitales crean nuevos espacios y métodos donde los estereotipos y los prejuicios raciales del mundo físico a menudo se reifican; un problema que puede exacerbarse a medida que se reduce la brecha entre nuestras identidades digitales y corporales. Las plataformas sociales añaden el factor de anonimato, donde las personas se pueden sentir en la confianza de perpetrar conductas racistas (microasaltos) sin el miedo de ser expuestos/as. Shifman (2014) sugiere que los memes de Internet son información cultural que se transmite de

[1] una pieza de información (casi siempre visual) que se replica y evoluciona según el entorno, pero mantiene un principio fundamental (Reime, 2015).

persona a persona, pero que gradualmente se convierte en un fenómeno social compartido (p. 18). Continúa diciendo que los memes de Internet impactan a las personas a nivel macro porque moldean la mentalidad, las formas de comportamiento y las acciones de las personas, a pesar de que se difunden a nivel micro.

Otro de los/as participantes expuso que el chiste en muchas ocasiones es utilizado como un vehículo para perpetuar discriminación; esto es aplicable a los memes, porque además de transmitir mensajes culturales reificados, buscan generar risa. En el capítulo III describí cómo el chiste juega un papel importante en mantener la ideología racial dominante. Hodson y MacInnis (2016) proponen que el humor y el ridículo juegan un papel crítico en el proceso de deslegitimación, operando junto con procesos como la deshumanización y la justificación del sistema hegemónico. Estos/as añaden que el humor juega un papel clave en la deslegitimación de los demás, ocurriendo la vida cotidiana, así como en el lugar de trabajo o en la escuela. Este tipo de humor resulta efectivo para convertir a los grupos vulnerabilizados en objetivos de devaluación, (Hodson & MacInnis, 2016). Como expone Bandura (1999) la deshumanización es uno de los mecanismos por los cuales las personas pueden cometer atrocidades sin que se vea afectado su sentido de moralidad.

Micro-insultos y micro-invalidaciones

De las categorías de microagresiones fue la de microinsultos la que más fue mencionada por los/as participantes. Dentro de la categoría de microinsultos se encuentra las temáticas de adscripción de inteligencia limitada, ciudadanos/as de segunda categoría, patologización de los valores culturales/estilo de comunicación y la presunción de criminalidad. De esas temáticas se identificaron solamente las primeras tres. La de presunción de criminalidad supongo que no fue identificada por una de tres razones, la primera que no había nadie negro/a y/o afrocubano/a en la

muestra, la segunda que los/as mulatos/as, en vías de alejarse de lo que se considera negro/a, niegan las experiencias de discriminación o que realmente no lo han experimentado. Este es el caso de una de las participantes que en una ocasión fue cuestionada por policías en una playa en Varadero, asegurando esta que esa situación no se dio por su color de piel. Para la participante, el cuestionamiento surgió porque era mujer y estaba sola. Sin embargo, otros factores pudieron propiciar ese encuentro, como el que era una mujer mulata, se encontraba sola, y además estaba en un área donde las personas son predominantemente blancas.

En todas las fases de este estudio, un hallazgo que se repite es que los/as habaneros/as se burlan de la manera en que los/as orientales hablan. Esto, de cierta manera, es una forma de crear una barrera entre "ellos/as" y "nosotros/as". Es una manera de poder alejar a ese individuo/a de lo que yo soy, y poder llevar acabo conductas discriminatorias de una forma que no atente contra mi sentido de moralidad. Dentro del modelo de microagresiones esto se conoce como la patologización de los valores culturales/estilos de comunicación. En su investigación, Fuster (2011), informa el hecho de que el español que hablan los/as habaneros/as es más prestigioso en Cuba que el español de los/as orientales, lo que implica una valoración negativa de la forma de hablar de estos/as. De ahí que muchos/as de ellos/as, especialmente los/as orientales blancos/as, tratan de no hablar para pasar como habaneros/as. Uno de los participantes expuso que Santiago de Cuba y Guantánamo eran las provincias orientales más negras. La literatura sustenta el hecho de que el español que se habla en Santiago de Cuba y Guantánamo le gusta menos a los/as habaneros/as, porque consideran que ese acento implica un bajo nivel cultural (Sobrino-Triana, 2021). Sobrino Triana (2021) informa que el/la habanero/a considera que el español hablado en oriente es incorrecto expresando desagrado por el uso de un vocabulario diferenciado. Según ellos/as:

> omiten todas las consonantes, tienen una jerga propia, usan palabras que no están en el diccionario, dejan de pronunciar sonidos, hablan muy rápido, su dialecto es diferente, no entiendo a veces nada de lo que dicen, incorporan demasiadas vulgaridades y groserías, su acento no es correcto, cortan las palabras, hablan con la ele, dicen "epalda" por "espalda"

Esta también menciona que:

> Otros argumentos basados en factores extralingüísticos son muestra de que, en ocasiones, el origen de las actitudes está asociado al estatus social y al nivel cultural de los que hablan dicha variedad. El estereotipo de hablante oriental se asocia a un bajo nivel cultural (tienen menos cultura debido a que hay más zonas rurales, por tanto, el nivel educacional no es muy alto) o a la presencia de población haitiana (tienen muchos inmigrantes haitianos).

Esta visión negativa del español que se habla en Oriente, es consistente con los hallazgos obtenido en las fases anteriores de este estudio. Sobrino Triana (2021) trae el elemento particular de cómo la presencia de haitianos/as es un factor que contribuye a devaluar no solo la manera de hablar de los/as orientales, sino también su cultura, por su estrecha relación con lo que los/as habaneros/as consideran negros/as.

Fue sorpresivo que solo se identificara la temática de 'extranjero/a en su propia tierra' dentro de las microinvalidaciones. Dentro de la microinvalidaciones se encuentra la temática de ceguera al color y negación del racismo a nivel individual. En este caso varios de los/as participantes manifestaron que no existía el racismo y que si se daba era en casos particulares. En la muestra, solo una persona mulata y una blanca dijeron que en Cuba no existe la discriminación

racial. O sea que la mayoría de los/as participantes aceptan que existe la discriminación racial, pero no la han vivido.

Generalmente se consideran a las personas jóvenes como menos conservadoras, sin embargo, las dos participantes más jóvenes de esta muestra fueron las que aseguraron que la discriminación racial no existe en Cuba. De modo general, tendemos a escuchar que las personas jóvenes tienen un nivel mayor de consciencia social que las personas mayores. Aunque no hay mucha investigación que sustente ese pensar, Davis (2019) expone que los *millennials* parecen más sensibles a la discriminación institucional que sus pares mayores (muestra de Estados Unidos). Sin embargo, a pesar de que los/as participantes de este estudio en su gran mayoría dijeron que existe la discriminacion racial en Cuba, la ven como una que se da de forma actitudinal, es interpersonal, no es sistémica.

Dentro de la taxonomía de micro-insultos y micro-invalidaciones las categorías que más predominaron fueron las de sentirse como extranjeros/as en su propia tierra y la ciudadanos/as de segunda categoría por ser oriental. Ambas categorías producen un sentido de lo que Roth-Gordon (2017) llama exclusión simbólica. Esta exclusión es de carácter sutil, pero constantemente les envía a las personas recordatorios que les dejan saber que estos no pertenecen a ese espacio. Es irónico que estos/as se sientan como extranjeros/as en su propio país, cuando la aspiración de la Revolución era que Cuba fuera de todos/as y que todos/as tuvieran las mismas oportunidades. En Cuba, un gran segmento de la población se siente extranjero/a en su propio país llegar a tener con frecuencia un estado de ilegalidad en Cuba. Resulta complejo separar lo que implica ser negro/a y/o mulato/a de lo que es ser oriental. Dado a que el oriental está racializado, no importa su color de piel, siempre estará expuesto/a a algún tipo de discriminación. Cuando hablamos de sociedades racializadas nos referimos a sociedades en las que los niveles económicos, políticos,

sociales e ideológicos están parcialmente estructurados por la ubicación de los actores en categorías raciales o razas. Las razas normalmente se identifican por su fenotipo y en el caso de Cuba se añaden otros factores de diferenciación como lo puede ser la membresía al grupo denominado como Oriental (Bonilla-Silva, 1997).

Un ejemplo, de cómo el color de piel blanca no es suficiente para "desracializar" a una persona, son las primeras migraciones que se dieron por parte de irlandeses (blancos/as) a los Estados Unidos. Estos/as fueron sometidos/as a tratos discriminatorios en su llegada a pesar del color de su piel (Shannon, s.f). Se percibía en estos/as suficientes diferencias como para que atentaran contra el intragrupo. Ese otro significante (el oriental), como le llama Tryandafyllidou (1998), es necesario para forjar el intragrupo, que en este caso son los/as habaneros/as blancos/as. Triandafyllidou (1998) expone que una de las identidades más importantes y de las más aceptadas es la identidad nacional. En el caso de Cuba, la identidad nacional iba por encima de la racial, esto de cierta manera promovía el que no se fomentara la consciencia racial. Sin embargo, cuando hablamos de identidad nacional en Cuba, a quien, o a quieres nos referimos es a lo habanero/a y la blanco/a. Lo mulato y negro queda relegado al folklor, a un atractivo para el mundo exterior, como un bien de consumo (Darko, 2022). De esa manera, el grupo dominante ejerce sobre los/as otros significantes, acciones que les dejan saber a los/as orientales que no pertenecen a La Habana. El oriental, vendría siendo ese 'otro significante'. La característica que convierte a los orientales en un "otro significante" es el hecho de que se perciben como una amenaza para la convivencia en La Habana (Triandafyllidou, 1998). Estos/as al percibir a los/as orientales como diferentes, menos inteligentes, con un acento y regionalismos diferentes al de los/as habaneros/as quedan excluidos del intragrupo que en este caso serían los/as habaneros/as blancos/as. Una de las participantes expuso que los/as habaneros/as en forma de chiste

rápidamente les dejaban saber, que no eran parte de ahí, de esa manera, los/as habaneros/as protegen su identidad y el espacio que consideran de ellos/as. El enfocarse en la identidad nacional sobre cualquier otra, (entiéndase como la regional o racial, entre otras), trata de contener una posible revuelta en el país y reducir los niveles de consciencia racial y/o regional (Sawyer, 2006). Cuando las personas no se identifican, o no son parte de organizaciones donde se trabajan temáticas sociales, como la raza, es menos probables que se den cuenta de las dinámicas de injusticia social, y por ende, es menos probable que se organicen para exigir mejores condiciones (Selier & Hernández, 2002).La categoría de microasaltos fue la segunda más frecuente, y es una de las que es más fácil identificar, ya que los microasaltos se consideran como la discriminación tradicional (Sue, 2010) y consciente.

El hecho de que los/as participantes percibían en su gran mayoría la microagresiones a los/as que eran expuestos, como actos individuales, sugiere que la ideología racial ayuda a enmascarar el racismo y la discriminación, ocurriendo lo que Bonilla-Silva (2014) llama el "racismo sin racistas". El término alude a que, a partir de la adopción de una ideología de ceguera al color, las personas en el grupo dominante tienen herramientas para moldear la ideología de manera de que se mantenga una estructura racializada sin aparentar racismo o discriminación de manera abierta.

Uno de los mecanismos que utiliza la ideología de ceguera al color es la meritocracia, i.e. la razón por la que tal grupo en particular está en desventaja es porque no ha tomado buenas decisiones, no ha trabajado lo suficiente, o es culturalmente inferior. El privilegiar la identidad nacional sobre todas las demás, permite que se mantenga el discurso poderoso y persistentemente reproducido, que afirma que los/as cubanos/as son más que blancos/as o negros/as. Este discurso de ceguera al color ha servido para silenciar cuestionamientos sobre el racismo en la isla a nivel

individual, institucional y sistémico (Kempf, 2012). Este discurso de ceguera al color se puede apreciar en una de las verbalizaciones de una de las participantes:

> puede ser que exista algún que otro caso aislado, pero no, no en su mayoría, no creo. Es que el cubano básicamente, como dice el dicho 'el que no tiene de Congo tiene de Carabalí', básicamente todos venimos de… yo no se sentí ese tipo de discriminación, no… de tipo racial.

Al los/as cubanos/as verse como una mezcla, la ideología de ceguera al color resulta efectiva en mantener la estructura de supremacía blanca, porque "no hay razas"; solo individuos que tienen la libertad de progresar en sus vidas.

3. ¿Cómo la categoría de raza, género y origen geográfico inciden en las experiencias vividas por estos/as?

La mayoría de los/as participantes de esta muestra reconocieron que existe discriminación racial en Cuba, pero como expuesto anteriormente, la describen como un fenómeno individual de personas que ejercen conductas discriminatorias y racistas.

Algunos/as de los/as participantes reconocieron que en Cuba hay un problema grande con el sexismo. Por ejemplo, una de las participantes expuso que se crió bajo el patriarcado, mientras otro expresó que en Cuba viven en el pasado. Sin embargo, hubo participantes mujeres que dijeron que el fenómeno no existía. El participante que se identificaba como hombre fue el único que trajo a colación que en Cuba hay una falta de representación de mujeres en posiciones de poder en el mundo de la política. Otra de las participantes expuso que la diferenciación del género en el trabajo sigue siendo también bien prevalente en Cuba. Donde hay trabajos que se ven como exclusivamente para hombres y otros que se ven exclusivamente para mujeres.

Veamos cómo estas categorías inciden en la vida de las personas. La primera variable que viene a la mente es la del color de la piel y origen regional y cómo las políticas del estado no han podido subsanar las diferencias de estos/as. Las políticas del estado estuvieron enfocadas en la educación y la salud, pero dejaron atrás otras dimensiones como el de la calidad de las viviendas y la acumulación de riquezas entre algunos sectores (de la Fuente, 2001). Espina (2011) ofrece una mirada bastante clara sobre la relación entre políticas sociales del estado y la pobreza cuando expone que:

1. La pobreza se deriva de relaciones económicas y sociales entre grupos sociales, clases e individuos específicos y se encuentra conectada a un sistema de relaciones históricas, económicas y sociales de poder-dominación que le dan sentido.

2. Es resultado de la acción dialéctica de estructuras y de agentes sociales, de cuya interrelación emergen mecanismos y patrones sistemáticos y estables de producción y reproducción de las condiciones que generan y multiplican las desventajas sociales, al perpetuarlas, incluso a través de políticas, instituciones y acciones supuestamente implementadas para la reducción o eliminación de estas

3. Como realidad resultante de las relaciones sociales, la pobreza y la desigualdad son productos de condiciones estructurales, pero también de un sistema de relaciones de interacción inmediatas, de naturaleza microsocial, ubicadas en la vida cotidiana de los sujetos sociales individuales y colectivos. (p. 36)

Ese último punto resulta muy pertinente porque es lo que permite que se sigan reproduciendo imaginarios sociales sobre lo que es ser negro/a y oriental. Permite que la ideología racial hegemónica siga siendo opresiva no solo a nivel sistémico, lo que puede explicar

parcialmente por qué la mayoría de los/as participantes veía la discriminación racial como un asunto de los/as individuos y no como responsabilidad del estado. Es una receta perfecta para que se sigan perpetrando las microagresiones y que se mantenga el status quo.

Cuando añadimos la categoría de género, el panorama se complica más. Una de las participantes, la que trabajó en la industria del turismo, mencionó cómo las mujeres que eran consideradas hermosas y blancas predominaban más en la industria del turismo. Como se ha discutido, la noción de las características eurocéntricas es vista como el ideal de belleza. Por lo menos en Estados Unidos, ha habido amplia investigación sobre lo que se conoce como *lookism* o discriminación en el escenario laboral por los atributos físicos de las personas. La literatura científica expone que las personas consideradas como físicamente atractivas tienen más probabilidades de conseguir trabajo, mantenerlo y de ganar más dinero que las personas que no caen dentro de lo que se considera físicamente atractivo (Cavico, Muffler & Mujtaba, 2016). Warhurst y sus colaboradores (año) concluyen que el aspecto de los empleados/a importa. Los/as empleadores parecen discriminar a favor de las personas que se perciben como más atractivas o que se percibe que tienen el "aspecto correcto" y penalizan a las que se perciben como menos atractivas físicamente o que tienen el "aspecto incorrecto". Este *lookism* está siendo señalado como la próxima frontera en la lucha contra la discriminación en el empleo (Warhurst, van den Broek, Hall & Nickson, 2009).

También hay que considerar el hecho de que a pesar de que las personas negras y mulatos/as están subrepresentados/as en la industria del turismo, dicha industria utiliza la imagen de las personas negras y mulatas como una mercancía a la que los/as turistas pueden tener acceso. Por ejemplo, es muy común ver figurillas de mujeres mulatas y negras para la venta. Plantea Darko (2022) que la hipersexualización y manipulación de los cuerpos de las mujeres

negras en Cuba comenzó en la era colonial, ya que era más probable que las mujeres negras fueran etiquetadas como prostitutas en función de los estereotipos sexuales. Desde la fundación del estado colonial, los cuerpos de las mujeres fueron controlados y regulados. Es imposible hacerle justicia a la historia que llevó a la sexualización de los cuerpos de las mujeres negras y mulatas, pero al día de hoy, el estado sigue avalando que se siga perpetuando una imagen de las mujeres negras y mulatas como producto de consumo. Knauer (2011) nos deja saber que para que los/as artesanos/as puedan vender las figuritas en las áreas turísticas estos/as tienen que recibir autorización de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, lo que implica que hay una complicidad en seguir poniendo los cuerpos de las mujeres mulatas y negras como mercancía para los/as turistas. Cabe recalcar, que hay una mayor población de personas mulatas y negras en oriente, por lo cual, cuando hablamos del color de la piel de las personas no podemos escindir su lugar de procedencia.

En cuanto a la disparidad de sueldos por género, no obtuve suficiente información de los/as participantes como para poder formar una opinión sobre esto. A pesar de que la política social en Cuba era una de “igualdad”, con la caída de la Unión Soviética, y la entrada del turismo en la década de los 90’ para adaptarse a la dolarización, el gobierno cubano tuvo que cambiar las prácticas de contratación para los establecimientos extranjeros (Blue, 2007). En 1996, el gobierno cubano aprobó una resolución sobre prácticas de contratación extranjera que incluía una medida de “idoneidad” en sus criterios para seleccionar y despedir trabajadores. La creación de criterios de "idoneidad" para los establecimientos extranjeros otorgó la autoridad para decidir qué era adecuado y, en muchos casos, ser adecuado equivale a tener la piel más clara (Blue, 2007; De la Fuente, 2001).

Las categorías de género, raza y origen geográfico, no se deben estudiar por separado, porque como he tratado de plantear, el género femenino está regido por un sistema patriarcal, que las pone en desventaja. Chant (2014) propone que una de las razones por la cuales las mujeres, especialmente las que pertenecen a grupos vulnerabilizados, son la cara de la pobreza es por la feminización de la responsabilidad. Según esta, las mujeres asumen una mayor responsabilidad para hacer frente a la pobreza; el 'deber' está implicado en la 'obligación', porque las mujeres tienen menos margen para resistir los roles y actividades que se les imponen estructuralmente (Chant, 2014). Cuando añadimos la variable de raza y de origen regional las mujeres quedan aún más en desventaja; lo que coincide con lo que expone Roth-Gordon (2015), al decir que la pobreza tiene color, ya que son la gran mayoría de las personas negras las que están relegados/as a trabajos duros y con poca remuneración. Aunque la segregación racial está prohibida, hay entendidos sobre quién pertenece a cada lugar. Cerrando esta sección, quiero rescatar lo que expuso una de las participantes y es que en Cuba (al igual que en la mayoría del mundo) las mujeres y los hombres están sometidos/as al patriarcado, y mientras ese sistema siga en pie, será muy difícil cerrar las brechas de inequidad que existen por género; eso sin contar el racismo sistémico, que mientras no se elimine, no lograremos cerrar las inequidades sociales, económicas y políticas.

La Figura #6, construida a partir de las verbalizaciones de los/as participantes y de la literatura científica resume los hallazgos de esta investigación. En el tope de la figura se encuentra la ideología racial hegemónica que en este caso es la supremacía blanca, que permite que las inequidades se sigan perpetuando y que los grupos vulnerabilizados vivan relegados a vivir con lo poco que se les otorga. El diagrama

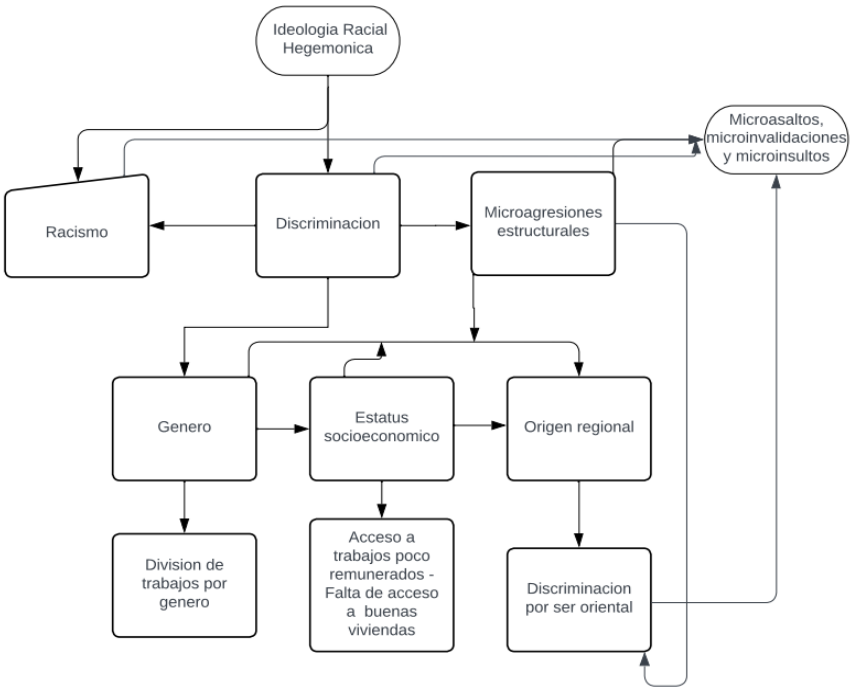

Figura 6 Representación grafica de hallazgos

no busca presentar una relación causal, sino plasmar una relación recursiva entre todos los factores ahí expuestos. La ideología racial hegemónica y la falta de políticas publicas que busquen atajar las disparidades económicas tiene como consecuencia que no solamente se sigan perpetuando microagresiones e inequidades, sino que se siga conservando y proliferando el racismo dentro de todas las estructuras de poder en Cuba.

4. ¿Cómo se comparan estas experiencias de discriminación en Oriente versus las que sufren en La Habana?

Los/as participantes de esta muestra no reconocieron o experimentaron experiencias de discriminación en Oriente; aquellos/as que sí la experimentaron informan experiencias en La Habana y en Santa Clara. Lo que sí reconoció uno de los/as participantes es que, sí existe discriminación entre orientales, hacia personas de las provincias que son consideradas “más

negras", mencionando a Santiago de Cuba y a Guantánamo como ejemplos de provincias donde la mayoría de las personas son negras.

He intentado el plantearme posibles explicaciones a por qué los/as participantes de este estudio contestaron de manera tan escueta las preguntas que se le formularon. Entre las posibles razones, como se mencionó anteriormente está el hecho de que las entrevistas fueron virtuales. Otra posible razón podría ser que en comparación con los/as participantes de las fases anteriores (Ortiz-Torres, Rodríguez-Cancel, 2019;2019;2023) estos/as participantes tenían un nivel de escolaridad académico inferior que en las fases anteriores y en promedio estos/as llevaban menos tiempo fuera de Cuba. Estos/as participantes (excepto dos de ellos/as), llevan menos de un año fuera de Cuba, así que es muy probable que todavía estos/as no se han expuesto a otros discursos que no sean los del estado cubano.

Limitaciones del estudio:

La limitación principal de este estudio fue la limitada diversidad de la muestra. Cuando queremos generar conocimiento sobre un fenómeno en particular, resulta imprescindible que las personas que más se ven afectadas por las disparidades sean las que son incluidas en dichos estudios. Aunque participaron tres personas mulatas, no se pudo entrevistar a personas negras, que con toda seguridad hubiesen provisto diferentes experiencias y puntos de vista sobre el racismo y la discriminación regional en Cuba. Como expone Roberts (2020), la investigación psicológica está compuesta en su mayoría de hallazgos en los que las muestras son principalmente blancas, lo que hace que de facto sea la experiencia de los/as blancos/as los que se considera la norma y cuyas experiencias son las que son escuchadas y las que se utilizan para generar conocimiento. Como investigadores/as tenemos que ser bien abiertos y específicos/as

sobre quiénes son las personas que son parte de nuestro estudio, quién es nuestra muestra, .de manera que evitemos la generalización de nuestros hallazgos a toda la población.

Limitaciones del modelo de micro-agresiones

Como investigador, llevo varios años trabajando con el modelo de microagresiones. En estos años he podido reconocer algunos contratiempos a los cuales me he enfrentado al momento de utilizar dicho modelo. El modelo de micro-agresiones resulta muy útil para el estudio de las interacciones entre las personas en su día a día. Una de las razones por las cuales se modificó el modelo para incluir las microagresiones a nivel estructural es para poder dar razón de los factores ideológicos, políticos, sistémicos y estructurales que permiten que se siga perpetuando la opresión de grupos vulnerables.

También, como se expuso en Rodríguez-Cancel (2018), siguiendo el planteamiento de Minikel-Lacocque (2012) el modelo de microagresiones,

> en muchas ocasiones resulta contradictorio, muy bien ya de primera instancia el que se llamen micros pueden quitarle un sentido de urgencia al fenómeno, porque podría parecer que al ser micro no es tan perjudicial, y porque podría entenderse que entonces la discriminación al ser micro es más de carácter individual y no sistémico. Si muy bien el modelo de micro-agresiones tiene una categoría de micro-agresiones ambientales, de la manera en que está compuesto el modelo conceptualmente, parecería que el conjunto de microinsultos, microinvalidaciones y microasaltos dan paso a las microagresiones ambientales, cuando desde mi perspectiva es al revés, en el tope del modelo deberían estar las microagresiones ambientales, todos esos asuntos estructurales son los que siguen permitiendo que dentro de los discursos sigan permeando la discriminación, el racismo y todo aquello que esté relacionado con mantener el *status quo*. Para esta investigación le

> puse a las micro-agresiones ambientales la palabra estructural, la cual no aparece así en el modelo de micro-agresiones. Para mi criterio bajo el modelo de microagresiones, las ambientales, de la manera en que están definidas y conceptualizadas, no son capaces de recoger la complejidad del fenómeno de la discriminación, ya que no toma en consideración, la complejidad ideológica, política e histórica que subyace el fenómeno de la discriminación. El modelo si recoge y expone de buena manera las experiencias de discriminación vividas por las diferentes minorías. Ese día a día, lo que conocemos como lo cotidiano, el modelo, si tiene un valor descriptivo de lo que implica ser una minoría.

También cabe reconocer que, con la alzada de la extrema derecha en el mundo entero, ha habido un aumento de racismo y discriminación de manera abierta. La retórica racista que estuvo reproduciéndose de manera abierta en diferentes países como Estados Unidos y Brasil (por mencionar algunos países) se debe tomar en consideración al momento de utilizar modelos de discriminación que parten de la premisa de que la mayoría de los actos racistas y/o discriminatorios se dan de manera inconsciente.

El modelo de microagresiones como conceptualizado es apropiado para el estudio de la discriminación racial, étnica y sexual, en su carácter interpersonal y actitudinal, pero tiene limitaciones que impiden estudiar el fenómeno tomando en consideración lo estructural, y por ende la ideología racial. El añadir al modelo un factor estructural nos permitió observar las microagresiones como una consecuencia de la ideología racial hegemónica de supremacía blanca. Como expone Bonilla-Silva (2020):

> A pesar de que tenemos amplia documentación de que los indios, negros y los individuos de piel más oscura o de rasgos aindiados no tienen el mismo estatus social, económico, y político que los blancos o “cuasi-blancos”, no tenemos estudios sistemáticos que

documenten las prácticas que mantienen la desigualdad racial. Esta situación refleja en parte cómo la ideología racial dominante en nuestros países silencia y limita el espacio para hablar, pensar y estudiar lo racial.

Actos de Resistencia por el pueblo cubano

Dos de las razones por la cual esta sección se redactó es para: (1) poder ver como las ideologías raciales a pesar de ser poderosas, no pueden "cegar" a todo el mundo y hay personas con consciencia racial y social que se manifiestan y luchan contra ideologías represivas y (2) el sustentar con estos movimientos sociales, que hay muchísima gente que esta luchando por una sociedad mas equitativa a pesar de las graves consecuencias que esto les puede traer.

Zurbano expone que, en Cuba, muchos/as activistas antiracistas se encuentran entre "dos fuegos" en un lado tienen un gobierno que no acepta la existencia del racismo, y en otro lado tienes personas negras con limitada consciencia racial (Fernandes, 2019). En la pasada década han surgido organizaciones antiracistas a través de toda la isla, con unos 15 grupos formándose en los campos de derechos legales, cultura, comunicaciones y organizaciones comunitarias (Fernandes, 2019). Antes del desarrollo de esos grupos, en la década de los 90', jóvenes raperos cubanos, la mayoría de los barrios más pobres y marginados de Cuba ya estaban levantando bandera roja sobre asuntos de racismo e inequidad a través de sus letras (Perry, 2014).

Uno de los movimientos contestatarios que ha traído al debate público los asuntos raciales en Cuba ha sido el Movimiento San Isidro, compuesto de artistas y académicos/as cubanos/as a partir del propuesto Decreto 349. Según la página oficial del Movimiento San Isidro

> El Gobierno cubano en el año 2018 propuso el Decreto 349, que establece sanciones y penaliza la libertad de creación, expresión, elección del trabajo y la difusión en el campo del arte y la cultura, siendo estos controlados directamente por el Ministerio de Cultura, específicamente por la figura de un inspector cultural y constituyendo una violación de los Derechos Culturales…Al publicarse el decreto 349, un grupo de artistas e intelectuales cubanos reaccionaron, y usando las vías institucionales, enviaron dos comunicaciones a la Asamblea Nacional, donde exponían sus preocupaciones sobre la afectación de estas regulaciones al ejercicio de las libertades artísticas. No recibieron respuesta alguna. Paralelo a la reclamación legal se iniciaron una serie de acciones. La gravedad del decreto se hizo prioridad en la agenda pública. De esta exitosa experiencia de unidad nace el Movimiento San Isidro, una iniciativa compuesta por artistas, activistas, periodistas, intelectuales y todo aquel que se sienta parte del fenómeno de lo independiente, unidos para promover, proteger y defender la plena libertad de expresión, asociación, creación y difusión del arte y la cultura en Cuba, empoderando a la sociedad hacia un futuro con valores democráticos (Movimiento San Isidro, s.f).

Esto sin embargo ha traído consecuencias donde integrantes de dicho movimiento han sido encarcelados y mantenidos bajo vigilancia por parte del estado estado. Según Amnistía Internacional (2020) miembros de dicho movimiento, como también miembros independientes de la prensa han sido sometimos a detenimientos y a vigilancia en sus hogares.

Finalmente quiero traer un proyecto que se empezó a desarrollar en el 2012, llamado la Alianza Unidad Racial, empezado por una abogada llamada Deyni Terri Abreu. Esta se ha enfocado en los derechos civiles, educación ciudadana, y derechos penales (Fernandes, 2019). La Alianza ofrece talleres sobre derecho y ha ganado varios casos de discriminación, incluyendo un

caso de un hombre negro que sufrió discriminación en su empleo. También han defendido a cubanos negros que han sido expuestos a hostigamiento excesivo por parte de la policía. Sin embargo, la Alianza enfrenta unos retos grandes, dado que son abogados/as aprobados/as por la Organización Nacional del Estado los que ofrecen representación en corte (Fernandes, 2019). Este es otra manera en que las políticas del estado afectan a los grupos vulnerabilizados ya que como se ha expuesto anteriormente son los hombres negros los que están sobre representados en la población penal.

La resistencia que se ha manifestado por estos grupos ciudadanos nos llama a reflexionar sobre la importancia de la consciencia social en vías de forjar cambio social. Los fenómenos que estudiamos en las ciencias sociales, en muchas ocasiones, se despersonalizan al utilizar una jerga complicada para nombrar las cosas, pero a veces olvidamos que quienes están detrás de lo que estudiamos son personas. En este caso, un pueblo, que a pesar de la represión reconocen la necesidad de forjar un mejor porvenir para las próximas generaciones. A pesar de que mis participantes no mostraron a grosso modo, altos niveles de consciencia racial, hay cientos de miles de personas que activamente están poniendo sus vidas en riesgo luchando por justicia y equidad racial.

Futuras líneas de investigación

La psicología como disciplina debe hacer más investigación relacionada con el racismo y discriminación de grupos vulnerabilizados, ya que como expuso Roberts (2020), este tipo de investigación en la psicología es escaso. Sin embargo, para hacer este tipo de investigación la psicología debe repensar la manera en que genera conocimiento, en otras palabras, la epistemología. Teo (2022) explica que la psicología fue una de las disciplinas que abrazó el positivismo lo que trajo consigo muchos asuntos problemáticos. Al no salirse de ese enfoque,

Teo sostiene que la psicología participa en el racismo sistémico al utilizar el enfoque tradicional que responde a las epistemologías blancas en sus investigaciones sobre discriminación racial. Este sugiere incorporar una discusión de los contextos, lo que implica la integración del conocimiento de la historia, la cultura, la política, la sociología, la filosofía, la economía, la antropología y otras disciplinas (Teo, 2022). La mayoría de los/as investigadores reconocen la necesidad de una complejidad epistémica cuando trabajamos temas vinculados con las inequidades sociales, sin embargo, uno de los problemas a los que nos enfrentamos es que es muy raro que en los libros de textos aparezca de manera explícita metodologías críticas, poscoloniales y antirracistas (Teo, 2022)

Otro futuro tema de investigación podría ser estudiar el proceso de migración a la Florida y Puerto Rico bajo el lente de Sentido de Comunidad según postulado inicialmente por Sarason (1974) y luego modificado por McMillan & Chavis (1986). El sentido de comunidad ha sido utilizado por teóricos dentro de la psicología para estudiar, el impacto que tiene la adaptación de migrantes y como se puede ver dicho proceso de migración como uno de creación de comunidad que se puede entender utilizando el lente de Sentido de Comunidad (Sonn, 2002).

De los temas emergentes, los memes y la utilización de los chistes como vehículo para perpetuar discursos y discriminatorios serían una buena línea de investigación, especialmente en estos tiempos donde el tiempo que pasamos en nuestros artefactos electrónicos es mayor que las interacciones que podemos tener cara a cara. Finalmente, se debería realizar la investigación que se tenía inicialmente planteada, entrevistar afrocubanos/as en el contexto cubano.

Reflexión

Desde que decidí utilizar un enfoque interseccional en mi proyecto de disertación, tuve un poco de temor por la responsabilidad social que tenemos nosotros/as los/as investigadores/as.

En el campo de la psicología, la producción de conocimiento tiene un impacto en la vida de las personas. Es por eso que aprovecho este espacio para tratar de contestar tres preguntas que plantea Cole (2009) sobre el trabajo interseccional dentro de la psicología. La primera de las preguntas es quién(es) están incluidos/as en el fenómeno que estamos estudiando? Al hacerme esta pregunta, creo que me quedé corto, por el hecho de que la muestra a la que tuve acceso no es la muestra que inicialmente consideré, perpetuando así, aun cuando no fuese mi intención, la sobrerrepresentación de personas blancas (y en este caso también mulatas) en la investigación psicológica.

La segunda pregunta es: ¿Que rol juega la inequidad? Aun cuando creo que en el proceso investigativo llegamos a conclusiones parciales, creo que por lo menos en esta pregunta tuve más éxito. Aun cuando muchas de las verbalizaciones de los/as participantes no eran altamente específicas, creo que la combinación de sus verbalizaciones y la revisión de literatura ponen de manifiesto cómo las inequidades sociales juegan un papel definitorio en la vida de las personas. Como expusimos anteriormente, estos análisis se complican más cuando tomamos en consideración más de eje, como por ejemplo el género, la raza, etnia, nivel socioeconómico, entre otras. Sin embargo, sigo teniendo el desacierto de tener una muestra que no representan las voces que debieron ser escuchadas en este trabajo.

La tercera y última pregunta va dirigida a buscar las similitudes entre las personas. Esto puede resultar confuso. Pero el propósito de esta pregunta es poder movilizar a las personas a partir de encontrar puntos en común que los lleven a luchar por algo en común. Por ejemplo, si hablamos de disparidades económicas, se puede tratar de buscar puntos de encuentros o similitudes entre grupos desventajados y que a su vez estos/as pueden aunar esfuerzos en vías de fomentar cambio social. Esto, en el contexto de Cuba, es complicado por el rol que juega el

estado. Sin embargo, el panorama en Cuba está cambiando a partir de diferentes manifestaciones que se han dado en los últimos años.

Compartiendo ahora un poco de mi *testimonio*, el tener que hacer las paces con el hecho de que mi proyecto de investigación no es lo que quería hacer inicialmente. Pero, como académico y como psicólogo comunitario en formación, creo que la posible frustración que sigue estando presente en mí, debo canalizarla en futuras investigaciones sobre temas vinculados a los grupos vulnerabilizados, ya que como se ha expuesto, seguimos siendo poco representados en la investigación psicológica.

También veo a la psicología como una ciencia social que tiene mucho peso en las representaciones sociales de las personas. Tenemos en nuestras manos la facultad de categorizar a las personas, legitimadas por una disciplina que estudio al ser humano. Comparto el argumento que exponen Salter, Adams y Pérez (2018) de que es importante no solo examinar el racismo y discriminación no solo en el individuo, sino en el mundo.

Implicaciones para la disciplina de la psicología

A pesar de que el racismo y la discriminación de grupos vulnerabilizados es considerado uno de los problemas más serios en nuestra sociedad, es sorprendente la poca investigación que hay sobre el tema. Todo el trabajo psicológico debería ser inherentemente antirracista. Lo que algunos piensan que puede ser una virtud, como la búsqueda de la objetividad en el trabajo psicológico, para otros/as es un desacierto al intentar ofrecer una mirada objetiva de las experiencias de la vida cotidiana de las personas. Haraway (1988) expone que el conocimiento no puede estar escindido de su contexto y que las ciencias andan en búsqueda de la universalidad. Ese no debería ser

nuestro enfoque, ya que, las tales llamadas miradas objetivas responden a intereses de mantener el *status quo* a través de la perpetuación de epistemologías blancas.

Debemos seguir aunando esfuerzos para desarrollar una psicología crítica que abogue por el bienestar pleno de todos/as. Una psicología que se escindida de la búsqueda de la objetividad, podría brindar frutos para desarrollar intervenciones y fomentar políticas públicas que busquen promover la equidad entre las personas. El realizar trabajo psicológico critico debe responder y hacerle justicia a la complejidad de los temas que estudiamos por lo cual es necesario fomentar el trabajo transdisciplinario. Adams y Salter (2019) proveen unas pinceladas de cómo la psicología, en vías de mantener su status como una ciencia objetiva, intenta cegarnos al ensalzar lo objetivo como el grial de lo que es conocimiento. De cierta manera tengo que agradecer que, en mi formación académica, esa no ha sido mi experiencia y las profesoras con las que me he topado han fomentado e impulsado el reconocer que todo es subjetivo.

Conclusión

En primera instancia se trató de plasmar un breve recorrido sobre el racismo y la situación actual en Cuba y la problemática a la que son expuestos/as las personas que pertenecen a grupos vulnerabilizados. Se buscó el tratar de explicar como la supremacía blanca es la ideología racial hegemónica tanto en Cuba como en los Estados Unidos. El estado ha sido efectivo en mantener el fenómeno de la discriminación hacia los orientales y la racial, como uno de corte individual, a partir de la perpetuación de una ideología de supremacía blanca (ceguera al color y democracia racial), que permite que no se vea obligado a tener que erigir políticas sociales para cerrar la brecha de inequidad a la que son sometidos los/as orientales cubanos/as, especialmente aquellos/as orientales que son mulatos/as y negros/as. El hecho de que se haya

priorizado la identidad nacional versus la racial y la regional ha tenido un efecto en reducir el nivel de consciencia racial y regional de las personas. Mientras menos consciencia racial y regional, más difícil es lograr que las personas unan esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida.

Vemos que a raíz de la falta de voluntad para erradicar el racismo se han seguido perpetuando un sinnúmero de macroagresiones y microagresiones contra los/as orientales, especialmente aquellos/as que son negros/as y mulatos/as. A pesar de no tener personas afrocubanas y/o negras en la muestra, algunos/as reconocieron que el problema del racismo en Cuba es real y que el privilegio de ser blanco y habanero es lo deseado por la gran mayoría de la población cubana. Los/as participantes de esta muestra a pesar de no tener una consciencia racial sólida, si reconocieron como los/as orientales son sometidos a tratos disparejos en comparación con los/as habaneros/as. Algunos de estos/as reconocieron haberse sentido como ciudadanos/as de segunda categoría, como extranjeros en su propia tierra, además de ser expuestos/as a insultos como el ser llamados palestinos/as. A pesar de que estos/as no reconocieron experiencias donde hayan sido discriminados por su color de piel, si trajeron experiencias donde se podía palpar como en Cuba se sigue valorando lo blanco y habanero como la cúspide dentro de las estratificaciones sociales. Otro tema que salió a relucir es que sigue estando implícito en el discurso y las normas sociales que se debe "adelantar" la raza a través del entrecruzamiento de lo blanco con lo blanco.

También se desprendió de nuestros resultados como lo que se considera blanco, se considera bello también, pero mas a un si lleva consigo la categoría de blanco y habanero. Dentro de la revisión que se hizo y a partir de una de las verbalizaciones de una de las participantes se

encontró un grupo en las redes sociales que esta dedicado meramente a publicar contenido racista contra los/as orientales.

A pesar de los contratiempos que nos enfrentamos con el modelo de microagresiones, este sigue siendo útil en poder desenmascarar instancias donde las personas han sido expuestas/as a ellas, aun en situaciones donde dichas agresiones son de carácter sutil. Dentro de las verbalizaciones de los/as participantes no se identificó toda la taxonomía que fue propuesta por Sue (2008). Esto se puede dar por una de dos razones (o por ambas), (1) que no hubo personas afrocubanas o negras en la muestra entrevistada o simplemente por la diferencia de contextos (Estados Unidos versus Cuba).

Como se discutió en la revisión de la literatura Arandia (2013) declara que al estado le sigue faltando:

1. "…voluntad política, atrevida, capaz de enfrentar los múltiples riesgos que el tema implica, como consecuencia de la baja consciencia racial y el rechazo histórico para asumir el racismo como un conflicto vigente en el país"
2. "…pensar que el impacto revolucionario solucionaría de modo automático la problemática racial…esto condujo paralelamente a un mimetismo que en encubrió las manifestaciones de racismo, mientras que el silencio incidía en la conformación de un consenso que rechazaba abordar el tema".

Bien expuso Spence Benson (2015) en su libro titulado *Antiracism in Cuba: The Unfinished Revolution*, que nunca hubo un plan concertado para atajar los problemas de discriminación racial ya que, Fidel Castro tenía miedo de que las personas blancas fueran a crear una revuelta y

esa es una de las razones por las cuales no se diseñaron políticas públicas que fueran en vías de nivelar la situación económica de las personas negras y mulatas. Finalmente nos queda a los/as que trabajamos temas vinculados a la equidad, seguir aunando esfuerzos tanto a nivel de política pública como a nivel de producción de conocimiento en vías de tratar de visibilizar las injusticias sociales. Sabemos que dentro del contexto cubano es difícil poder incidir en políticas públicas, pero podemos entonces seguir tratando de visibilizar las problemáticas sociales.

Referencias:

Acharya, A., Blackwell, M., & Sen, M. (2016). The political legacy of American slavery. *SSRN Electronic Journal*. https://doi.org/10.2139/ssrn.2538616

Agudelo Bedoya, M. E., & Estrada Arango, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. PROSPECTIVA. Revista de Trabajo Social e intervención social, (17), 353-378.

Aimes, H. (2018). *A history of slavery in Cuba, 1511 to 1868*. Franklin Classics.

Alina Rodríguez. (2012, Febrero). Buscándote Habana [video]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=t2-IvT0ORnw

Althusser, L. (1970). *Ideology and Ideological State Apparatuses*.

Archibold, R. (2013, April 5). Editor Who Wrote of Racism in Cuba Loses His Post, Colleagues Say. *The New York Times*. Retrieved May 10, 2020, from https://www.nytimes.com/2013/04/06/world/americas/writer-of-times-op-ed-on-racism-in-cuba-loses-job.html.

Arias Cardona, A. M., & Alvarado Salgado, S. V. (2015). Investigación narrativa: apuesta metodológica para la construcción social de conocimientos científicos. CES Psicología, 8(2), 171-181.

Bandura, A. (1999). Moral Disengagement in the Perpetration of Inhumanities. *Personality and Social Psychology Review*, *3*(3), 193–209. https://doi.org/10.1207/s15327957pspr0303_3

Banks, B. M. (2015). Microaggressions directed at Black college women: The moderating role of racial identity on self-control depletion.

Bell, D. (2018). A Pedagogical Response to Decoloniality: Decolonial Atmospheres and Rising Subjectivity. *American Journal of Community Psychology*, *62*(3-4), 250–260. https://doi.org/10.1002/ajcp.12292

Bertocchi, G. (2015). The legacies of slavery in and out of Africa. *SSRN Electronic Journal*. https://doi.org/10.2139/ssrn.2655053

Bhavnani, K., & Talcott, M. (2012). Interconnections and configurations: Toward a global feminist ethnography. SAGE Publications, Inc., https://dx.doi.org/10.4135/9781483384740

Bisquet, K. (2019). Ser o no ser policía, una cuestión oriental. *Diario De Cuba*. Retrieved 2022, from https://diariodecuba.com/cuba/1568454409_229.html.

Blue, S. A. (2007). The Erosion of Racial Equality in the Context of Cubas Dual Economy. *Latin American Politics and Society*,*49*(03), 35-68. doi:10.1111/j.1548-2456.2007.tb00382.x

Bodenheimer, R. (2009). "La Habana no aguanta más": Regionalism in Contemporary Cuban Society and Dance Music. *Musical Quarterly*, *92*, 210-241.

Bonilla-Silva, E. (1997). Rethinking Racism: Toward a Structural Interpretation. *American Sociological Review*, *62*(3), 465–480. https://doi.org/10.2307/2657316

Bonilla-Silva, E. (2006). *Racism without racists: Color-blind racism and racial inequality in contemporary America*. Lanham: Rowman & Littlefield.

Bonilla-Silva, E. (2020). ¿Aquí no hay racismo?: Apuntes preliminares sobre lo racial en las Américas. *Revista De Humanidades*, *42*, 425–443.

Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, *3*(2), 77–101. https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa

Braveman, P. A., Arkin, E., Proctor, D., Kauh, T., & Holm, N. (2022). Systemic and structural racism: Definitions, examples, health damages, and approaches to dismantling. *Health Affairs*, *41*(2), 171–178. https://doi.org/10.1377/hlthaff.2021.01394

Burke, M. A. (2017). Colorblind racism: Identities, ideologies, and shifting subjectivities. *Sociological Perspectives, 60*(5), 857–865. https://doi.org/10.1177/0731121417723827

Carbonell W. (1961). *Crítica: cómo surgió la cultura nacional*. Ediciones Yaka.

Castro, F. (1981) Discurso pronunciado por el Comandante en Jefe Fidel Castro en la ceremonia militar con motivo del Vigésimo Aniversario de la Proclamación del carácter socialista de la revolución y del día del miliciano, celebrada en el polígono de la escuela de artillería de las far, "Comandante Camilo Cienfuegos". http://www.fidelcastro.cu/en/print/2467

Cavico, F. J., Muffler, S. C., & Mujtaba, B. G. (2012). Appearance discrimination, Lookism and Lookphobia in the workplace. *Journal of Applied Business Research (JABR)*, *28*(5), 791. https://doi.org/10.19030/jabr.v28i5.7223

Cedeño, R. (2018, November 21). *Ser Oriental o de Dónde Serán...* OnCubaNews. Retrieved November 1, 2022, from https://oncubanews.com/cuba/ser-oriental-o-de-donde-seran/

Chant, S. (2014). Exploring the “feminisation of poverty” in relation to women’s work and home-based enterprise in slums of the Global South. *International Journal of Gender and Entrepreneurship*, *6*(3), 296–316. https://doi.org/10.1108/ijge-09-2012-0035

Chaplin, D., Twigg, J.H., & Lovell, E.C. (2019). Intersectional approaches to vulnerability reduction and resilience-building.

Chomsky, A., Carr, B., Prieto, A., Smorkaloff Pamela María, & Fernandes, S. (2019). Afro-Cuban Activists Fight Racism between Two Fires. In *The Cuba reader: History, culture, politics*. essay, Duke University Press.

Chomsky, A., Carr, B., Prieto, A., Smorkaloff Pamela María, & Moore, C. (2019). Silence on Black Cuba. In *The Cuba reader: History, culture, politics*. essay, Duke University Press.

Clair, M., & Denis, J. S. (2015). Sociology of Racism. In J. D. Wright (Ed.), The International Encyclopedia of the Social and Behavioral Sciences (2nd ed., pp. 857-863). Elsevier. https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.32122-5

Clealand, D. P. (2013). When ideology clashes with reality: Racial discrimination and black identity in contemporary Cuba. *Ethnic and Racial Studies,36*(10), 1619-1636. doi:10.1080/01419870.2013.783928

Clealand, D. P. (2017). *The power of race in Cuba: Racial ideology and Black Consciousness during the revolution*. Oxford University Press.

Colás, R. H. (2010). Racismo Estructural en Cuba y Disidencia Política: Breves Antecedentes. *Cuba in Transition ASCE*, 253–257.

Cole, E. R. (2009). Intersectionality and research in psychology. *American Psychologist, 64*(3), 170–180. https://doi.org/10.1037/a0014564

Collins, P. (1998). It's All in the Family: Intersections of Gender, Race, and Nation. *Hypatia, 13*(3), 62-82.

Collins, P. H., & Bilge, S. (2020). *Intersectionality (Key Concepts)* (2nd ed.). Cambridge, UK, Polity Press.

Cotton, N. K., & Shim, R. S. (2022). Social Determinants of Health, structural racism, and the impact on child and Adolescent Mental Health. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, *61*(11), 1385–1389. https://doi.org/10.1016/j.jaac.2022.04.020

Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, *43*(6), 1241–1299. https://doi.org/10.2307/1229039

Creswell, J. W., & Poth, C. N. (2018). *Qualitative inquiry and research design: Choosing among five approaches*. Sage.

Darko, C. (2022). Postcards from Paradise: How Cuba's Tourism Industry Enabled the Hyper-Sexualization of Black Women and Erasure of Female Afro-Cuban Identity. *Of Life and History*, *3*(7). https://doi.org/https://crossworks.holycross.edu/oflifeandhistory/vol3/iss1/7

David, E. J. R., Schroeder, T. M., & Fernandez, J. (2019). Internalized racism: A systematic review of the psychological literature on racism's most insidious consequence. *Journal of Social Issues*, *75*(4), 1057–1086. https://doi.org/10.1111/josi.12350

Davis, K. (2008). Intersectionality as buzzword: A sociology of science perspective on what makes a feminist theory successful. Feminist Theory, 9(1), 67–85. https://doi.org/10.1177/1464700108086364

Davis, N. (2021, April 7). *Millennials are more likely to oppose racism*. Data For Progress. Retrieved October 19, 2022, from https://www.dataforprogress.org/blog/2019/1/29/unpacking-millennials-racial-attitudes

de la Fuente, A. (2008). The New Afro-Cuban Cultural Movement and the Debate on Race in Contemporary Cuba. *Journal of Latin American Studies*, *40*(4), 697–720. https://doi.org/10.1017/s0022216x08004720

de la Fuente, A. (2011). *A Nation for All: Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*. University of North Carolina Press. Retrieved December 14, 2020, from http://www.jstor.org/stable/10.5149/9780807898765_de_la_fuente

De Zubiría Samper, S., (2007). Neorracismo o nuevas formas de racismo: un debate ético inaplazable. Revista Colombiana de Bioética, 2(2), 229-246.

Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2005). *The Sage handbook of qualitative research* (3rd ed.). Sage Publications Ltd.

Domínguez De la Ossa, E., & Herrera González, J. D. (2013). La investigación narrativa en psicología: definición y funciones. Psicología desde el Caribe, 30(3), 620-641.

Dottolo, A. L., & Stewart, A. J. (2008). "Don't ever forget now, you're a Black man in America": Intersections of race, class and gender in encounters with the police. *Sex Roles: A Journal of Research, 59*(5-6), 350–364. https://doi.org/10.1007/s11199-007-9387-x

Dutta, U. (2018). Decolonizing “Community” in Community Psychology. *American Journal of Community Psychology*, 1–11.

Espina Prieto, R., & Rodriguez Ruiz, P. (2006). Raza y desigualdad en la Cuba actual. *Temas, 45*, 44–54.

Esposito, J., & Evans-Winters, V. E. (2022). *Introduction to intersectional qualitative research*. SAGE.

Ortiz-Torres, B., & Rodríguez-Cancel, M. A. (2019). Una primera mirada a la migración de cubanos del Oriente de Cuba a Puerto Rico. *Caribbean Studies*, *47*(1), 125–144.

Faguaga Iglesias, M. I. (s.d.). Raza, racismo y cultura en la Cuba del siglo XXI. *Islas*, 20–31.

Fairchild, T. (2020). *It's funny because it's true: The transmission of explicit and implicit racism in internet memes* (thesis).

Fanon, F. (1963). *The wretched of the Earth*. Grove Press.

Fernández Damián. (2001). *Cuba, the elusive nation: Interpretations of National Identity*. University Press of Florida.

Ferrer, A. (2005). *Insurgent cuba: Race, Nation, and revolution, 1868-1898*. The University of North Carolina Press.

Fernandes, S. (2003). Fear of a Black Nation: Local Rappers, Transnational Crossings, and State Power in Contemporary Cuba. *Anthropological Quarterly*, *76*(4), 575-608. Retrieved December 14, 2020, from http://www.jstor.org/stable/3318281

Foucault, M. (1982). The Subject and Power. *Critical Inquiry, 8*(4), 777–795.

Foucault, M. (1977). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión.*

Fúster, N. & Ortiz-López (2012). *Variación geolectal y percepciones lingüísticas en Cuba*. (Tesis de maestría no publicada).

Gates, S., & Cleaver, E. (1975). Cuban Experience: Eldridge Cleaver on Ice. *Transition*, (49), 32-44. doi:10.2307/2934892

Gergen, K. J., & Gergen, M. (2007). Social construction and research methodology. *The SAGE handbook of social science methodology*, 461-478.

Gillborn, D. (2006). Rethinking white supremacy. *Ethnicities*, *6*(3), 318–340. https://doi.org/10.1177/1468796806068323

Goicovich, F. (2011). Genealogical Fictions. Limpieza de Sangre, Religion, and Gender in Colonial Mexico. *Historia*, *44*(1), 213-217. https://uprrp.idm.oclc.org/login?url=https://www.proquest.com/scholarly-journals/genealogical-fictions-limpieza-de-sangre-religion/docview/886841770/se-2

González, E., & McCarthy, K. F. (2004). *Cuba After Castro: Legacies, Challenges, and Impediments* (1st ed.). RAND Corporation. http://www.jstor.org/stable/10.7249/mg111rc

González Piedra, Y. (2022). Cuba: 'Dime lo que comes y te diré si recibes remesas'. *DiariodeCuba*. Retrieved 2022, from https://diariodecuba.com/cuba/1667235642_43156.html.

Gosin, M. (2019). *The racial politics of division. Interethnic struggles for legitimacy in Multicultural Miami*. Cornell University Press.

Grzanka, P. R. (2020). From Buzzword to Critical Psychology: An Invitation to Take Intersectionality Seriously. *Women & Therapy*, *43*(3-4), 244–261. https://doi.org/10.1080/02703149.2020.1729473

Guerra, L. (2012). *Visions of power in Cuba: Revolution, redemption, and resistance, 1959-1971*. Univ Of North Carolina Pr.

Guerra, L. (2019). Poder Negro in Revolutionary Cuba: Black Consciousness, Communism, and the Challenge of Solidarity. *Hispanic American Historical Review*, *99*(4), 681–718. https://doi.org/10.1215/00182168-7787175

Guest, G., MacQueen, K. M., & Namey, E. E. (2012). *Applied Thematic Analysis*. SAGE.

Hanchard, M., & Chung, E. A. (2004). FROM RACE RELATIONS TO COMPARATIVE RACIAL POLITICS: A Survey of Cross-National Scholarship on Race in the Social Sciences. *Du Bois Review, 1*(2), 319-343. https://doi.org/10.1017/S1742058X04042067

Hansing, K. (2017). Race and Inequality in the New Cuba: Reasons, Dynamics, and Manifestations. *Social Research: An International Quarterly 84*(2), 331-349. doi:10.1353/sor.2017.0022.

Hansing, K., & Hoffmann, B. (2019). When Racial Inequalities Return: Assessing the Restratification of Cuban Society 60 Years After Revolution. *Latin American Politics and Society, 62*(2), 29-52. doi:10.1017/lap.2019.59

Haraway, D. (1988). Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective. *Feminist Studies, 14*(3), 575-599. doi:10.2307/3178066

Harris, A., & Leonardo, Z. (2018). Intersectionality, Race-Gender Subordination, and Education. Review of Research in Education, 42(1), 1–27. https://doi.org/10.3102/0091732X18759071

Haslanger, S. (2017). Racism, ideology, and social movements. *Res Philosophica*, *94*(1), 1–22. https://doi.org/10.11612/resphil.1547

Hernández, P., & Selier, Y. (2002). *Identidad racial de "gente sin historia". Yesenia Selier y Penélope Hernández*. La Habana, Cuba: Centro Memorial Dr. Martín Luther King Jr..

Hill Collins, P. (2017). La diferencia que crea el poder: interseccionalidad y profundización democrática. *Investigaciones Feministas, 8*(1), 19-39. https://doi.org/10.5209/INFE.54888

Hodson, G., & MacInnis, C. C. (2016). Derogating humor as a delegitimization strategy in intergroup contexts. *Translational Issues in Psychological Science, 2*(1), 63–74. https://doi.org/10.1037/tps0000052

James, A. (2001). Making sense of race and racial classification. *Race and Society*,*4*(2), 235-247. doi:10.1016/s1090-9524(03)00012-3

Kahn, C. (2022). With Cubans leaving en masse, much of Cuba's real estate is up for sale. *NPR*. Retrieved 2022, from https://www.npr.org/2022/06/07/1103456116/cuba-cuban-migrants-real-estate.

Kempf, A. (2013). Colour-blind praxis in Havana: Interrogating Cuban teacher discourses of race and racelessness. *Race Ethnicity and Education, 16*(2), 246–267. https://doi.org/10.1080/13613324.2011.645571

Kivisto, P. (2007). What Would a Racial Democracy Look Like? In H. Vera & J. R. Feagin (Eds.), *Handbooks of the Sociology of Racial and Ethnic Relations. Handbooks of Sociology and Social Research* (pp. 219–240). essay, Springer.

Klenke, K., Martin, S., & Wallace, J. R. (2016). *Qualitative research in the study of leadership*. Emerald.

Knauer, L. M. (2011). Consuming slavery, performing Cuba: ethnography, carnival and Black public culture. *Ethnicity and Race in a Changing World: A Review Journal*, *2*(2), 3+. https://link.gale.com/apps/doc/A388826571/AONE?u=cchs_main&sid=googleScholar&xid=09916d39

Krouwel, M., Jolly, K., & Greenfield, S. (2019). Comparing Skype (Video Calling) and in-person qualitative interview modes in a study of people with irritable bowel syndrome – an exploratory comparative analysis. *BMC Medical Research Methodology*, *19*(1). https://doi.org/10.1186/s12874-019-0867-9

Law, I. (2013). *Red racisms: Racism in Communist and post-communist contexts*. Scholars Portal.

Lewis, J. A., Williams, M. G., Peppers, E. J., & Gadson, C. A. (2017). Applying intersectionality to explore the relations between gendered racism and health among black women. *Journal of Counseling Psychology*, *64*(5), 475–486. https://doi.org/10.1037/cou0000231

López-Garriga, M. (1983). Hacia una reorientación de la psicología social después de la crisis. *Revista Mexicana De Sociología, 45*(2), 703-726. doi:10.2307/3540266

Martínez, M. E. (2010). Social order in the Spanish New World. *When Worlds Collide2*. http://www.pbs.org/when-worlds-collide.

Martínez M., M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista De Investigación En Psicología*, *9*(1), 123–146. https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033

Martínez Furé, R. (2012). El racismo proteico. *Caminos*.

Martinez, R., & Iyer, V. (2011). Latin Americas Racial Caste System: Salient Marketing Implications. *International Business & Economics Research Journal (IBER)*, *7*(11). https://doi.org/10.19030/iber.v7i11.3308

McGibbon, E., Etowa, J., & McPherson, C. (2008). Health-care access as a social determinant of health. *Can Nurse*.

McMillan, D. W., & Chavis, D. M. (1986). Sense of community: A definition and theory. *Journal of Community Psychology*, *14*(1), 6–23. https://doi.org/10.1002/1520-6629(198601)14:1<6::AID-JCOP2290140103>3.0.CO;2-I

Minikel-Lacocque, J. (2012). Racism, College, and the Power of Words. *American Educational Research Journal*,*50*(3), 432-465. doi:10.3102/0002831212468048

Montero Quesada, J. G. (2019). Racialidad, racismo y emancipación de los afrodescendientes en el oriente cubano. Una mirada desde la región Las Tunas. *Cuadernos Inter.c.a.mbio Sobre Centroamérica y El Caribe*, *16*(1), 65–90. https://doi.org/https://doi.org/10.15517/c.a.v16i1.36549

Morales, E. (2013). *Race in Cuba: Essays on the revolution and racial inequality*. Monthly Review Press.

Morales, E. M. (2014). Intersectional Impact: Black Students and Race, Gender and Class Microaggressions in Higher Education. *Race, Gender & Class*, *21*(3/4), 48–66. http://www.jstor.org/stable/43496984

Murphy, M. C., Richeson, J. A., Shelton, J. N., Rheinschmidt, M. L., & Bergsieker, H. B. (2012). Cognitive costs of contemporary prejudice. Group Processes & Intergroup Relations, 1-12.

Nadal, K. L. (2011). The Racial and Ethnic Microaggressions Scale (REMS): Construction, reliability, and validity. *Journal of Counseling Psychology, 58*(4), 470–480. https://doi.org/10.1037/a0025193

Nadal, K. L., Davidoff, K. C., Davis, L. S., Wong, Y., Marshall, D., & McKenzie, V. (2015). A qualitative approach to intersectional microaggressions: Understanding influences of race, ethnicity, gender, sexuality, and religion. *Qualitative Psychology*, *2*(2), 147–163. https://doi.org/10.1037/qup0000026

Nadal, K. L., Whitman, C. N., Davis, L. S., Erazo, T., & Davidoff, K. C. (2016). Microaggressions toward lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, and Genderqueer People: A review of the literature. *The Journal of Sex Research*, *53*(4-5), 488–508. https://doi.org/10.1080/00224499.2016.1142495

Needell, J. D. (1995). Identity, Race, Gender, and Modernity in the Origins of Gilberto Freyre's Oeuvre. *The American Historical Review*, *100*(1), 51–77. https://doi.org/10.2307/2167983

Nieves-Pizarro, Y. (2018). The representation of latin@s in media: A negation of blackness. *PALARA*, (22), 29–38. https://doi.org/10.32855/palara.2018.004

Oficina Nacional de Estadisticas (2012). Censo Nacional 2012. http://www.one.cu/publicaciones/cepde/cpv2012/elcolordelapielcenso2012/PUBLICACI%C3%93N%20%20COMPLETA%20color%20de%20la%20piel%20.pdf

Omi, M., & Winant, H. (2015). *Racial formation in the United States*. Routledge.

Orford, J. (2008). *Community psychology: Challenges, controversies and emerging consensus*. John Wiley & Sons.

Ortiz-López, L. (1999). La variante hispánica haitianizada en Cuba: otro rostro del contacto lingüístico en el Caribe. En A. Morales, J. Cardona, E. Forestieri & H. López Morales, Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero, pp. 428-456.

Owensby, B. (2005). Toward a History of Brazils "Cordial Racism": Race Beyond Liberalism. *Comparative Studies in Society and History*,*47*(02). doi:10.1017/s0010417505000150

Pena, Y., & Weiner, B. (n.d.). Actual and Perceived Racial Success in Cuba and the Dominican Republic."

Perry, M. D. (2014). *Negro soy yo: Hip Hop and raced citizenship in neoliberal Cuba*. Duke University Press.

Pérez Sarduy, P., & Stubbs, J. (2000). *Afro-Cuban voices: On Race and identity in contemporary Cuba (contemporary Cuba)*. University Press of Florida.

Pierce, C., Carew, J., Pierce-Gonzalez, D., & Willis, D. (1978). An experiment in racism: TV commercials. In C. Pierce (Ed.), Television and education (pp. 62-88). Beverly Hills: Sage

Pyke, K. D. (2010). What is Internalized Racial Oppression and Why Don't We Study It? Acknowledging Racism's Hidden Injuries. *Sociological Perspectives*, *53*(4), 551–572. https://doi.org/10.1525/sop.2010.53.4.551

Queeley, A. J. (2015). *Rescuing our roots the African Anglo-caribbean diaspora in contemporary Cuba*. University Press of Florida.

Quijano, A., & Ennis, M. (2000). Coloniality of Power, Eurocentrism, and Latin America. *Nepantla: Views from South 1*(3), 533-580. https://www.muse.jhu.edu/article/23906.

Ramírez, L. (2009). ¿De Dónde Venimos? El Sistema de Castas del Imperio Español. *Mundo Universitario*, *30*, 108–111. http://www.saber.ula.ve/mundouniversitario/.

Redaccion, C. E. (2008). Publicación disidente critica la política de trasladar policías orientales a la capital. *Cubaencuentro*. Retrieved 2022.

Roberts, S. O., Bareket-Shavit, C., Dollins, F. A., Goldie, P. D., & Mortenson, E. (2020). Racial Inequality in Psychological Research: Trends of the Past and Recommendations for the Future. Perspectives on Psychological Science, 15(6), 1295–1309. https://doi.org/10.1177/1745691620927709

Rodríguez, Y. (2008). Nuestra Ceguera Blanca. *Caminos: Revista Cubana De Pensamiento Socioteológico*, *48*, 63–66.

Rodríguez-Cancel, M. A. (2018). *Micro-agresiones: Estudio sobre las experiencias de Orientales Cubanos/as viviendo en Puerto Rico* (thesis).

Roth-Gordon, J. (2016). *Race and the brazilian body: Blackness, whiteness, and everyday language in Rio de Janeiro*. University of California Press.

Saperstein, A., & Gullickson, A. (2013). A "Mulatto Escape Hatch" in the United States? Examining Evidence of Racial and Social Mobility During the Jim Crow Era. *Demography*, *50*(5), 1921–1942. http://www.jstor.org/stable/42919957

Salter, P. S., Adams, G., & Perez, M. J. (2017). Racism in the structure of everyday worlds: A cultural-psychological perspective. *Current Directions in Psychological Science*, *27*(3), 150–155. https://doi.org/10.1177/0963721417724239

Sawyer, M. Q. (2006). *Racial politics in post-revolutionary Cuba*. Cambridge: University Press.

Shannon, C. B. (s.f.). Irish Immigration to America, 1630 to 1921. Retrieved from https://www.nantucketatheneum.org/wp-content/uploads/Irish-Immigration-to-America.pdf.

Schiff, B. (2012). The Function of Narrative: Toward a Narrative Psychology of Meaning. *Narrative Matters*, *2*(1), 33–47.

Shifman, L. (2014). *Memes in digital culture*. CRC Press.

Shih, M., Bonam, C., Sanchez, D., & Peck, C. (2007). The social construction of race: Biracial identity and vulnerability to stereotypes. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, *13*(2), 125–133. https://doi.org/10.1037/1099-9809.13.2.125

Spence Benson, D. (2016). *Antiracism in Cuba: The unfinished revolution*. The University of North Carolina Press.

Spillers, H. J. (1987). Mama's Baby, Papa's Maybe: An American Grammar Book. *Diacritics*, *17*(2), 64–81. https://doi.org/10.2307/464747

Sobrino Triana, R. (2021). *Cuba: Realidades e imaginarios lingüísticos*. Peter Lang.

Solorzano, D. G. (1998). Critical race theory, race and gender microaggressions, and the experience of Chicana and Chicano scholars. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, *11*(1), 121–136. https://doi.org/10.1080/095183998236926

Solorzano, D., Ceja, M., & Yosso, T. (2000). Critical Race Theory, Racial Microaggressions, and Campus Racial Climate: The Experiences of African American College Students. *The Journal of Negro Education*, *69*(1/2), 60–73. http://www.jstor.org/stable/2696265

Song Richardson, L. S. (2015). Police Racial Violence: Lessons from Social Psychology, *8 3*(6).

Sonn, C. (2010). Engaging with the Apartheid Archive Project: voices from the South African diaspora in Australia. *South African Journal of Psychology*, *40*(4), 432–442.

Sonn, C. C., Stevens, G., & Duncan, N. (2013). Decolonisation, Critical Methodologies and Why Stories Matter. In G. Stevens, N. Duncan, & D. Hook (Eds.), *Race, Memory and the Apartheid Archive. Studies in the Psychosocial* (pp. 295–314). essay, Palgrave Macmillan, London.

Sue, D. W. (2010). *Microaggressions in everyday life: race, gender and sexual orientation*. John Wiley & Sons, Inc.

Sue, D. W., Capodilupo, C. M., Torino, G. C., Bucceri, J. M., Holder, A. M. B., Nadal, K. L., & Esquilin, M. (2007). Racial microaggressions in everyday life: Implications for clinical practice. *American Psychologist, 62*(4), 271–286. https://doi.org/10.1037/0003-066X.62.4.271

Sue, D. W., Lin, A. I., Torino, G. C., Capodilupo, C. M., & Rivera, D. P. (2009). Racial microaggressions and difficult dialogues on race in the classroom. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology, 15*(2), 183-190.

Stinchcombe, A. L. (1994). Freedom and oppression of slaves in the eighteenth-century Caribbean. *American Sociological Review, 59*(6), 911–929. https://doi.org/10.2307/2096375

Tappan, M. B. (2006). Refraining Internalized Oppression and Internalized Domination: From the Psychological to the Sociocultural. Teachers College Record, 108(10), 2115–2144. https://doi.org/10.1111/j.1467-9620.2006.00776.x

Teo T. (2022). What Is a *White Epistemology* in Psychological Science? A Critical Race-Theoretical Analysis. *Frontiers in psychology*, *13*, 861584. https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.861584

Triandafyllidou, A. (1998). National identity and the 'other'. *Ethnic and Racial Studies*, *21*, 593-612.

Trumbull, C. (2001). Prostitution and Sex Tourism in Cuba. *Association for the Study of the Cuban Economy (ASCE).*

Vaismoradi, M., & Snelgrove, S. (2019). Theme in Qualitative Content Analysis and Thematic Analysis. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, *20*(3). https://doi.org/10.17169/fqs-20.3.3376

Valdez, J. (2021, October 22). *Los "Palestinos" De Cuba*. Acento. Retrieved December 10, 2022, from https://acento.com.do/opinion/los-palestinos-de-cuba-8998299.html

Valdés, N. (2014). Cuba, Blacks and the "New York Times": The Zurbano Controversey. *Afro-Hispanic Review*, *33*(1), 183-186. Retrieved December 10, 2020, from http://www.jstor.org/stable/24585197

Warhurst, C., van den Broek, D., Hall, R., & Nickson, D. (2009). Lookism: The New Frontier of Employment Discrimination? *Journal of Industrial Relations*, *51*(1), 131–136. https://doi.org/10.1177/0022185608096808

White, S. K., White, J. M., & Korgen, K. O. (2014). *Sociologists in action on inequalities: Race, class, gender, and sexuality*. SAGE Publications, Inc.

Wiesenfeld, E. (2014). La Psicología Social Comunitaria en América Latina: ¿Consolidación o crisis? *Psicoperspectivas*, *13*(2), 6–18. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol13-Issue2-fulltext-357

Yosso, T., Smith, W., Ceja, M., & Solórzano, D. (2009). Critical race theory, racial microaggressions, and campus racial climate for latina/o undergraduates. *Harvard Educational Review*, *79*(4), 659–691. https://doi.org/10.17763/haer.79.4.m6867014157m707l

Young, K., & Anderson, M. (2021). Microaggressive hierarchical intersectionalities. *Metropolitan Universities*, *32*(1), 78–103. https://doi.org/10.18060/24210

Zurbano-Torres, R. (2013, March 23). For Blacks in Cuba, the Revolution Hasn't Begun. *New York Times*. Retrieved 2020, from https://www.nytimes.com/2013/03/24/opinion/sunday/for-blacks-in-cuba-the-revolution-hasnt-begun.html.

Zurbano-Torres, R. (2015). Racismo vs. socialismo en Cuba: un conflicto fuera de lugar (apuntes sobre / contra el colonialismo interno). *Meridional Revista Chilena de Estudios Latinoamericanos*, 11–40.

APENDICE A

Universidad de
Puerto Rico

COMITÉ INSTITUCIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS SERES HUMANOS
EN LA INVESTIGACIÓN (CIPSHI)
IRB 00000944
cipshi.degi@upr.edu ~ http://graduados.uprrp.edu/cipshi

AUTORIZACIÓN DEL PROTOCOLO

Número del protocolo: 2021-132

Título del protocolo: Narrativas de cubanos/as del Oriente de Cuba: Un estudio interseccional sobre las experiencias de discriminación

Recinto de
Rio Piedras

Investigador: Mario A. Rodríguez Cancel

Tipo de revisión: ☑ Inicial ☐ Renovación

Evaluación: ☐ Comité en pleno
☑ Revisión expedita:
Categoría(s) de exención 45 CFR §46.104(d): 2 (iii)

Fecha de la autorización: 4 de junio de 2021

Además, el CIPSHI:

☑ Concedió la dispensa solicitada para modificar el procedimiento estándar de toma de consentimiento informado.

Cualquier modificación posterior a esta autorización requerirá la consideración y reautorización del CIPSHI. Además, debe notificar cualquier incidente adverso o no anticipado que implique a los sujetos o participantes. Al finalizar la investigación, envíe el formulario de Notificación de Terminación de Protocolo.

Elithet Silva Martínez, Ph.D.
Presidenta del CIPSHI o
representante autorizado

Decanato de
Estudios Graduados
e Investigación

18 Ave. Universidad STE 1801
San Juan PR 00925-2512

787-764-0000
Ext. 86700
Fax 787-763-6011

Página electrónica:
http://graduados.uprrp.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I

APENDICE B

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

Facultad de Ciencias Sociales

9 Ave. Universidad Ste 901

San Juan PR 00925-2529

Usted ha sido invitado/a a participar de esta entrevista para explorar las experiencias de discriminación vividas por los/as cubanos/as orientales mientras residían en Cuba. Durante los próximos minutos estaremos haciendo unas preguntas relacionadas a temáticas de discriminación. Como ya establecimos en el consentimiento informado en el cual usted dio su autorización para participar, usted no está obligado/a a responder las preguntas y puede negarse y/o retirarse de la entrevista sin ningún tipo de penalidad. Además, usted puede hacer preguntas o comentarios sobre lo que se le pregunta. ¿Tiene alguna pregunta antes de comenzar? Si no entendiese algo, siéntase en la confianza de pedirme que le aclare la duda. Comencemos.

A. Datos sociodemográficos

1a. ¿Con qué género se identifica usted? Género: _____Mujer _____Hombre
_____No Binarix _____Otro

2ª. ¿Cómo se identifica?
_____Negro/a _____Mulato _____Blanco _____Afrocubano/a
_____Otra

3a. ¿Dónde nació?

_____Las Tunas
_____Granma
_____Holguín
_____Santiago de Cuba
_____Guantánamo
Indique el pueblo/ciudad: _____

4a. ¿Cuál es su estado marital o estado civil?
_____Casado/a y/o conviviendo
_____Soltero/a
_____Viudo/a
_____Divorciado/a o separado

5a. ¿Tiene hijos/as?
_____Sí (**Pase a pregunta 6a**)
_____No. Si contesta No, **pase a pregunta 8a**

6a. ¿Cuántos hijos/as tiene?
_____

7a. De tener hijos/as, ¿Dónde se encuentran éstos/as?

_____Puerto Rico
_____Cuba
_____Estados Unidos
_____Otro país ¿Cuál? _____

8a. ¿Cuál es su fecha de nacimiento?:_____día _____mes_____año

9a. ¿Cuál fue el grado más alto que cursó?

_____Escuela elemental/intermedia (primaria)
_____Escuela superior (pre-universitario)
_____Grado técnico (plomería, electricista, etc.)
_____Licenciatura
_____Maestría
_____Doctorado

10a. ¿Está empleado/a en este momento?_____Sí ___No (Si contesta que No, pase a la pregunta 12a)

11a ¿En qué trabajaba usted? **Sondeo**

_____Profesional y/o administrativo
_____Técnico
_____Trabajo por cuenta propia
_____Amo/a de casa
_____Agricultura
_____Otro _____
_____No desea contestar

12a. ¿Cuál es su ingreso mensual? _____

Preguntas cualitativas:

1. ¿Visitaba La Habana con frecuencia?
2. ¿Cómo se sentía cuando iba a la Habana?

   Pregunta de sondeo: ¿Cómo lo trataban los/as habaneros/as?
3. ¿En algún momento fue detenido/a por la policía mientras se encontraba en La Habana?

   ¿Por qué cree que le detuvieron?
4. ¿Piensa que le han tratado diferente por ser de Oriente? Si es así, ¿cómo maneja esas diferencias en el trato?
5. ¿Cómo se sentía en Oriente? ¿Hay alguna diferencia con el trato que recibía fuera de Oriente?
6. Describa alguna experiencia de exclusión que haya tenido, si alguna. ¿Cómo la manejó?
7. ¿Cree que existe discriminación en Cuba hacia los/as orientales? (Sondear)
8. ¿Cree que existe discriminación racial en Cuba? (Sondear)
9. ¿Para usted, existe trato diferente por ser hombre o mujer? (Sondear)
10. ¿Cómo ve usted a los/as habaneros/as?

    a. ¿Qué opina sobre ellos/as?

    b. ¿Cómo han sido sus experiencias con estos/as?
11. ¿Quiénes son los/as que mayormente son empleados/as en el sector turístico?
12. ¿Cómo son los Orientales? ¿Qué opina de ellos/as?
13. ¿En el lugar donde residen actualmente, han tenido experiencias similares a las que vivió en Cuba?
14. Alguna otra cosa que quiera compartir conmigo

Apéndice C

Hoja de codificación de Jueces/zas

Fecha:

Nombre de los/as jueces/zas:

Hora de comienzo:

Hora de finalización:

# Línea de texto	# de categoría	Acuerdo entre jueces/as	Discusión y/o anotaciones